

AHORA



¿HACIA LA SOLUCION DEL CONFLICTO CHINOJAPONES?—La Prensa de ayer mañana fué como un sedante para la inquietud del Mundo. Despachos de Ginebra anunciaban un franco optimismo en las negociaciones. Briand, depositario de los más amplios poderes de sus colegas de Consejo, había trazado ya un anteproyecto de avenencia. El Japón, por su parte, cesaba en su oposición a los Estados Unidos... El Mundo ha respirado más tranquilo, como si presintiera un cercano batir de alas de paz... La foto representa al delegado de China en la Sociedad de Naciones saliendo de una de las trascendentales reuniones de su Consejo, que se están celebrando en Ginebra estos días

(Foto Contreras y Vilaseca)

Ayuntamiento de Madrid

Un obsequio del señor Alcalá Zamora a los informadores políticos



El ex jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, con el ex subsecretario, señor Sánchez Guerra, y los redactores políticos que realizan la labor informativa en el Departamento presidencial, a los que invitó a una comida
(Foto Contreras y Vilaseca)

HOMENAJE A CARMEN DÍAZ, "MANOLA MADRILEÑISIMA"



La ilustre actriz sevillana Carmen Díaz, con el alcalde, don Pedro Rico, durante la visita que ha hecho a la Escuela Municipal de Cerámica, cuyos alumnos están elaborando un recuerdo escultórico al madrileñismo de la gentil artista en la interpretación de la obra de Luis de Vargas "La de los claveles dobles"
(Foto Palomó)

Director propietario: LUIS MONTIEL.

Gerente: LUIS DE MIQUEL.

Subdirector: M. CHAVES NOGALES.

AHORA

DIARIO GRAFICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 MADRID 2,50 ptas. al mes.
 PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre.
 EXTRANJERO 20,00 ptas. trimestre.

Apartado 8.094.

PASEO DE SAN VICENTE, 18

Teléfono 18340

La Cámara aprobó por aclamación el proyecto de ley de defensa de la República

QUE SOLO TUVO SUAVES IMPUGNADORES EN LOS SEÑORES OSSORIO Y GALLARDO Y ALBA**QUEDO APROBADO TAMBIEN SEGUN LA NUEVA REDACCION, Y CON LIGERAS ENMIENDAS, EL ARTICULO 46, QUE SE REFIERE A LA ENSEÑANZA**

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Bestelro.

En las tribunas, mucha menor animación que de costumbre.

Los escaños, vacíos.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Hacienda, Trabajo y Comunicaciones.

Quieren debate sobre las dobles

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, con algunas aclaraciones del señor IGLESIAS, que cree que debe entablarse debate sobre el decreto de las dobles, que figura como aprobado.

El ministro de HACIENDA expresa que no tiene inconveniente en el debate, pero que considera esencial la aprobación definitiva de ese proyecto de ley.

El señor IGLESIAS insiste en la gravedad que, a su juicio, tiene esa aprobación sin debate.

El ministro de HACIENDA insiste también en lo indispensable de esa aprobación definitiva, sin perjuicio de que la Cámara pueda discutirlo, e incluso derogarlo después.

El señor IGLESIAS accede a lo propuesto por el ministro; pero anuncia una interpelación sobre este asunto.

El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley de su Departamento, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

(Entran los ministros de Estado, Justicia, Marina e Instrucción pública.)

El señor Azaña lee el proyecto de ley de defensa de la República

El jefe del Gobierno ocupa la tribuna y en medio de un gran silencio da lectura al proyecto de ley de defensa de la República.

El secretario anuncia que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Se anuncia la provisión de una vacante en la Comisión de Fomento. A continuación prometen el cargo varios diputados.

(Algunos diputados más ocupan los escaños; pero, de todas maneras, éstos se encuentran casi vacíos.)

Se aprueban dictámenes de la Comisión de Presupuestos; uno de suplemento de crédito a Instrucción pública, para mejora de las dotaciones de los maestros del segundo escalafón y creación de 7.000 plazas. Otro reorganizando el Cuerpo de toreros de faros, y otro reorganizando la plantilla de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección de los señores Bargaño y Garrote, por Guadalajara y Valladolid, respectivamente.

El MINISTRO DE MARINA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

La enseñanza

El artículo 46 dice:

El servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria.

Los maestros nacionales tendrán el carácter de funcionarios públicos.

La República legislará en el sentido de facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las en-

señanzas superiores, a fin de que no se halle condicionada más que por la aptitud y la vocación.

La libertad de la cátedra queda reconocida y garantizada en la Constitución.

La enseñanza será laica. Se reconoce a las Iglesias el derecho—sujeto a la inspección del Estado—a enseñar sus res-

pectivas doctrinas en sus propios establecimientos.

El señor JAEN defiende una enmienda en la que propugna que la enseñanza "es una indeclinable función del Estado", en vez de "el servicio de la cultura nacional es atribución esencial del Estado", como dice el proyecto.

EDITORIAL

EL PROYECTO DE INTERVENCION OBRERA ES UN GOLPE ASESINADO A LA INDUSTRIA

Suponemos que el proyecto de ley llamado de intervención obrera no pasará sin debate en las Cortes. Ninguna urgencia lo abona, ningún apremio lo justifica. Su aprobación produciría una profunda perturbación en la vida industrial española, sin que, por otra parte, se vean claras las ventajas que pueda reportar a la clase obrera. La Cámara tiene el deber de someterlo a un maduro examen y a considerarlo prescindiendo de apasionamientos y mirando sólo al desastroso efecto que su aprobación habría de producir en la economía española, efecto del que puede dar idea la repercusión que su anuncio ha tenido en los valores industriales que se cotizan en Bolsa.

Lo primero que llama la atención es la inoportunidad del proyecto. Cabría comprender que se presentase bajo la presión de una fuerte corriente de opinión que lo solicitase. Pero semejante opinión no existe. Los problemas que hoy preocupan a la clase obrera y a sus organizaciones son otros y más vitales; se refieren al coste de la vida, a la cuantía de los salarios, al paro, que cada día se extiende a más oficios. El primer efecto de la medida será alejar de la industria a los capitales; como si no estuviesen bastante alejados ya. Aun cabría explicarse el proyecto en una coyuntura industrial favorable, en una época de gran prosperidad, en que los balances de las Empresas arrojasen ganancias cuantiosas. Pero, ¿de qué les va a servir a los obreros la autorización para hojear los libros y analizar los balances de Empresas que trabajan en un momento de suma depresión como la actual? ¿Para qué van a controlar los beneficios repartidos a los accionistas si éstos son nulos en la mayoría de los casos y muy escasos en los más favorables?

El examen más somero del texto del proyecto revela que es insostenible. En general está redactado en términos tan vagos y con tan poca precisión en los conceptos, que resulta difícil hacerse cargo de su estructura; ello se manifiesta ya en la frecuencia con que en casi todos los artículos remite, para mayor claridad, al reglamento futuro; más que una ley propiamente dicha, es, en realidad, una serie de bases, un esbozo de ley. Pero algunas cosas sí resultan claras, sin embargo. En manos de las delegaciones de obreros desaparece en los talleres por completo la autoridad de la Dirección, ya que las facultades concedidas a aquellas delegaciones en punto a la distribución del personal, etc., son poco menos que omnímodas. No se ve cómo con un régimen así podría conservarse el mínimo de disciplina que todo trabajo colectivo exige. Y esto justamente cuando en la propia Rusia se ha visto la necesidad de deponer a los soviets de fábrica, devolviendo al gerente aquella autoridad discrecional sin la que no hay manera de rendir trabajo eficaz. Probablemente el proyecto está pensado para contribuir a la armonía de relaciones entre el capital y el trabajo. Pues bien; lejos de eso, a lo que conducirá es a multiplicar y a enconar los conflictos, creando una tirantez fatal entre obreros y patronos.

La autoridad de la Dirección queda de tal modo mermada, que se la priva hasta de sus facultades más elementales. Es justo que se imponga indemnización por despidos; pero el despido mismo ha de dejarse a la discreción de la Empresa. Pero en el proyecto se va más lejos. Según su artículo 12, el patrono pierde prácticamente hasta la facultad de admitir y rechazar solicitudes de trabajo. Desaparece así toda iniciativa individual y el patrono queda enteramente a merced de su personal, reducido poco más que a la categoría de espectador.

Todo esto es muy grave; pero aún es más desconsiderada la intervención que se da a los obreros en la gestión puramente económica de la Empresa. Las delegaciones obreras pueden intervenir en todos los actos de gestión y conocer todas las interioridades de organización; sólo se salvan, por salvar algo, ¡los secretos de fabricación! De este modo quedan al descubierto cosas que toda Empresa mantiene discretamente veladas por la índole delicada de los negocios, por temor a la competencia, por consideración al crédito. Cosas que incluso se mantenían reservadas al accionista habrán de examinarse ante una delegación que puede constar hasta de quince miembros. Y todo ello sin resultado práctico alguno, pues, en suma, estos delegados no tienen voto, y, por consiguiente, no pueden cambiar la orientación de la Empresa, pudiendo, en cambio, causarle daños incalculables.

El señor VALERA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, alegando que la Constitución debe ser lo suficientemente amplia para que en ella quepan las aspiraciones de los Estatutos regionales.

El señor JAEN rectifica brevemente y retira su enmienda.

Se retiran varias enmiendas más.

Una enmienda de los agrarios

Se da cuenta de una que firma el señor Royo Villanova con varios diputados agrarios, por la que se pide la libertad de enseñanza.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta de que diputados que han anunciado su retirada del Parlamento defiendan una enmienda.

El PRESIDENTE advierte que tienen perfecto derecho a ello, y que sobre su actitud sólo puede recaer la sanción de la opinión pública, favorable o desfavorable.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Pero colaboran o no colaboran?

El señor BARRIOBERO: ¡Ya lo creo que colaboran! Poco antes de marcharse, el otro día estuvieron a cobrar.

El señor ROYO VILLANOVA defiende la enmienda y el derecho de los diputados que la suscriben a firmarla. Quiere que el Estado mantenga sus centros de enseñanza en todo el territorio, sin perjuicio de los que las regiones o provincias puedan crear; pero bien entendido siempre que estos últimos no pueden jamás mermar las atribuciones de los centros del Estado.

(Entra el ministro de Economía.)

Se dirige a los catalanes para decirles que el mandato que han traído a las Cortes no les da derecho a tener exigencias, puesto que una gran parte de sus electores no eran catalanes, sino sindicalistas. (Protestas en los catalanes.)

El señor VALERA, por la Comisión, contesta rechazando la enmienda.

Se rechaza la enmienda. El señor DIAZ FERNANDEZ defiende una enmienda pidiendo que sea suprimido el párrafo que concede a las Iglesias enseñar sus doctrinas en sus respectivos establecimientos. Cree que esto, aunque en teoría parece inofensivo, en la práctica es muy peligroso, aunque se quiera sujetar al control del Estado. Recuerda el caso de Rusia, que realiza una persecución religiosa porque cree que la vida debe perder el sentido místico que las religiones positivas quieren darle.

El señor VALERA, por la Comisión, explica las razones que ésta tiene para rechazar la enmienda. Porque cree que en el terreno de la fe el Estado no puede inmiscuirse de ningún modo.

El señor DIAZ FERNANDEZ rectifica y dice que por lo menos se debería hacer constar que esas enseñanzas deberían ser dadas en los templos, en vez de usar la palabra "establecimientos", que se presta a equívocos.

Queda rechazada en votación ordinaria.

El carácter de los maestros

El señor SABRAS defiende otra enmienda por la que se da carácter de funcionarios del Estado a los maestros nacionales, a los que el dictamen sólo da carácter de funcionarios públicos.

Hace un gran elogio del Magisterio, y hace ver la penosa situación económica que ha tenido el maestro en la España de la Restauración.

El señor ALOMAR alega que los maestros deben ser para la Nación, pero no

para el Estado, pues si no pella la libertad de la cátedra.

La Comisión admite, sin embargo, la enmienda, con el voto en contra del señor Alomar.

La escuela única

El señor LLOPIS defiende otra, en nombre del partido socialista, en la cual se protesta de la desaparición en el dictamen de la Comisión del establecimiento de la "escuela única", y pide que éste sea mantenido.

También pretende la enmienda que se modifique el dictamen en el sentido de que la República legisle, no sólo para facilitar a todos los españoles económicamente necesitados el acceso a las enseñanzas superiores, sino también a la enseñanza media y aun a la enseñanza primaria, puesto que se da el caso de padres que no pueden enviar a sus hijos a la escuela por tener que dedicarles prematuramente al trabajo.

Aduce datos para demostrar que no es cierto, como se cree, que los que tienen dinero tienen más derecho a la enseñanza, puesto que se la pagan, y hace ver cómo el alumno de Institutos y de Universidades sólo paga una pequeña parte de lo que al Estado le cuesta mantener la enseñanza que se le da.

No cree que este problema pueda resolverse por medio de las becas. No basta con democratizar la enseñanza, no es preciso llevar la Universidad adonde está el proletariado, sino llevar al proletariado donde está la Universidad.

Por último, quiere que se añada a lo que el dictamen consigna, cuando dice que la escuela será laica, que el trabajo será su norma y la solidaridad humana su inspiración.

(El señor Barnés ocupa la presidencia.)

Advierte que esto no quiere decir que se adhieran al precepto "Hay que apoderarse a toda costa del alma del niño", sino que, por el contrario, dicen: "Hay que respetar a toda costa la conciencia del niño."

(Aplausos en los socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Pues si hay que respetar la conciencia del niño, que le dejen ir a los colegios de frailes!

El señor ALBA asiente.

El señor LLOPIS: ¡Eso sería, en todo caso, respetar la voluntad de los padres! Nosotros lo que decimos es que hay que dejar a la puerta todo dogmatismo, tanto de derechas como de izquierdas. La escuela es esencialmente liberadora.

(Grandes aplausos en los socialistas, Acción Republicana y algunos radical-socialistas.)

El señor VALERA, por la Comisión, acepta la enmienda. (Aplausos.)

Varias enmiendas rechazadas

El señor OVEJERO defiende otra enmienda pidiendo que la enseñanza de la doctrina que se concede a las iglesias en sus establecimientos sea a base de una absoluta libertad de cátedra, sin inspección ninguna del Estado.

Quiere hacer constar que los socialistas defienden la libertad de la cátedra tanto para ellos como para los contrarios en ideas. (Aplausos en los socialistas.)

El señor ALAS, por la Comisión, cree que lo que pide el señor Ovejero ya está incluido, en realidad, en el proyecto, y tiene, por tanto, que rechazar la enmienda.

El señor OVEJERO rectifica y retira su enmienda, puesto que le basta con que se reconozca el principio.

El señor NAVARRO defiende otra enmienda, que es desechada.

El señor CARRASCO FORMIGUERA defiende otra enmienda por la que defiende la libertad de enseñanza, para garantizar el derecho de los padres de familia para enviar a sus hijos al establecimiento de enseñanza que tengan por conveniente.

El señor ALAS, por la Comisión, la rechaza.

El señor CARRASCO FORMIGUERA la retira.

El señor ALVAREZ (don Basilio) se opone a la inspección del Estado que quiere establecerse para las Iglesias en funciones de enseñar sus doctrinas.

El señor ALAS le contesta por la Comisión.

El señor SBERT habla a favor del artículo, entendiéndolo que el Estado puede delegar sus funciones de enseñanza cuando así lo estime.

(Habla de espaldas a la tribuna y con voz muy poco clara, que hace que no se perciban en absoluto sus palabras.)

(El señor Besteiro ocupa la presidencia.)

El señor LOPEZ VARELA, en nombre de la minoría radical, defiende el artículo, haciéndole algunas objeciones leves en lo que se refiere al paso que da a las aspiraciones de algunas regiones para organizar la enseñanza por su cuenta.

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

"Artículo 1.º Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

1.º La incitación a resistir o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

2.º La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados y entre éstos y los organismos civiles.

3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

4.º La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades por motivos religiosos, políticos o sociales, o la invitación a cometerlos.

5.º Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones u organismos del Estado.

6.º La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos u otras.

7.º La tenencia ilícita de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

8.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación si no tienen otro plazo marcado en la ley especial. Las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

10. La alteración injustificada del precio de las cosas.

11. La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Art. 2.º Podrán ser confinados por un período no superior al de vigencia de esta ley o multados hasta la cuantía máxima de 10.000 pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los casos, los medios que hayan utilizado para su realización los autores materiales o inductores de hechos comprendidos en el número 1.º al 10 del artículo anterior. Los autores de hechos comprendidos en el número 11 serán suspendidos o separados de su cargo o postergados en sus respectivos escalafones.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

1.º Para suspender las reuniones o manifestaciones únicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

2.º Para clausurar los Centros o Asociaciones que se considere incitan a la realización de actos comprendidos en el artículo 1.º de esta ley.

3.º Para intervenir la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la ley de Asociaciones.

4.º Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas, aun de las tenidas lícitamente.

Art. 4.º Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley.

Para aplicarla, el Gobierno podrá nombrar delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes constituyentes no hubieran acordado ratificar esta ley, se entenderá que queda derogada."

ARTICULOS ADICIONALES

1.º Las disposiciones gubernativas contenidas en esta ley no serán obstatulo para la aplicación de las sanciones establecidas en las leyes penales.

2.º Se concede a los particulares a quienes se aplique alguna de las sanciones que señala la ley el derecho a comparecer en defensa propia ante el ministro de la Gobernación en un plazo de veinticuatro horas, y a las entidades para acudir ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días.

El PRESIDENTE le advierte que está empleando un tiempo excesivo para defender el voto.

El señor LOPEZ VARELA sigue hablando aún largo rato, sin que se le oiga apenas, pues la Cámara no presta atención y los diputados ahogan la voz del orador con el murmullo de sus conversaciones. Al terminar su discurso la minoría radical aplaude.

El PRESIDENTE DE LA COMISION da lectura del artículo tal como ha quedado redactado con las enmiendas admitidas.

El señor ESTELRICH se opone a la escuela única y laica.

El señor OSSORIO Y GALLARDO se suma a lo manifestado por el señor Estelrich.

A continuación se aprueba el artículo.

Dimisiones de secretarios

Se da lectura a dos cartas de los secretarios señores Ramos y Sánchez Covisa, renunciando a sus cargos, el primero por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia, y el segundo por haberse separado de la minoría progresista, que le nombró para el cargo.

Se admiten las dimisiones.

El señor Aldasoro pasa a ocupar el cargo de secretario tercero, y se pide a la minoría progresista que designe el candidato para el cargo de secretario cuarto.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

El PRESIDENTE anuncia que va a leerse el dictamen emitido por la Comi-

sión que ha estudiado el proyecto de ley presentado por el jefe del Gobierno al principio de la sesión. Advierte que el Gobierno estima de urgencia su aprobación.

Un SECRETARIO da lectura al dictamen, que es favorable al proyecto.

Un turno en contra

El señor ALBA se levanta a consumir uno de los turnos en contra.

No cree que pueda pasar el proyecto de ley sin oponer a él algunas reflexiones. Si el Gobierno lo estima necesario, él lo votará, pero salvando su responsabilidad.

Cree que está copiado este proyecto de la ley alemana, y compara su gravedad con la célebre ley del terrorismo.

Crítica también la prisa que se ha puesto en esta aprobación, y cree que se hará enorme daño al crédito de la República con esa ley.

Las causas del desorden están en el malestar económico del pueblo y también en las medidas que la Cámara ha tomado y han hecho emigrar de ella importantes elementos parlamentarios, a los que no debe dejarse fuera. No le importa para defenderlos que estos elementos sean los que a él le injuriaron y le calumniaron.

Le parece una atrocidad que el Gobierno pueda, en virtud de esa ley, suspender los periódicos que quiera.

Se puede caer también en el régimen de las delaciones.

¿Y quién va a apreciar la justificación de los que suspendan su trabajo y su industria? Cree que eso merece la pena de meditarlo más.

UNA VOZ DE LOS SOCIALISTAS: ¡Dé un paseo por Andalucía!

El señor ALBA opina, por último, que el proyecto que se discute no es necesario.

Y otro en el mismo sentido

El señor OSSORIO Y GALLARDO coincide con el punto de vista del señor Alba. Estima que es precisa una ley de Orden público, pero con más calma.

De todas maneras, cree que esto es mil veces preferible al decreto de plenos poderes que aplicaba el Gobierno anterior.

También él votará la ley, si el Gobierno la estima indispensable, pero salvando, como el señor Alba, su responsabilidad.

Mas dentro del proyecto hay cosas de fácil enmienda. Cree también que la sanción contra los que profieran expresiones de menosprecio tienen el peligro de régimen de soplenería de la Dictadura.

En cuanto a la duración de la ley, pide que se diga que durase sólo hasta que se acabara la Constitución.

Elogia, sin embargo, la moderación de las sanciones, que cree dentro de un criterio humano. Y también estima que no tiene semejanza con una Dictadura, puesto que el proyecto se trae a la Cámara y ésta lo aprueba.

Pero lo más grave del proyecto es que en él no hay más garantía que el criterio del Gobierno. Cree que eso no puede ser. Se da cuenta de que el Gobierno necesita esa ley, pero el acusado debe tener una defensa, sea la que sea.

Podría ser ésta, incluso, la audiencia del propio ministro. Si no sería una cosa más grave y cruel que el juicio sumarisimo.

Le parece bien aplicar la medida, sin más, contra las personas colectivas; pero también a éstas les debe haber recurso. ¿Cómo ha de ser éste? Como el Gobierno lo estime más eficaz. Aceptando estas modificaciones, el proyecto quedará más asequible al pueblo.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Barriobero, que la pidió antes.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ya está!

El señor BARRIOBERO: No sé por qué dice eso el señor Madrigal. Cuando yo estuve en la cárcel por republicano no tuve el gusto de verle a él allí.

El señor PEREZ MADRIGAL: Perdóne el señor Barriobero. Creí que era el señor Royo el que iba a hablar.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Yo sólo voy a hablar como periodista!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Luego hablarán los republicanos!

El señor BARRIOBERO cree que se trata en este proyecto que se discute de algo muy grave, que puede producir una seria reacción del pueblo. Con ella no puede nadie sentirse seguro.

Cree que debería determinarse cómo habrán de ser esas expresiones contra la República para ser sancionadas.

Le parece asimismo una enormidad lo relativo a la represión de las huelgas. A nadie, en un régimen democrático, se le puede quitar el derecho a la protesta.

Lo más grave que estima en el proyecto es que éste ha erigido a la Cámara en Concilio ecuménico y se ha declarado Papa infalible. Advierte que hay funcionarios, antiguos monárquicos, que se aprovecharán para arrojarse contra los buenos republicanos.

El JEFE DEL GOBIERNO: Precisamente para evitar eso se hace esta ley.

El señor BARRIOBERO dice que es que los antiguos lobos se han disfrazado de corderos. Cita el caso de un magistrado de Burgos que daba vivas a Cristo Rey.

El MINISTRO DE JUSTICIA: He tenido noticia de ello esta tarde y he pedido una nota sobre el particular.

El señor BARRIOBERO termina diciendo que quiere salvar su voto y el de sus compañeros de minoría.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se le aclare cuál va a ser la situación de los periódicos con esa ley. Cree que si se quiere castigar a los periódicos que ataquen la República, debe establecerse la censura previa.

La defensa del proyecto

El JEFE DEL GOBIERNO dice que ha traído este proyecto de ley en cumplimiento de un deber.

Responde a un principio de carácter general y a un motivo de experiencia del Gobierno en seis o siete meses. El país no tiene los medios legales bastantes para defenderse de los ataques contra la República.

Este proyecto sólo tiene el defecto de haber tardado seis meses en nacer.

No se trata de medidas favorables para el Gobierno, sino para la institución republicana.

El señor Alba preguntaba si creíamos necesaria esta ley. ¿Pero entonces para

qué iba a haber venido a las Cortes? (Risas.)

El Gobierno se encuentra con un sistema burocrático y unos resortes que no los ha hecho la República, y que muchas veces, aun sin malicia, establecen un constante boicot contra la República.

Esta frialdad oficial es uno de los mayores obstáculos con que ha tropezado el Gobierno.

Hay organismos que responden, en efecto, a la orden del jefe. Pero, ¿y esos pequeños organismos repartidos por toda España, esos pequeños funcionarios, más remisos cuanto más modestos?

¿Es que la República puede consentir que se la boicotee así? (Aplausos.)

A esto, pues, viene la ley. Sin estas garantías no se puede gobernar.

El señor Barriobero, en el discurso de defensa que ha hecho de este proyecto (Risas.), hablaba de que el proyecto estaba en contradicción con las reivindicaciones obreras. ¿Pero qué tiene que ver este proyecto con las reivindicaciones obreras?

Lo que sucede es que hay gentes que plantean conflictos, no por una cuestión social, sino con el único objeto de presentar a la República como un régimen de anarquía. Eso, y sólo eso, es lo que está sucediendo en Andalucía.

El señor Ossorio y Gallardo decía que sentía dolor al llegar a este trance. Ese dolor—dice—lo sentirá su señoría. Yo, no. Ni tampoco lo siente la mayoría que apoya a este Gobierno.

No puede tampoco hablarse de dictadura, porque no sólo viene a las Cortes el proyecto, sino que se limita a la vida de las Cortes, y éstas pueden derogarle en todo momento.

El pueblo, esté seguro, de que acogerá esta ley con entusiasmo.

En cuanto a la Prensa, la digna de ese nombre no tiene nada que temer.

Pero esas publicaciones que reptan en la penumbra para injuriar y calumniar, ¿es que se va a llamar periódicos a eso?

Alude a lo dicho por el señor Royo Villanova de que se estableciera la previa censura, y dice que eso sí que no puede concebirse y que es el mayor régimen de bajeza en que pueden caer los periódicos.

VARIAS VOCES EN LA TRIBUNA DE LA PRENSA: ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Respecto de lo indicado por el señor Ossorio, dice que éste comprenderá que el derecho de que un desterrado o un extraño sea oído por el ministro de la Gobernación, éste es un derecho que él se toma, y siempre está el Parlamento dispuesto a oír su defensa.

De todas las maneras, no tiene inconveniente en aceptar que se tenga el derecho de ser oído por el ministro de la Gobernación en un plazo de veinticuatro horas, y también el de apelar al Consejo de ministros. El no tiene inconveniente, y supone que la Comisión tampoco. (La Comisión asiente.)

Termina diciendo que esto es lo más suave y benigno que puede hacerse. El pueblo lo necesita y lo pide, y el Gobierno está decidido a no escatimar a las Cortes su responsabilidad. (Aplausos generales.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO dice que, después de lo oído, no tiene nada que oponer. Da las gracias al Gobierno por aceptar su iniciativa. Considera inútil pedir, además, al Gobierno que admita una apelación judicial.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Claro que no.

El señor OSSORIO da lectura de una redacción que ha trazado rápidamente sobre su propuesta, aceptada por el Gobierno.

Invita también al Gobierno a que prescinda de la palabra "expresión".

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que ha aceptado la primera sugerencia del señor Ossorio. Pero cree que el señor Ossorio es un hombre muy peligroso (Risas) al querer pedir más de lo que se le ha concedido.

En cuanto a lo de la "expresión", no hay que sacar las cosas de quicio. No se trata de murmuraciones de café, ni dichas en el seno del hogar. Ya se comprende que han de ser públicas, hechas ante las gentes. Con lo que no podemos contentarnos es con la acción; necesitamos también pensar esa expresión, que es una de las armas que más se esgrimen contra la República. Acepta, pues, la primera propuesta del señor Ossorio; pero nada más.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste todavía en que es peligroso dejar el juicio al arbitrio del Gobierno, que puede equivocarse, como tenemos ejemplos en España.

EL JEFE DEL GOBIERNO: ¡Eso era antes, señor Ossorio! ¡Ahora el Gobierno no se equivoca nunca! (Risas.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO termina pidiendo un último favor. (Ris-

as.) Y puesto que el señor Azaña le ha llamado peligroso, dice que va a ponerle en el trance de llamarle a él terrorífico. (Aplausos.)

(Hay un compás de espera, mientras la Comisión redacta la enmienda aceptada, y se da lectura a ésta, que consiste en el derecho a reclamación ante el ministro en el plazo de veinticuatro horas, y ante el Consejo de ministros en el plazo de cinco días.)

El señor OSSORIO Y GALLARDO se muestra conforme con la adición.

Se aprueba el proyecto de ley.

El señor AYUSO pide que conste su voto en contra.

El PRESIDENTE dice que constará, como también los de los señores Barriobero, Niembro y Pi y Arsuaga.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

LA PRESENTACION DEL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA SUSCITA COMENTARIOS CONTRADICTORIOS

Como habíamos anunciado, fué leído a las Cortes, apenas comenzada la sesión, el proyecto de ley de Defensa de la República. Lo leyó el jefe del Gobierno e, inmediatamente, pasó a dictamen de la Comisión permanente de Presidencia.

Se supo, en seguida, que el Gobierno tenía el propósito de que fuese declarada la urgencia y se aprobase antes de levantar la sesión.

Como era lógico, los comentarios en los pasillos giraron en derredor del proyecto y respondían a la ideología de quienes los formulaban.

Don José Sánchez Guerra, conversando con el señor Alcalá Zamora, decía:

—Cuanto se haga por el mantenimiento del orden me parece bien; pero si hubiera presentado este proyecto un Gobierno de la Monarquía hubiera tenido como consecuencia inmediata la retirada de la minoría republicana.

El conde de Romanones recordaba la ruda oposición que se hizo por liberales y republicanos al proyecto de ley de Maura contra el terrorismo, y añadía:

—Me parece bien. El Gobierno hace bien en defenderse, pues aquí prevalecerá el que sepa defenderse.

El señor Guerra del Río le calificaba de admirable y se lamentaba de que no se hubiese publicado seis meses antes.

El señor Lerroux dijo que le interesa-

ba hacer constar que la iniciativa de que esta ley tuviera una duración igual a la de las Cortes constituyentes había sido suya. Don Emiliano Iglesias, que escuchaba la conversación, dijo:

—¿Y cuánto van a durar las Cortes constituyentes?

—Yo no puedo hablar de esto—dijo el señor Lerroux—porque soy parte interesada.

Esta ley de Orden público—añadió—no puede extrañar a nadie, pues hay que tener en cuenta que la Dictadura vivió durante siete años empleándola y también que en los cincuenta años de restauración se suspendían las garantías cada lunes y cada martes e incluso se hicieron elecciones con las garantías suspendidas. No puede, por tanto, extrañar a nadie que la República utilice estos mismos procedimientos.

De todas suertes, con respecto a su aplicación, se ha tomado la medida de que quien la aplique sea el ministro de la Gobernación y por su delegación los gobernadores, para evitar que los alcaldes interpreten torcidamente, por estar más en contacto con el pueblo, el espíritu de la ley.

Se le preguntó si en Madrid sería el director de Seguridad el que aplicase el contenido de la ley de defensa de la República, a lo que el señor Lerroux con-

testó que el director general de Seguridad se atenderá a las órdenes que reciba del ministro de la Gobernación.

El señor Maura dijo:

—Es más radical que el redactado por mí. Su aprobación es cuestión de confianza en el Gobierno. Teniendo la confianza del Parlamento se aprobará rápidamente. Tiene mucho dentro, y una vez aprobada la ley, se verán las enseñanzas que contiene.

El señor Companys habló telefónicamente con el señor Maciá para consultarle la actitud de la minoría de izquierda catalana ante este proyecto de ley. El señor Maciá contestó que, siendo el actual un Gobierno de izquierda y considerando que el proyecto es necesario a la República para hacer frente a las agresiones de que está siendo objeto por distintos lados, la minoría debería votarlo.

El señor Ossorio y Gallardo, después de leerlo y de hablar con el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara, dijo:

—Hay que rendirse a la evidencia. Es tolerable si se adicionan unas cosas que yo voy a proponer cuando se discuta.

El señor Salazar Alonso afirmaba que el Parlamento no podía regatear ninguna medida de excepción solicitada por el Gobierno en estos momentos.

La única gravedad—añadió—podía estar en la interpretación, es decir, en como la manejen los hombres encargados de ejecutarla. De ello dependerá su eficacia.

La Comisión dictamina

La Comisión de Presidencia, presidida por el señor Centeno, dió rápida y unánimemente dictamen favorable y lo presentó a la Mesa para que pudiera declararse la urgencia en su discusión.

Sólo introdujo una adición sugerida por el señor Alcalá Zamora: la de que las medidas gubernativas contenidas en la ley no impidiesen la aplicación de las sanciones contenidas en las leyes penales.

Inmediatamente se reunió el señor Azaña con el señor Besteiro para convenir el momento que se pondría a discusión el proyecto. Se acordó dar lectura del dictamen en cuanto se votase el artículo 46 del proyecto de Constitución que estaba discutiéndose. Aparte de la entrevista de los dos presidentes, asistió el señor Ossorio y Gallardo, que fué a visitarles para darles cuenta de las enmiendas que pensaba proponer.

Opiniones de los señores Alcalá Zamora y Maura

Aprobada la ley, y cuando se retiraba del palacio de las Cortes, el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas:

—Yo jamás negaría a un Gobierno, y menos al que me sigue, los medios que estime indispensables, sin entrar a examinar el grado en que me agraden. Con menos motivo podría hacerlo cuando la necesidad se afirmaba y en mi ánimo adquiriría más fuerza, por lo mismo que al salir yo del Gobierno no estaba previsto este proyecto.

Hacia el mes de agosto habló el señor Maura de un proyecto para hacer cumplir a todas las Sociedades obreras la legislación social y contra las que vivieran fuera de la ley; pero era cosa de mucha menos extensión e importancia. Aquello era que así como exigían ciertas Sociedades la legislación con que el Estado las ampara, debía obligarse a que respetasen también la legislación que ampara al Estado. De aquello se ha prescindido y en esta primera votación en que he intervenido hoy, mi actitud, por lo tanto, no podía ser otra que la de no crear dificultades al Gobierno.

El señor Maura dijo por su parte:

Es preferible que hayan presentado esta ley las izquierdas y sobre todo será de mucha mayor eficacia que si la hubiera presentado yo. Aprobada esta ley dará gusto ser ministro de la Gobernación.

El presidente realiza gestiones cerca de los diputados agrarios y vascos

El señor Besteiro, concluida la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya han visto ustedes que se ha evitado la sesión nocturna que nos amenazaba. Ahora espero que mañana queden aprobados los dos artículos restantes del título tercero y que podamos entrar en la discusión de la totalidad del cuarto y quinto, englobados a estos efectos.

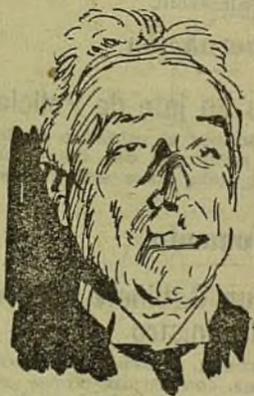
—¿Habrá sesiones nocturnas en esta semana?

—No; aunque mi aspiración es que en esta semana, si no podemos entrar en la discusión del articulado del título cuarto, terminemos, cuando menos, la de totalidad.

Aparte de esto, tengo que darles una noticia interesante, y es que hablé con algunos representantes de las minorías agraria y vasconavarra, quienes estuvie-

Croniquilla de AHORA

Baza mayor



Desembarazado de los cuidados del Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora, que también alcanzó el acta de concejal en las memorables elecciones de abril, quiso el otro día acudir al Concejo para posesionarse de su cargo. A este fin revolvió sus papeles para buscar la credencial y presentarla al presidente. Pero la credencial no aparecía. Al fin, entre otros papeletes olvidados en la carpeta de su mesa, dió con ella, y, sin leerla, se la echó en el bolsillo.

Su asombro fué al llegar al Ayuntamiento y desdoblar el documento... que era una Póliza de Seguros.

Y he aquí por qué don Niceto no ha tomado posesión de la concejalía, suceso que se verificará en la próxima sesión del Pleno... si para entonces ha dado

con la credencial y la comprueba antes de salir de su casa.

Repentización

El catedrático de Derecho penal de la Universidad de Murcia tiene la costumbre—ustedes dirán si es buena o mala—de intercalar en las charlas con los amigos las aleyunas que se le ocurren, y se le ocurren muchas.

El otro día defendía en el Parlamento un artículo de la Constitución atacado bravamente por el señor Beunza. Este diputado le dirigía, cada vez que era aludido, miradas de esas que en los folletines se han calificado siempre de siniestras; pero que en este caso, tratándose de quien se trata, sería una paradoja, y que, por tanto, calificaríamos, simplemente, de terribles. De pronto, ante la sorpresa de la Cámara, el orador improvisó en su defensa el siguiente inciso:

“Le ruego al señor Beunza que así el ceño no me frunza.”

Inciso lírico que adorna, como una amapola un trigal, el “Diario de Sesiones”, para quien guste verlo.

Amor al hogar

—En las próximas Cortes—nos dice un diputado de los que no hablan nunca y se duermen a menudo—mi mujer tal vez sea diputada. Al menos yo

pienso poner de mi parte todo lo posible para que lo consiga.

—Y ¿por qué ese interés?

—Porque a mí esto no me divierte mucho, y no pienso volver. Y así, las tardes que ella pase en el Congreso yo podría pasarlas en casa...

Lo peor es parecerlo



Lerroux y Marcelino Domingo, firmes puntales de la República, fueron monaguillos en su infancia.

En la Rambla Lerroux y en Tarragona Marcelino aprendieron a despabilar velas, a incensar los altares y a pasar el cepillo a las devotas.

En uno de los últimos Consejos lo recordaban ambos, no sin cierta añoranza de aquellos días tan libres de cuidados.

Y decía Marcelino:

—Don Alejandro, a usted no se le nota. Como luego fué usted militar, le cambió el aire y conserva usted cierto empaque bizarro. En cambio yo, con este aspecto medrosico, lo sigo pareciendo...

ron muy deferentes con la presidencia, cosa que yo les agradezco. Les he hecho reflexiones sobre el gusto con que veríamos su intervención en los debates.

Ellos mantienen su posición; pero he conseguido que me den nombres para que esas minorías estén representadas en las Comisiones donde faltan, como la de suplicatorios.

El señor Lerroux patrocina una suscripción para que la Asociación de la Prensa de Santander adquiera la casa de Galdós

El señor Lerroux habló con los periodistas de su viaje a Santander y del discurso que había pronunciado, diciendo que él en todas partes decía lo que consideraba más político y de más eficacia.

—Por cierto—agregó—que la Asociación de la Prensa de Santander me ha comunicado que se propone hacer una suscripción para adquirir la casa en que vivió don Benito Pérez Galdós, la cual va a ser vendida por sus poseedores con todos los objetos que utilizó el glorioso escritor, incluso su biblioteca, en la cantidad de cincuenta mil duros. Yo deseo de ustedes que se hagan eco de los deseos de la Asociación de la Prensa de Santander, para ver si encuentran un Mecenas dispuesto a adquirir una casa con un contenido tan interesante como a la que me refiero. Por mi parte sólo puedo decir que ayudaré a completar esa suscripción con la mayor cantidad posible dentro de mi departamento, y si encuentro ambiente, yo completaría la cantidad que se obtuviera por medio de la suscripción hasta los cincuenta mil duros en que los propietarios de dicha casa ceden la misma, haciendo un gran servicio a la Patria, porque en ella hay documentos de inestimable valor.

También habló el señor Lerroux de la petición que le había hecho el pueblo de Santander de que le sea devuelto el palacio de la Magdalena. A esto contestó el señor Lerroux que si de él dependiera ya lo hubieran obtenido, y que si depende de su voto en el Consejo de ministros, le dará favorable. Estima que es justo que habiéndose construido el palacio por suscripción popular, sea devuelto al pueblo para que lo utilice en lo que crea más conveniente.

El conde de Romanones se lamenta del encarecimiento de su cédula

Conversando el conde de Romanones con los señores Lladó y Rahola, se mostraba pesimista en cuanto a la agudización del problema económico.

Aludió a las frecuentes huelgas del campo, que imposibilitan la labor, y a la sequía.

—El cielo—dijo—no se siente muy republicano.

Agregó que se había dado de baja de todos los círculos y sociedades, porque no puede soportar tantos gastos.

—Me han presentado la cédula, ¡doce mil pesetas de cédula! y 2.500 de mi mujer. No voy a tener renta para pagarla...

El sábado emprenderá el señor Maura la propaganda política con una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil

Don Miguel Maura anunció a los periodistas que el sábado pronunciará una conferencia política en el Círculo de la Unión Mercantil y que ese será el punto de partida de una intensa actuación política.

—Desde ese momento, en marcha—nos dijo—y a ver lo que pasa.

Los secretarios de las Cortes

Por dimisión de los señores Ramos y Sánchez Covisa quedaron vacantes las secretarías primera y cuarta de las Cortes. El señor Ramos fundó su dimisión en la necesidad de atender el cargo de subsecretario de la Presidencia, y el señor Sánchez Covisa en su separación del grupo progresista que le designó.

Siguiendo la costumbre establecida en anteriores Cortes, se han corrido las escalas, pasando el señor Vidarte a la primera secretaría y el señor Aldasoro a la segunda. Para la tercera fue elegido don Mariano Ansó, de Acción Republicana, y para la cuarta será nombrado el que designe el grupo progresista. Se indica como muy probable al señor Sales Músoles.

El debate sobre enseñanza y las enmiendas presentadas

Se reunió la Comisión de Constitución y examinó las enmiendas relativas a los artículos correspondientes a la enseñanza. Se desecharon casi todas, tomándose en consideración la enmienda del señor Ovejero, que se refiere a la creación de escuelas en los países hispanoamericanos de habla española.

Según parece, existe alguna discrepancia entre los miembros de la Comisión de Constitución acerca de la forma en que ha de quedar el artículo 48, que es el que habla de la enseñanza en las regiones autónomas.

El profesorado y el artículo 24 de la Constitución

Los delegados de las 46 capitales españolas que en asamblea se han reunido en Madrid, transmiten a sus representantes de provincias la urgentísima necesidad de la formación de un censo de los aspirantes al Magisterio nacional, vistas las manifestaciones favorables de gran número de parlamentarios, que desean la inmediata aplicación del artículo 24.

La minoría de Acción Republicana

Se reunió y cambió impresiones sobre los artículos de la enseñanza que se iban a discutir por la tarde.

Se designó secretario tercero del Congreso a don Mariano Ansó, alcalde de Pamplona.

Para la vacante que en la Comisión de Presidencia ha producido el señor Giral, al pasar a ocupar el cargo de ministro de Marina, ha sido propuesto el señor Figueroa, ex duque de las Torres, y para la Comisión del suplicatorio pedido contra don Ramón Franco se ha designado al señor Mirasol.

La reforma agraria

El jefe del Gobierno, señor Azafia, se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso con la Junta central agraria, para tratar de la forma de aplicar los aspectos urgentes del proyecto de ley de reforma agraria.

Una proposición de ley en beneficio de Almadén

El señor Salazar Alonso ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley:

“Artículo primero. El Estado procederá sin dilación a formalizar la correspondiente liquidación para conocer qué cantidades adeuda el Municipio de Almadén por su aportación legal.

Art. 2.º Queda autorizado el ministerio de Hacienda para que con cargo al capítulo procedente abone las cantidades que resulte adeudar.

Art. 3.º El Estado, y en atención a las circunstancias que concurren en la ciudad de Almadén, contribuirá a las cargas municipales con una subvención equivalente al 5 por 100 de la producción de mercurio.

Art. 4.º El Estado cederá al Municipio de Almadén la dehesa de Cantilleras, determinando en la escritura de cesión los fines de la misma, perfectamente determinados ya cuando por el rey Carlos III se hizo la cesión cuya vigencia acuerda esta ley.”

INFORMACION POLITICA

EN LAS NUEVAS NORMAS DICTADAS POR EL MINISTRO DE LA GUERRA PARA LA PROVISION DE DESTINOS EN MARRUECOS SE LIMITA A CINCO AÑOS EL PLAZO DE MAXIMA PERMANENCIA EN FILAS

El nuncio participa al ministro de Estado que no piensa marchar a Roma

El ministro de Instrucción pública ordena a los inspectores de Primera enseñanza que propongan la sustitución de los maestros que no sientan religiosamente el cumplimiento de su deber

Guerra

Los destinos a Africa

El señor Azafia visitó por la mañana, en sus domicilios oficiales, a los embajadores de Portugal y Chile.

Después permaneció en la Presidencia hasta las once y media, hora en que se trasladó a despachar al palacio de Buenavista, donde recibió las visitas del jefe de la Izquierda catalana, señor Companys, y la del gobernador civil de Jaén.

A la una recibió, en el Ministerio de la Guerra, a los periodistas que hacen información habitualmente en dicho Departamento ministerial, y les dijo que, como única noticia que comunicaría, tenía la de que hoy precisamente había firmado el decreto sobre provisión de destinos para las tropas de Marruecos. Salvo pequeñas variaciones, la forma de solicitar y alcanzar el destino de jefes y oficiales a Africa, será, en lo sucesivo, idéntica en sus normas a la que viene rigiendo para la Península, es decir, que la mayoría de los destinos se otorgarán a la rigurosa antigüedad de los peticionarios, como base preferente. También—agregó—se limita a cinco años el plazo de máxima permanencia en Africa, plazo que empezará a contarse desde la fecha de la publicación del decreto.

Estado

El nuncio visita al señor Lerroux

El nuncio de Su Santidad celebró por la mañana una conferencia con el ministro de Estado.

Monseñor Tedeschini manifestó al señor Lerroux que no piensa marchar por ahora a Roma. No irá ni siquiera por necesidades de información, porque no ha recibido indicaciones en ese sentido.

Luego, hablando con los periodistas, añadió que estos momentos tan críticos para la Iglesia en España, Roma ha dado muestra de un alto espíritu de tolerancia y de un deseo de concordia y de no crear dificultades al Estado español, a lo que, ciertamente, éste no ha correspondido.

El señor Lerroux después recibió a una Comisión del Tribunal de la Rota,

al embajador de Francia, al alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer; al oficial aviador señor Lecea y al cónsul general de España en Génova, señor Palmarolli.

Gobernación

Reposición de un jefe de Policía

Ha sido firmado por el ministro de la Gobernación el reintegro del inspector de Policía de segunda clase señor Mosquera.

Fomento

Creación de un Gabinete asesor del ministro

Durante la mañana, el señor Albornoz estuvo ocupándose, con los directores generales y el subsecretario, de la redacción de un proyecto de gabinete asesor del ministro, que estará integrado por funcionarios y por personas competentes y que servirá de organismo de enlace entre los distintos servicios del Ministerio de Fomento para ir preparando la gran obra de la República en este Departamento.

Instrucción Pública

Adjudicación de construcciones escolares

Manifestó ayer el ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas que por la mañana se habían celebrado en el Ministerio las siguientes subastas para adjudicación de las obras de construcción de cinco nuevos grupos escolares en Madrid.

Calle de Abascal: tres edificios de nueva planta con doce secciones para niños, seis para niñas y pabellón para servicios complementarios y cerramiento del recinto escolar; el presupuesto total era de 1.866.000 pesetas, y se ha concedido con una baja del 18,92 por 100.

Calle Cea Bermúdez y Vallehermoso: escuela graduada de seis secciones para niños, seis para niñas y tres para pá-

vulos; presupuesto, 1.098.000 pesetas; baja que se obtiene, 18,90 por 100.

Calle de España (próxima a la carretera de Extremadura): escuela graduada, con seis secciones para niños; presupuesto, 587.296 pesetas; baja que se obtiene, 17,55 por 100.

Calles de Riego, Alejandro Ferrán y Alicante: escuela graduada de nueve secciones para niños, seis para niñas y tres para párvulos; presupuesto, 1.636.000 pesetas; baja, 18,50 por 100.

Avenida del Marqués de Zafra: dos edificios destinados para escuelas graduadas, doce secciones para niños, tres pabellones de servicios complementarios y cerramiento de edificio; presupuesto, 1.205.000 pesetas; baja, 18,55 por 100.

Ultimando el presupuesto

El pasado domingo y todo el día de ayer lo dedicó el ministro, en unión del subsecretario y director general de Primera enseñanza, a la articulación del nuevo presupuesto, con objeto de poder entregar éste antes de fines de mes. El presupuesto es la realización del programa sobre todos los aspectos de la Instrucción Pública que se impone al nuevo régimen.

—Es—decía el señor Domingo—un presupuesto de revolución. Si no lo fuera, yo desertaría al deber que tengo, y la República dejaría abandonado el problema fundamental de su existencia y su desenvolvimiento. Es un presupuesto a tono con los de Instrucción Pública de los Estados democráticos de nuestro tiempo. Lo defenderé en las Cortes con el convencimiento de que la Cámara, tan sensible a su responsabilidad, como lo ha evidenciado desde su constitución, lo aprobará íntegramente.

La obra pedagógica y el celo de los maestros

En el Ministerio se nos ha facilitado la siguiente nota:

“De algunas poblaciones donde ya vienen funcionando las nuevas escuelas, se reciben quejas sobre el poco fervor por la obra pedagógica que desde ellas ha de realizarse por los maestros nombrados. Las quejas recibidas son en escaso número, teniendo en cuenta el gran número de escuelas creadas, y ello evidencia que estos maestros censurados no son la regla general, si no la excepción; pero estando dispuesto a que ni la excepción sea, se han cursado órdenes terminantes a los inspectores de Primera enseñanza para que extremen su celo y propongan la sustitución inmediata de aquellos maestros que no sientan religiosamente el cumplimiento de su deber. Ha de advertirse que estos maestros tienen su nombramiento con carácter provisional, y los nombramientos definitivos se harán en los que siguen actualmente los cursillos como medio de selección.”

Trabajo

Huelgas resueltas

El ministro de Trabajo dió cuenta de las huelgas resueltas, que son la de obreros agrícolas de Pereda de Nava, Berla-brille y Ampudia de Campo, en Palencia.

Disposiciones oficiales

Las sanciones de los Jurados mixtos

Se ha dispuesto que, una vez firmes las sanciones que los Jurados mixtos creados en virtud del decreto de 7 de mayo último, declarado ley de la República en 9 de septiembre del corriente año, pueden imponer por infracciones de sus artículos, el presidente del Jurado mixto, si el infractor se negara al pago, en el término de ocho días, dirigirá el oportuno oficio al juez de primera instancia a quien corresponda para que proceda a la exacción por la vía de apremio cuando dentro de los cinco días siguientes no se haya hecho efectiva.

La sal destinada a Yugoslavia

Se ha promulgado la ley por la cual se concede exención del impuesto de transportes al embarque, en régimen de gran cabotaje, de 25.000 toneladas de sal, que la Unión Salinera Española exporta, procedentes de las salinas de Torreveja y de la Mata, con destino al abastecimiento del Monopolio importador de Yugoslavia.

Precios de suscripción: Madrid, 2,50 ptas. al mes. Provincias, 9 pesetas trimestre. Extranjero, 20 pesetas trimestre.

ESTA MADRUGADA HA DESTRUÍDO UN INCENDIO LA FÁBRICA DE TURRONES DEL POPULAR "VENTORRO DEL CHALECO"

A las dos y media próximamente de la madrugada se declaró un incendio en el popular Ventorro del Chaleco, sitio bien conocido de los madrileños, enclavado en el término de Chamartín de la Rosa, al final de la Prosperidad, y no lejos del arroyo Abroñigal.

En la finca, que es una antigua construcción de dos pisos, tiene instalado el dueño, Antonio Castelló, una tienda de comestibles, una carnicería y el conocido ventorro-bebidas y comidas, industrias que ocupan toda la fachada principal de la casa. En la parte posterior funciona una fábrica de turrones, con sus grandes almacenes anejos para el depósito de las primeras materias y del combustible que se emplea en las calderas donde se funden las mezclas.

Allí están también las habitaciones en que descansan los dependientes de la casa. Uno de estos dependientes, llamado Claudio Franco, que duerme en una estancia con varios de sus compañeros, se despertó a eso de las dos de la madrugada por cierto ruido al que, al principio, no concedió importancia. Se quedó de nuevo adormilado, pero, ante la insistencia del ruido, que resultó ser la crepitación de las maderas que ardían en una gran leñera inmediata a su habitación, se levantó del lecho para abrir la ventana, que comunica con la mencionada leñera, dando entonces cuenta del siniestro y de sus grandes proporciones.

Con toda diligencia llamó a sus compañeros y a todos los vecinos de la casa, que son en total, más de veinte personas, aplicándose a cortar el incendio sin conseguir ningún resultado positivo por la carencia de agua y de elementos. Avisado por el teléfono de la tienda el Servicio de Incendios, se personó inmediatamente el primer Parque y el de la Dirección, más unos tanques de la limpieza, al mando del jefe, don Julián Martínez, y del segundo jefe, don Alfonso Vega. Estos tanques tuvieron que ir a buscar agua a las inmediaciones del ventorro, porque allí se carece de ella casi en absoluto.

No obstante estos tropiezos, el incendio fué localizado al poco tiempo, pero no se pudo impedir la total destrucción de la fábrica de turrones, que precisamente en estos días entraba en su momento de actividad, porque habían comenzado los trabajos con vistas a las próximas Pascuas. En los almacenes se guardaban varios vagones de almendra, de azúcar y de miel, base principal de la industria.

Los turrones del Ventorro del Chaleco gozaban en la capital, bajo distintas envolturas y rotulaciones, de gran predicamento. Las pérdidas materiales ascienden a varios miles de duros. A las tres y media de la madrugada el incendio quedaba totalmente dominado, sin registrarse desgracias personales. El edificio estaba asegurado. En aquella barriada produjo el suceso una viva emoción y gran alarma.

Parece que la causa del siniestro fué alguna chispa desprendida por la chimenea de la fábrica y que había caído en la leñera.

Un hombre herido

En los terrenos de la Ciudad Universitaria, Jesús Ibarra Martín se llevaba un saco de herramientas, pero lo advirtió el encargado de la obra, Andrés de Diego del Val, y sostuvo con Jesús una reyerta. Cuando se hallaban discutiendo acaloradamente, la mujer de Jesús, llamada Isidora Rodríguez Muñiz, con una botella descargó sobre Andrés un tremendo golpe en la cabeza, causándole lesiones de pronóstico reservado. Jesús y su mujer fueron detenidos, y Andrés asistido en la Casa de Socorro.

Operador fotógrafo y tirador para huecograbado, SE NECESITA

Razón en este periódico, de once a una

EL MINISTRO DE TRABAJO LEYO AYER ANTE LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA INTERVENCION OBRERA EN LAS INDUSTRIAS

ALCANZA A TODAS LAS EMPRESAS QUE TENGAN OCUPADOS MAS DE 50 OBREROS, CON LA EXCEPCION DE LA AGRICULTURA

Precede al proyecto de ley sobre el control sindical obrero leído ayer tarde en el Parlamento un extenso preámbulo, en el que el ministro de Trabajo y Previsión dice que recoge en la disposición los anhelos de nuestras clases trabajadoras, inspirándose en lo tratado ya en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Wáshington en 1919. Recuerda que en aquella Conferencia, y más tarde en un voto particular que él firmó planteó ante el Instituto de Reformas Sociales la fórmula jurídica de dar efectividad en España a la idea del control sindical obrero.

Afirma que esta disposición no puede alarmar a nadie, pues no alterará la fuerza económica del país más que para robustecerla. Añade que los obreros aprenderán en la intimidad de los negocios a no perturbarlos con huelgas anárquicas y suicidas.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º A los efectos de asegurar la aplicación leal de las leyes sociales, contratos y reglamentos del trabajo; garantizar el ejercicio, sin trabas, sin perjuicios y sin represalias, del derecho de asociación; la ejecución rigurosa de las reglas equitativas que se establezcan sobre las condiciones de admisión y suspensión de los obreros; proponer los medios de mejorar, aminorar o aumentar la producción; informarse de las operaciones administrativas de las explotaciones; estudiar y señalar las variaciones en la relación entre la producción y los salarios se crean Comisiones interventoras de obreros y empleados en todos los centros de trabajo pertenecientes a la industria o

al comercio, siempre que tengan ocupados más de cincuenta trabajadores.

La agricultura está exceptuada de las disposiciones de esta ley.

Art. 2.º Las Comisiones estarán compuestas por delegados de cada categoría profesional, bien especializados.

Art. 3.º El número de delegados por Empresa se determinará según las normas que fijará el reglamento. No podrá ser menor de tres, y en ningún caso la Comisión excederá de quince. Nadie podrá ser delegado al mismo tiempo en más de una Comisión.

Art. 4.º Para ser elegibles como delegados en estas Comisiones los candidatos habrán de reunir las condiciones siguientes: ser necesariamente obreros o empleados; llevar trabajando por lo menos tres años en su profesión y un año sin interrupción en la Empresa en que haya de ejercerse la intervención; llevar dos años afiliados a la Asociación obrera correspondiente; estar en pleno uso de sus derechos civiles, incluso los profesionales y societarios. Una vez elegido perderá su mandato automáticamente tan pronto como por cualquier causa le falte alguna de las citadas condiciones.

Art. 5.º Las Asociaciones Profesionales Obreras que podrán tomar parte en el nombramiento de las Comisiones interventoras habrán de estar inscritas al efecto en el Censo de Asociaciones Profesionales que se lleva en el Ministerio de Trabajo y Previsión, con tres meses de antelación al acto de la designación.

Art. 6.º Para hacer la elección de Comisiones, las Asociaciones Obreras convocarán a los electores por centros de trabajo o categorías profesionales, según los casos.

Son electores, dentro de unos u otras, los que estando asociados figuren como trabajadores en la Empresa.

La elección se verificará por mayoría de votos del personal presente en la reunión que se convoque para estos efectos exclusivamente.

Art. 7.º Los cargos durarán dos años, pudiendo ser reeligidos los delegados salientes.

Los mandatos de los delegados podrán ser revocados en cualquier momento cuando lo decida la mayoría de sus electores en reunión convocada con ese objeto por la Asociación Obrera correspondiente. Esta no intervendrá sino en virtud de petición de los trabajadores de la Empresa.

Art. 8.º Tan pronto como las Comisiones estén elegidas y constituidas, la Asociación Obrera comunicará a los patronos interesados o a su representante los nombres, apellidos y profesión de los delegados que la compongan.

Lo mismo ocurrirá en los casos de revocación o de cese.

Art. 9.º Las atribuciones de las Comisiones interventoras serán las siguientes:

a) Hacer por que se apliquen lealmente los contratos y reglamentos de trabajo y de toda la legislación social.

b) Intervenir en la confección de reglamentos de fábrica, industria o comercio; en el régimen de admisión colocación, distribución, correcciones y despidos del personal, turnos de trabajo, horarios y condiciones higiénicas del mismo.

c) Examen de los balances y libros de contabilidad.

d) Designar representantes, en número cuya determinación se hará según normas que dictará el reglamento para que asistan con voz, pero sin voto, a los Consejos de Administración o Juntas gestoras de las Empresas y en las Juntas generales de accionistas.

e) Proponer mejoras en el mecanismo industrial y en la técnica del trabajo y los medios que crean más útiles para perfeccionar, disminuir o aumentar la producción.

f) Estudiar y señalar las variaciones en relación entre la producción y los salarios.

g) Intervenir en las deliberaciones de acuerdos relacionados con la mejora física, moral, cultural y social de los obreros, en la educación técnica profesional y en el aprendizaje.

h) Procurarse las informaciones concernientes a la compra y coste de las primeras materias, al coste medio de la producción y a los métodos de la misma, excepto en todo cuanto se refiera a los secretos de fabricación; a los procedimientos de administración; a la constitución del capital de las Empresas y a los beneficios distribuidos a sus accionistas.

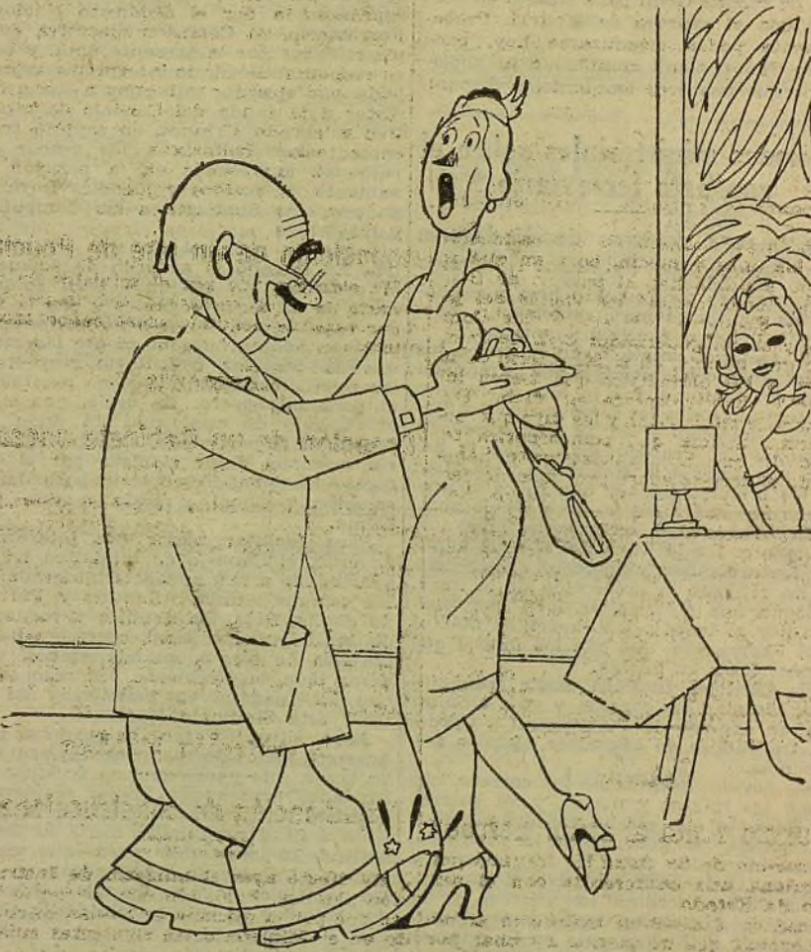
Las condiciones, el grado, los límites y la manera de ejercitar las intervenciones enumeradas figurarán taxativamente en el oportuno reglamento de esta ley.

Art. 10. Trimestralmente se redactará por la Comisión Interventora, con la colaboración de todos los delegados de las diferentes especialidades, una Memoria, en la cual se harán constar las faltas de cumplimiento permanentes o temporales de las condiciones establecidas en el contrato o por la legislación social, y los acuerdos corporativos, precisando claramente las causas del disgusto si éste existiese. Estas Memorias serán enviadas a la Asociación Obrera, la cual, bajo su responsabilidad, remitirá una copia al patrono y otra a la Asociación Patronal, a fin de que en el término de siete días se tomen las resoluciones a que haya lugar para corregir los hechos denunciados.

En la Memoria figurarán también, siendo digno de mención, aquellos hechos que puedan ser registrados en el libro de las relaciones de la Empresa con sus obreros.

Art. 11. En el caso de que no se entendiesen las reclamaciones hechas al patrono y a la Asociación Patronal en la forma indicada en el párrafo anterior, se remitirá otra copia de la Memoria al delegado provincial de Trabajo, para que la Inspección compruebe las infracciones denunciadas, y, si fuesen ciertas, imponga las sanciones a que hubiere lugar con arreglo a las disposiciones vigentes.

Art. 12. En cada Centro de trabajo habrá un registro de inscripción de peticiones de trabajo, por categorías pro-



LA INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD, por K-HITO

—¡Ay, mi padre!

TELEFONO DE "ESTAMPA" Y "AHORA": 18.340

fesionales. Cada petición tendrá número correlativo y la fecha de la misma. Las Comisiones Interventoras tendrán el derecho a enterarse de los motivos por los cuales algún obrero haya sido aceptado o rechazado.

En los casos de crisis, el patrono o sus representantes notificarán a la Comisión Interventora la resolución que la Empresa piense tomar para la suspensión de los trabajos. La Comisión entonces examinará y propondrá los medios para atenuar los efectos del paro accidental; la reducción de horas de trabajo; el descanso de algún día por semana; el traslado del personal a otro taller; o la suspensión en el caso en que la crisis tenga un estado general y persistente.

En todo lo que afecte a la procuración de trabajo, a su suspensión y a la crisis del paro, las Comisiones Interventoras se entenderán con las Oficinas de Colocación.

Art. 13. Cuando el patrono o sus representantes traten de imponer alguna medida disciplinaria a algún obrero, se deberán precisar los motivos y la naturaleza de la misma. Ninguna sanción será ejecutada antes de que la Comisión Interventora haya tenido conocimiento y deliberado sobre el particular, para lo cual ésta procederá con la mayor urgencia. La Comisión podrá proponer las resoluciones que considere justas, y en caso de disenso se someterá la cuestión al Jurado mixto correspondiente.

Art. 14. Las Comisiones Interventoras tendrán derecho a comprobar si se cumple el contrato en lo referente a los salarios, y en su caso a la participación de los obreros en los beneficios o prosperidades de la Empresa.

Art. 15. Esta ley entrará en vigor un mes después de la promulgación del reglamento que dictará el ministro de Trabajo y Previsión en el plazo de dos meses, previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo."

TRIBUNALES

El hombre que tuvo la desgracia de ser premiado en la Lotería

Hay hombres desgraciados; pero quizá pocos lleguen al límite de Salvador Vicioso. Este sujeto, camarero de un café céntrico, haciendo honor a su apellido, tiene un cariño por la Lotería que le domina; el día 11 de febrero del año pasado, Vicioso adquirió un décimo que le pareció de bonitos guarismos y tuvo la desgracia de perderlo al poco tiempo. Pero como en este mundo nada se crea ni se destruye, el décimo fué a parar a manos del limpiabotas José Carmona, quien ante el hallazgo de un tesoro en ciernes se limitó a conservarlo en espera de lo que le deparara la Fortuna. El azar caprichoso quiso que tal décimo saliera premiado nada menos que con el premio gordo, y el limpiabotas, ni corto ni perezo, se dispuso a cobrar lo que él estimaba lícito regalo de los dioses.

No conforme Vicioso con este desenlace presentó una denuncia contra Carmona, y en la mañana de ayer, en la Sección 2.ª de la Audiencia, el fiscal acusaba a éste de un delito de hurto, por el que pedía tres años y seis meses. En nombre del perjudicado, el señor Barrena sostenía la acusación particular, y el defensor del limpiabotas, señor Aragón, opinaba que una absolución era lo justo para quien tuvo la fortuna al alcance de su mano.

Pero, ¿y las pesetas del premio? Curiolos de este detalle hemos podido averiguar que el premio se encuentra depositado en un Banco en espera de que la Justicia falle a quién pertenece legítimamente.

Oposición a un concurso necesario de acreedores

El Juzgado de Chamberí, de Madrid, hizo declaración de concurso necesario de acreedores, en un juicio universal a tal efecto promovido. El concursado formuló incidente de oposición, que fué desestimado por el Juzgado.

Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la apelación deducida contra la resolución del Juzgado que denegó la cuestión incidental propuesta por el concursado.

El abogado del apelante, señor Coso Langa, solicitó que la declaración de concurso se dejara sin efecto, manifestando que sobre iguales hechos se hallaba en tramitación un procedimiento criminal, y por virtud del artículo 114 de la ley Procesal criminal, en relación con el 262 de la Procesal civil, el concurso no podía seguir tramitándose, y menos podía en él dictarse sentencia.

La vista resultó muy interesante.

CADA VEZ SON MAS OPTIMISTAS LAS IMPRESIONES ACERCA DEL CONFLICTO FERROVIARIO ANDALUZ

EN ALMERIA Y EN PUERTO REAL LOS OBREROS HAN CESADO EN LA HUELGA Y SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO

Los ferroviarios almerienses no quieren dificultar la labor de la República

ALMERIA, 20 (3,15 t.).—En una reunión de ferroviarios acordaron reanudar los trabajos, fundando su actitud en la preocupación del Gobierno por el logro de las mejoras solicitadas. Ellos dicen que aspiran a no dificultar la labor de la República. A la una de la tarde reanudaron el trabajo, finalizando la huelga.

En Puerto Real se reintegran al trabajo

PUERTO REAL, 20 (1 t.).—Han sido puestos en libertad los obreros comunistas que fueron detenidos el sábado. Los obreros que se habían declarado en huelga por solidaridad, se han reintegrado al trabajo.

Tranquilidad en Málaga

MALAGA, 20 (3,15 t.).—La tranquilidad es absoluta. El correo salió normalmente. El Comité de huelga, detenido, pasó de madrugada a la cárcel.

La Benemérita de Ronda comunica que al pasar el correo descendente por las proximidades de la estación, un grupo apostado en una trinchera apedreó el convoy, rompiendo algunos cristales. Se practicaron algunas detenciones.

Estado del conflicto en Córdoba. La incomunicación con Puente-Genil se remediará en seguida

CORDOBA, 20 (2,30 t.).—La huelga de ferroviarios continúa desarrollándose normalmente. Los trenes siguen siendo conducidos por ingenieros militares. Anoche no fué posible organizar un tren que saliera de Puente-Genil para enlazar en Córdoba con el expreso de Madrid. Probablemente podrá organizarse hoy, pues desde Puente-Genil comunican al gobernador que hay tres maquinistas disponibles.

Informes ministeriales sobre el conflicto ferroviario

Las buenas noticias de Andalucía y las impresiones del señor Albornoz

El ministro de Fomento hizo a mediados las siguientes manifestaciones:

De la huelga, excelentes noticias. En Almería, donde circulan todos los trenes, entraron al trabajo por la mañana todos los factores, y a la una se habrán reintegrado todos los ferroviarios del Sindicato Nacional y de la Confederación Nacional del Trabajo; han dicho lo hacían por amor a la República y en vista de las manifestaciones que sobre el problema ferroviario ha hecho el Gobierno.

En Granada, el servicio se hace normalmente. En la línea del Sur, se admiten facturaciones, y de Guadix para arriba ha retirado la protección de la línea.

Según mis noticias, es fácil que vuelvan hoy al trabajo los elementos afectos a la Federación, que son los únicos que permanecían en huelga.

En Córdoba, también existe tranquilidad; circulan los correos, y va a circular hoy un expreso de Puente-Genil a Córdoba, tratándose de organizar algunos trenes más.

En Sevilla, además de los correos, circulan los mixtos y cortos, y va entrando la gente que estaba en huelga, y según noticias del gobernador, ha producido buena impresión entre los ferroviarios la nota del Consejo de ministros de anoche.

En Cádiz, circulan los correos y los trenes de Algeciras; de tal modo tiende a concluir la huelga, que en la estación de Puerto Real entró todo el personal menos los mozos.

Queda Málaga. Ha sido encarcelado, como ustedes saben, el Comité de huelga, pero además funcionan otros dos organismos, llamado uno de ellos, Comité de relaciones, y otro, Directiva de la subsección de Málaga, de donde parten las órdenes de mantener la huelga. Se han clausurado cinco Centros sindicalistas, sin incidentes.

Circulan los correos.

Cunde y se acentúa la disensión entre los mismos obreros afectos a la C. N. T.

El problema ferroviario y la labor del Gobierno

—El Gobierno—dijo el ministro de Fomento—ha empezado a tratar a fondo el problema ferroviario en todos sus aspectos y no cesará en su labor hasta dejar por completo terminado el asunto. La ponencia de los tres ministros designada se reunirá en seguida, quizá mañana mismo.

Los de Almería vuelven al trabajo

El gobernador de Almería telefeó al ministro de Trabajo que una Comisión de ferroviarios le había dado cuenta de que a la una de la tarde se reintegrarían todos al trabajo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó, a primera hora de la tarde, que la huelga ferroviaria toca a su fin. El gobernador de Almería me ha comunicado.

que a las diez de la mañana le fué a visitar una Comisión de obreros ferroviarios para poner en su conocimiento que a la una entrarían al trabajo en bloque, haciéndose cargo de todos los servicios. En Málaga, Sevilla y Cádiz—añadió el señor Casares Quiroga—no han entrado en bloque, pero van entrando poco a poco. Era una huelga que no tenía justificación sabiendo que el Gobierno estaba deliberando sobre el problema, y no se puede pensar que el declarar la huelga fuera a acelerar la solución, porque, si acaso, la hubiera retrasado. En el resto de España—terminó el ministro—no ocurre novedad.

El señor Azaña considera virtualmente terminada la huelga ferroviaria

Se preguntó al señor Azaña sobre la huelga ferroviaria, y contestó que acababa de comunicarle el ministro de la Gobernación, telefónicamente, que a la una habían entrado al trabajo en Almería los huelguistas. Virtualmente—dijo—, la huelga está terminada.

Una interesante nota del Sindicato Nacional Ferroviario

EL INTERES BIEN ENTENDIDO DE LOS FERROVIARIOS ESPAÑOLES EXIGE POR SU PARTE UNA PROTESTA ENERGICA CONTRA TODO INTENTO DE EXTENDER A OTROS FERROCARRILES LA HUELGA DECLARADA EN ANDALUCIA

Hemos recibido la siguiente nota:

"Para tranquilidad de los agentes y obreros del carril, cuya generalidad está representada por el Sindicato Nacional Ferroviario, su Comisión ejecutiva cumple el deber por la presente nota, y bajo su responsabilidad, de interpretar la nota leída por el señor Albornoz a los periodistas a la salida del Consejo de ministros celebrado el lunes, en sentido francamente satisfactorio a los deseos del personal, expresados en la petición de aumento de sueldos y jornales formulada por este Sindicato a las Compañías y Gobiernos.

Según la nota, el Consejo de ministros ha tomado el acuerdo de acometer el problema de conjunto para solucionarlo de un modo orgánico y con la mayor rapidez posible; esto no obstante, se propone adoptar urgentemente las medidas de carácter transitorio respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero. Es decir, que sigue el Consejo de ministros, sin duda por considerarla pertinente, aquella trayectoria señalada desde siempre por el Sindicato Nacional Ferroviario para dar la solución racional y justa a este problema.

Para facilitar mejor tan interesante acuerdo, el Consejo de ministros ha encomendado a una ponencia integrada por los señores Azaña, Albornoz y Fernando de los Ríos, los detalles y redacción de la disposición legal correspondiente, después de oír, o, cuando menos, ponderar bien, seguramente, las razones en que ha fundado su petición y su actitud este Sindicato Nacional.

Ante situación tan halagadora para nuestros justos deseos, constituye un grave error, que puede incluso frustrar tan fundadas esperanzas, hablar siquiera el personal ferroviario de cambiar la plausible actitud mantenida hasta la fecha; actitud indispensable para que pueda vencer el Gobierno, apoyándose en ella, las múltiples y considerables dificultades halladas en este asunto desde el primer momento.

Actualmente no pueden hablar de referéndum, y menos de huelga, otros elementos que los inconscientes, por desconocimiento de cómo está planteado el problema que nos ocupa, o los desaprensivos irresponsables que piensan tal vez enmendar el grave error cometido con los ferroviarios de Andaluces, intentando extender tan descabellado movimiento de huelga al resto de los ferroviarios españoles. Como demostración de su incapacidad—queremos emplear un calificativo suave—, el sacrificio estéril de los ferroviarios de Andaluces le consideramos más que suficiente.

El interés bien entendido de los ferroviarios españoles exige por su parte una protesta enérgica contra todo intento de extender a otros ferrocarriles la desventurada huelga declarada en los ferrocarriles de Andalucía, intento que, de no tener nuestra repulsa, puede dilatar el momento de conseguir el aumento de sueldos y jornales, o, lo que es más grave, comprometer seriamente el próximo y feliz resultado de nuestras laboriosas gestiones.—Por la Comisión ejecutiva: El secretario general, Trifón Gómez.

Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos

La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos acuerda ampliar sus fines a la actuación política en apoyo de la República, defendiendo, dentro de ella, el sentido ético, la libertad, la juridicidad, el nexo con la tradición y la humanización del capitalismo. — Angel Ossorio, José Alvarez Ude, Blas Vives, Jenaro Poza, José Ramón Castro, José María Ruiz Manent, Luis de Onís, José María Semprún y Gurrea, Julián Ayesa, José Serrano Pacheco, Francisco Romero Otazo, Juan Antonio Bravo, Alberto Marín Alcalde.

¿QUIERE AMAESTRAR A SU SUEGRA?



LLEVELA A VER EL MILLÓN EN EL PALACIO DE LA PRENSA

INFORMACION DE PROVINCIAS

Por la "libertad de enseñanza" hay choques y bofetadas entre los estudiantes valencianos

VALENCIA, 20 (4 t.).—Los estudiantes católicos acordaron ayer celebrar en el paraninfo de la Universidad una asamblea. Hoy, a las diez de la mañana se han reunido para celebrarla, titulándola "En favor de la libertad de enseñanza", y en ella se acordaba ir a la huelga pacífica de veinticuatro horas, no entrando en clase.

La reunión no se ha celebrado, pero en cambio ha habido choques y bofetadas entre los estudiantes católicos y los contrarios. A la hora de comer, pacíficamente se han disuelto, dejando sus discusiones para mañana.

Renace la calma entre los escolares bilbaínos. Son libertados los detenidos

BILBAO, 20 (4 t.).—Cesó la huelga de los estudiantes católicos, habiéndose reanudado las clases normalmente en todos los centros oficiales de enseñanza y academias particulares.

Han sido puestos en libertad los tres estudiantes detenidos con motivo de los pasados alborotos.

Sanciones contra los contrabandistas de dinero sorprendidos en la frontera

SAN SEBASTIAN, 20 (3 t.).—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado el juicio administrativo en el caso de Jose Urrea, que intentó pasar la frontera con 200.000 pesetas. Urrea ha ingresado en la cárcel.

También se ha celebrado el juicio contra las dos sirvientas del ex infante don Carlos de Borbón, que quedaron en libertad después de advertirles que no se puede pasar la frontera con más de cinco mil pesetas.

Solución de una huelga del hambre en Bilbao

Los presos de Larrinaga se cansan de no comer

BILBAO, 20 (4 t.).—Los presos de la cárcel de Larrinaga han cesado en la huelga del hambre que iniciaron ayer. En la prisión estuvieron el presidente y el fiscal de la Audiencia para informarse de lo ocurrido. Los presos han tomado hoy el rancho ordinario, normalizándose la vida de la prisión.

Los vigueses aplauden la orientación dada a la enseñanza

VIGO, 20 (5 t.).—La Asociación de trabajadores de la enseñanza de Vigo ha telegrafiado al ministro de Instrucción pública y al presidente de las Cortes, felicitándoles por la orientación que se ha dado a la enseñanza.

POMADA

Cura quemaduras, eczemas, erisipela, hemorroides y piel. Precio. 1,60 y 4,15. Por correo. 2 pesetas. Lab. Campillo, Beas de Segura (Jaén). Madrid. Gayoso. Sevilla. Urbano.

AXTOL



CARDINAL

RADIO-FONOGRÁFO
9 lámparas. 2 pentodos
VENCEDOR EXPOSICIÓN N-YORK
Teleaudición.
ARENAL, 3

LOS CONFLICTOS SOCIALES

TIENDE A MEJORAR LA SITUACION EN EL PUERTO DE BARCELONA

Se intensifica el trabajo, y la autoridad lo garantiza contra toda coacción

BARCELONA, 20 (2,30 t.).—La situación en el puerto ha mejorado hoy notablemente. Han trabajado en la descarga de los buques mayor número de obreros que en días anteriores, y siendo mayor cada día el que se alista en el nuevo sindicato fundado por los patronos. En total, han sido 16 los buques en los que se ha trabajado y en cuyas operaciones se han empleado 600 obreros.

En los alrededores del muelle se han situado grupos de obreros afiliados a la C. N. T. Las autoridades habían adoptado muchas precauciones, que no han sido necesarias.

En el muelle de Poniente se trabajó como ayer, en los buques de carbón mineral con personal no asociado a ninguna entidad; no se trabajó más por falta de vapor. El personal que acude al muelle es considerable. En el muelle de Costa no se ha interrumpido la descarga de los buques de carbón vegetal. En el muelle de San Beltrán, además de los dos buques madereros que ayer se descargaban con obreros de la U. G. T., se ha comenzado hoy la descarga de otro vapor. En el muelle de Barcelona, la descarga general se realiza en dos buques. En los muelles Bosch y Alsina se trabaja normalmente en los buques de la Compañía Ibarra, con cien obreros, utilizando doce carretillas. En el mismo muelle se descarga un buque con cargamento de amoníaco.

No han secundado el paro los obreros de la Confederación que están ocupados en el dique de las obras del puerto. En el muelle España sigue sin novedad la descarga de los buques.

Además de los 600 obreros mencionados, prestan servicio para el transporte de mercancías, 86 vehículos.

El gobernador, al recibir a los periodistas, se refirió a la situación del puerto diciendo que se había intensificado el trabajo y que la autoridad continúa garantizando la libertad de trabajo del todo, a fin de que los obreros que realizan las operaciones no puedan ser objeto de coacciones.

El malestar en la provincia de Córdoba

CORDOBA, 20 (10 m.).—En Bujalance se han incendiado, quizá intencionadamente, tres almiarés de paja en distintos cortijos, habiendo dado el gobernador severas órdenes a la Guardia civil para reprimir estos hechos.

La crisis de trabajo en los pueblos está muy agudizada, empeorando la situación por la sequía y, también, por no recibirse el dinero procedente del crédito votado en Cortes no obstante haber prometido el Gobierno enviarlo urgentemente.

La única huelga pendiente en Asturias

OVIEDO, 20 (4 t.).—La única huelga que existe hoy en Asturias, según el gobernador, es la de obreros de la fábrica de cementos de Tudela de Veguín, conflicto que se sostiene desde hace más de un mes, y que es de difícil solución, porque los obreros reclaman, para reintegrarse al trabajo, el pago de treinta y tantos días de jornal, a lo que la empresa se niega en absoluto.

Siguen en Málaga las huelgas de panaderos y de campesinos

MALAGA, 20 (4 t.).—La huelga de panaderos sigue igual. Siguen las coacciones. Esta mañana, un grupo agredió a un pequeño industrial panadero, arrebatándole el pan, e hiriéndole levemente. La huelga de obreros agrícolas sigue

sin solucionar. La Benemérita detuvo a nueve obreros por ejercer coacciones.

Las huelgas de Valencia

VALENCIA, 20 (4 t.).—Los obreros agrícolas de Silla, pertenecientes al Sindicato Unico, no han salido hoy al campo. Los obreros adheridos a la Unión Naval de Levante han retirado el oficio de huelga, que también habían presentado al gobernador.

En la factoría de Sagunto no ocurre novedad alguna, a pesar de la amenaza de los obreros de asaltar la Siderúrgica. El gobernador, enterado ayer de lo que se proponían los obreros, envió un fuerte contingente de fuerzas.

LOS SALONES DE HAUTE COUTURE

ET DE HAUTE MODE DE MADRID-PARIS

SON LOS MAS SELECTOS DE MADRID

LA MEJOR TIENDA DE radio
S.I.C.E. AV. EDUARDO DATO, 9
TELEFONO 93924

LLOYD SABAUDO



BARCELONA - GENOVA

TRAVESIA EN 22 HORAS
SALIDA DE BARCELONA
2 OCTUBRE
EL Suntuoso SUPERTRAS-ATLANTICO

CONTE VERDE

Servicio de Palace Hotel
Bar Americano, Grill-Room, Dancing
Volverá a salir de Barcelona para Sud-América el 6 de noviembre

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33
Madrid-Carrera San Jerónimo, 36

Lea usted ESTAMPA
EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

El infundio sensacional que corrió por Barcelona en la noche del lunes

BARCELONA, 20 (2,30 t.).—Anoche circuló con insistencia, pero sin ningún fundamento, el rumor de que a medianoche debía estallar un movimiento organizado por los católicos, especialmente por los elementos jaimistas. El rumor corrió por la ciudad, que se mantuvo en actitud expectante hasta avanzadas horas de la madrugada, por lo que se tomaron algunas precauciones, que resultaron innecesarias.

El presidente de la Generalidad declara infundados los rumores

BARCELONA, 20 (2,30 t.).—El señor Maciá, al recibir a los periodistas, les dijo, con relación a los infundios que corrieron ayer por Barcelona, que anoche no se celebró ninguna reunión motivada por tales rumores y le había sorprendido la noticia.

Refiriéndose a una información de "El Sol", relacionada con la propaganda catalanista, que según dicho periódico de Madrid se realiza en la frontera francesa, declaró el señor Maciá no saber nada de ello, ya que Cataluña no tenía por ahora ninguna relación internacional.

Solamente, durante el viaje al Valle de Arán—añadió—, me saludó el prefecto en nombre del Gobierno francés.

El alcalde coincide con Maciá en desmentir los rumores circulantes

BARCELONA, 20 (2,30 t.).—El alcalde también fué preguntado por los periodistas acerca de los rumores que anoche circularon, manifestando que la reunión celebrada por el Ayuntamiento no tenía ninguna relación con dicho rumor, por cuanto se reúnen todos los lunes para examinar los asuntos que deben ser objeto de discusión en los plenos consistoriales.

El trágico final de unos amores desiguales y contrariados

En Laneo dos enamorados se arrojan al río, fuertemente enlazados, y perecen ahogados

OVIEDO, 20 (4 t.).—En el pueblo de Laneo, del Ayuntamiento de Cornellana, ha sido descubierto un doble suicidio en circunstancias verdaderamente trágicas. Un muchacho que paseaba por las inmediaciones de un puente del río de Laneo vió que flotaban sobre las aguas dos cuerpos, uno de hombre y otro de mujer, reconociendo en seguida a dos vecinos del propio Laneo. Inmediatamente dió aviso a los vecinos del pueblo, y la Guardia civil extrajo a las dos víctimas, que ya eran cadáveres.

Trátase de Manuel Díaz, de treinta años, y de la joven Carminé Alvarez, de diez y ocho, que sostenían relaciones amorosas desde hace más de un año, que Manuel regresó de Cuba para reintegrarse a su casa y vivir con su madre, en aquel pueblo. La madre se oponía a las relaciones, y sobre todo a la boda con Carmina, por ser ésta de familia humilde e hija de soltera. Como de costumbre, los novios pasaron la noche bailando en una taberna del pueblo, sin que nada hiciera pensar la resolución que tenían adoptada, y ya de madrugada se encaminaron hacia el río. Según se desprende de la reconstrucción de los hechos, ella ató con una cuerda las dos manos a Manuel, uniéndolas a la mano izquierda de ella, y luego pasó la cuerda por el cuello de ambos, y en esta disposición se arrojaron al río, donde perecieron seguidamente al poco tiempo, porque allí existe un pozo de bastante profundidad. Los cadáveres fueron recogidos atados, y por las circunstancias del hecho está siendo comentadísimo, habiendo producido gran impresión en aquella comarca. En el asunto interviene el Juzgado, que ha ordenado las diligencias de rigor.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Continúan los disturbios en Brunswick

BERLIN, 20.—Los desórdenes provocados por los nacionales socialistas en Brunswick durante las jornadas del sábado y el domingo pasados, se han renovado ayer en dicha ciudad.

Ahora son los comunistas los que, excitados por las violencias de los racistas, quieren tomar venganza.

Grupos de comunistas recorrieron ayer las calles del centro de la ciudad y rompieron las lunas de numerosos almacenes. Un automóvil ocupado por socialistas nacionalistas fué apedreado por los comunistas, los cuales golpearon después con porras de caucho a los ocupantes del coche. Estos, para defenderse, hicieron uso de armas de fuego, y un obrero resultó herido de bastante gravedad.—Fabra.

La recepción que preparan a Laval en Nueva York será superior a todos los actos de esa índole celebrados hasta ahora

NUEVA YORK, 20.—Según el plan elaborado, la recepción que se hará al señor Laval excederá en aparato diplomático militar y cívico a todos los actos celebrados hasta ahora.

El Comité oficial nombrado por el Ayuntamiento comprende a los ciudadanos más relevantes de la capital pertenecientes al mundo de las finanzas, al de los negocios, al de la literatura, etc.

Los miembros del Gobierno participarán en la recepción al primer ministro francés. El señor Stimson dará personalmente la bienvenida al señor Laval cuando éste desembarque, e irá acompañado de las autoridades militares y navales.—Fabra.

Situación estacionaria del conflicto chino-japonés

SE CONOCEN LOS EXTREMOS A BASE DE LOS CUALES EL JAPON ESTARIA DISPUESTO A NEGOCIAR DIRECTAMENTE CON CHINA

GINEBRA, 20.—El día de hoy no ha aportado ninguna modificación satisfactoria ni desfavorable a la situación actual. Sin embargo, no sería justo decir que el arreglo de las diferencias chino-japonesas no haya hecho en absoluto progreso alguno, porque el que los delegados chino y japonés no hayan enviado al señor Briand las respuestas de sus Gobiernos respectivos; lejos de ser de mal augurio indica, por el contrario, que las sugerencias del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones han sido sometidas a un minucioso trabajo de incubación y examen.—Fabra.

Los derechos del Japón sobre los ferrocarriles de Manchuria. Ha sido aconsejado para que renuncie a la cláusula referente a ellos

LONDRES, 21.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter lo siguiente:

"Se cree saber que acaso sea posible conseguir que China acepte sin dificultades cuatro de las cinco condiciones esenciales puestas por el Japón para la retirada de sus tropas de Manchuria.

El Japón ha sido aconsejado para que renuncie a la cláusula por la cual insiste con objeto de que China reconozca, antes de la apertura de las negociaciones, los derechos del Japón sobre los ferrocarriles en Manchuria.—Fabra.

Los cinco puntos sobre los cuales el Japón está dispuesto a negociar con China

TOKIO, 20.—La Agencia Renzo dice que, según noticias de origen autorizado, los cinco puntos sobre los cuales el Japón está dispuesto a negociar directamente con China son los siguientes:

1.º, reconocimiento explícito por China de todas sus obligaciones derivadas de los Tratados con el Japón y que comprenden "las 21 demandas"; 2.º, reconocimiento y confirmación de los derechos de privilegio del Japón en materia ferroviaria; 3.º, cesación de los manejos antijaponeses, tales como el "boicot" y el recurrir a la violencia y atentados contra vidas y bienes japoneses; 4.º, confirmación por las dos partes del reconocimiento de su integridad territorial, y 5.º, confirmación del Tratado comercial con el Japón.—Fabra.

Según los círculos japoneses de Londres, el Japón no está movilizándose sus tropas

(Servicio exclusivo de AHORA)

LONDRES, 20 (11,45 n.).—En los círculos japoneses de esta población se continúa tratando de demostrar la exageración de las noticias encaminadas a presentar al Japón como en vísperas de una guerra, adoptando disposiciones ante un próximo conflicto. Con este motivo se declara que es inexacto que se haya hablado de la movilización parcial de la Marina japonesa. Tampoco es cierto que las tropas de ese país se estén movilizándose. Havas.

También los Estados Unidos recordarán a China y Japón los deberes a que les obliga el Pacto Kellogg

WASHINGTON, 20.—Los Estados Unidos se han adherido a Gran Bretaña y otros miembros del Consejo para recordar a China y Japón las obligaciones que tienen contraídas en virtud del Pacto Kellogg-Briand.

La nota americana ha adoptado la forma de dos comunicaciones iguales que han sido enviadas hoy mismo a China y Japón.—Fabra.

Ayer publicamos un despacho de Agencia en el que se anunciaba que el embajador del Japón en Washington había informado al secretario de Estado de que el Japón retiraba ya sus tropas más allá del río Yalu. En numerosos atlas figura escrito con "j"—entre ellos en el "Stieker", indiscutible autoridad en materia geográfica—. De aquí que la búsqueda de "Yalu", y más en la precipitación con que se despachan las noticias de última hora, pueda resultar infructuosa.

Por lo demás, los hechos demuestran que teníamos razón al oponer reservas al telegrama. De haber sido cierta la noticia, el conflicto chino-japonés ya habría terminado, pues la retirada de las tropas del Japón a la otra orilla del Yalu significaba la evacuación completa de Manchuria.

La aviación postal entre España y América

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Ayer llegó a esta ciudad el avión postal que salió de España el día 11, pasando el 17 por varios puertos del Brasil y el 18 por Montevideo y Buenos Aires.—Fabra.

El resultado de las elecciones cantonales francesas no altera las posiciones de los partidos

PARIS, 20.—Los resultados de las elecciones cantonales no aportan cambios importantes en las posiciones de los diferentes partidos, y los periódicos se muestran de acuerdo en reconocer que ninguna gran corriente atraviesa en la actualidad a la opinión.

Los periódicos, al comentar dichos resultados, hacen resaltar los avances conseguidos por los partidos de su preferencia.

Los órganos radicales hacen resaltar, por ejemplo, la derrota de los socialistas y declaran que si en 1932 el Cuerpo electoral se pronuncia en igual forma que lo ha hecho ahora, el partido contará con 190 diputados en lugar de los 110 que tiene en la actualidad.

Por su parte, "Le Populaire" comenta la victoria de los socialistas, que dice han ganado veinticuatro puestos y sólo han perdido siete.

Finalmente, "L'Echo de Paris" dice que los socialistas han sufrido una derrota, y en cambio los partidos moderados han conservado sus posiciones.—Fabra.

Por el resultado de las elecciones cantonales, deduce el señor Laval que la opinión se aleja de los extremismos de izquierda

PARIS, 20.—Un radiograma del vapor "Ile de France" dice que el presidente, señor Laval, ha examinado los resultados de las elecciones cantonales, de los cuales deduce que la mayoría del país se aleja de las tendencias de extrema izquierda; que aprueba la política exterior del Gobierno.—Fabra.

Mañana observará Nueva York un minuto de silencio en homenaje a Edison

WEST ORANGE, 20.—Ante el cadáver de Edison, expuesto en la biblioteca del laboratorio, han desfilaro más de 10.000 personas.

De Nueva York comunican que el alcalde, señor Walker, anuncia que mañana, a las siete de la tarde, hora del entierro de Edison, se observará un minuto de silencio en toda la ciudad.—Fabra.

Lea usted LA FARSA

EL HIJO DE MACDONALD, ANTE LA ACTITUD HOSTIL DEL AUDITORIO, DESISTE DE HABLAR EN UN MITIN Y TIENE QUE ABANDONAR EL LOCAL, PROTEGIDO POR LA POLICIA

LONDRES, 20.—En algunas de las numerosas reuniones de carácter electoral celebradas anoche y ayer tarde, se han registrado desórdenes de alguna importancia que, en varios casos, llegaron a obligar a suspender las mismas.

En Tillbury, el señor Alister Macdonald, hijo del primer ministro, intentó hacer uso de la palabra en favor del candidato nacional, pero la concurrencia promovió entonces un gran alboroto para impedirle hablar, llamándole traidor.

La reunión hubo de ser suspendida, y el señor Alister Macdonald tuvo que llegar hasta su automóvil, bajo la protección de la Policía.

En cambio, el primer ministro fué bien acogido y muy aplaudido en un mitin ce-

lebrado en Settón, en el que habló en favor del candidato nacional.—Fabra.

El programa que Macdonald piensa llevar al Parlamento

LONDRES, 20.—El programa que someterá a la Asamblea el señor Macdonald si continúa entonces a la cabeza del Gobierno, ha sido hecho público por el primer ministro en Seaham, antes de emprender, acompañado de su hija, su "tourné" electoral aérea. Comprende los siguientes puntos esenciales: estabilización de la libra; acuerdo internacional sobre las deudas de guerra; equilibrio de la balanza comercial; estrecho acuerdo con los Dominios.

Lea usted Estampa



IDIOMA PROFESORADO NATIVO TRADUCCIONES CORRESPONDENCIA EXTRANJERA Academia Cots A. PENALVER, 5 MADRID

TELEGRAFOS Más de 100 plazas Oficiales. Exámenes febrero Unico centro especializado verdad de mayor número de ingresados en quince años.—ACADEMIA GIMENO, Arenal, núm. 8.—Internado

PERITOS AGRICOLAS Academia Gaspar Velázquez. Ingenieros Agrónomos. EL 65 % DE LOS ALUMNOS ingresados en la Escuela en los cinco últimos años han sido preparados en esta Academia. Reglamentos y detalles en Hortaleza, 130. Tel. 43437. INTERNADO

Para anuncios y suscripciones, Librería y Editorial Madrid ARENAL, 9 MADRID

"AHORA" EN ROMA

La Radio-Vaticano emite el mensaje misionario



El saludo ritual de la radio papal

La estación radioemisora de la Ciudad del Vaticano ha iniciado su actividad invernal con una importante emisión, dedicada a la propaganda de la Obra de las Misiones y del Día en que anualmente se la festeja con ceremonias y con limosnas.

La conmemoración fué el domingo. La víspera hubo gran animación en el nuevo edificio dedicado a la radio en los jardines vaticanos; se trataba de emitir el mensaje con el cual monseñor Carlos Salotti, presidente de la Pontificia Obra de Propagación de la Fe, anunciaría "urbis et orbis" la festividad misionaria, e invitaba a todos los cristianos a contribuir al éxito religioso y material del Día de las Misiones.

Ante varias eminencias, algunos invitados y los traductores del mensaje en las cinco lenguas principales (alemán, español, francés, inglés e italiano), los técnicos de la emisora vaticana mantenían en eficiencia las máquinas, y procedían a la perfecta sincronización.

Cuando todo estuvo preparado, el padre Gianfranceschi, director de la estación y gran amigo y colaborador de Marconi, acercándose al micrófono, pronunció la ya famosa frase-saludo-invocación con que se inician todas las emisiones de la Radio-Vaticano: "Laudetur Jesus Christus!"; es decir, "Alabado sea Jesucristo!". Y anunció la presencia del ilustrísimo autor del mensaje, que leyó en italiano, y que yo traduzco:

TEXTO INTEGRO

La fiesta del Día de las Misiones

"Con rito de gentileza y de amor, se celebra en todos los lugares del orbe una característica festividad, que encierra un alto significado religioso y social. Es una festividad mundial, consagrada a divulgar un grande y luminoso ideal, como lo es el del apostolado misionario. A este apostolado van ligados los futuros destinos del catolicismo, que, confiado en su derecho (mejor dicho, en su sacro deber) de evangelización, tiende con todos sus esfuerzos a divulgar por todo el mundo la buena nueva; a este mismo apostolado va estrechamente unida la suerte de los pueblos infieles, que aun esperan

Monseñor Salotti leyendo el Mensaje Pontificio pro Día de las Misiones en la estación de radio del Vaticano. A su derecha está el director de la emisora, P. Gianfranceschi, colaborador de Marconi

el goce de la redención cristiana o que apenas han gustado sus exquisitas primicias; y también las alternativas vitales de muchas naciones, que tienen motivos para advertir diariamente en las lejanas regiones los resultados morales que se derivan de tan benéfica actividad. Dicho aludido ideal, eminentemente cristiano, es el germen y el quicio de aquella civilización universal que late en las aspiraciones de todos y que fué, es y será, constante propósito de la iglesia militante."

La ignota vida heroica de los misioneros

"El ideal misionario nos lleva a recordar al sacerdote católico que en todas las épocas, y mayormente en la actual, fortalecido con la coraza de su fe e iluminado por una aspiración sobrenatural, abandona su tierra patria para lanzarse en otras lejanas y hostiles a las duras fatigas de tal apostolado. Después de dar el último adiós a sus padres y de saludar el cielo y la tierra del pueblo que le vió nacer; tras besar el suelo donde acaso duermen ya los suyos; y disimulando la carga de los suaves recuerdos imborrables, atraviesa los océanos, sobrepasa las montañas y corre a plantar su humilde tienda apostólica en lugares desconocidos, que en seguida se bañarán de su sudor y de su amor, cuando no de su sangre.

Para entrenarse a esta empresa heroica, sólo de dos armas se ha armado: un libro y una cruz. El libro es el Libro por antonomasia: el Evangelio, que le habla de inmortales esperanzas y aspiraciones; la cruz es la bandera del divino héroe del Calvario, y la hará flamear en la palestra de su Misión.

Los sufrimientos del misionero son inauditos; los larguísimo y penosos viajes; las dificultades inherentes al clima, a las estaciones y a la alimentación desacostumbrados; las enfermedades que constante e inminentemente le amenazan; los obstáculos y los peligros que suponen las supersticiones, los fanatismos y las mismas costumbres salvajes; las adversidades y la oposición de los hombres, que por razones políticas o religiosas le disputan el campo de acción; y muy a menudo la absoluta carencia de medios necesarios para satisfacer las más elementales exigencias del vivir. Todo ello hace grandemente difícil y fatigosa la existencia y la labor del misionero; pero nada de todo esto basta a impedir que cumpla con valor, consciencia y serenidad, su cotidiano y constante trabajo. Construye él mismo su iglesia, su casa y su escuela; abre asilos de beneficencia, recoge y protege huérfanos, bautiza niños, catequiza adultos, asiste a los moribundos, prodigándose siempre con una generosidad de sacrificio que termina por impresionar a aquellos pueblos salvajes.

Desgraciadamente, las insidias de la naturaleza vienen a menudo a destruir o imposibilitar sus hazañas evangelizadoras. Terremotos y ciclones—como los que no hace mucho ocurrieron—arruinan su obra, derrumban sus casas, sus establecimientos, y el misionero se encuentra de pronto aun sin techo y sin alimento. Así, por ejemplo, ha sucedido ahora con las inundaciones, que han invadido vastos territorios de la China, destruyendo literalmente la mayor parte de las florecientes Misiones, que, gracias a medio siglo de trabajos, tribulaciones y martirios, se habían arraigado allá, con gran

beneficio de la población indígena, que había visto con sus propios ojos la obra larga, dura, lenta y útil de los misionarios. A este propósito, son desoladores los informes que precisamente en estos días están llegando a la Congregación de la Propaganda de la Fe, y que nosotros hemos leído con viva emoción. Son cartas de vicarios y prefectos apostólicos y de sacerdotes, y narran los horrores y las trágicas consecuencias del desastre, que ha dejado en la más desesperada miseria a numerosas poblaciones, que sólo pueden encontrar consuelo y ayuda en la palabra y en la obra de los heroicos evangelizadores.

Además, a las insidias de la ciega naturaleza, hay que añadir las no menos frecuentes y catastróficas insidias de los hombres, malvados que, ansiosos de riquezas y de sangre, saquean, destruyen e incendian—como presos de furor satánico—los Centros de caridad, de enseñanza y de civilización que por obra de misioneros van surgiendo. Y por si no bastara, en muchos casos, sacerdotes y catecúmenos se ven apresados, maltratados, torturados, vilipendiados y martirizados."

Estoicismo e ideal y solidaridad

"No obstante todo esto y mucho más, a pesar de que tales calamidades se renuevan con impresionante frecuencia, el misionero nunca se aterra ni abandona su puesto y su responsabilidad y resiste todas las consecuencias, porque es consciente de su deber y de su honor de pastor. Y cuando en torno no divisa sino ruina y desolación y se ve circundado del aislamiento y de la miseria, reemprende estoicamente su obra: como si lo hiciera por primera vez, confiando en Dios y en su esperanza. Sabe que la idea cristiana no muere, que la sangre es fecunda simiente y que en cada gota de sudor y de sangre germina la vida eternamente; sabe que los que caen y los que mueren en seguida serán substituidos por otros que continuarán con igual ardor y fervor la obra iniciada. No ignora que las derrotas de hoy preparan las victorias de mañana y que todos los sacrificios sufridos por el ideal evangelizador anuncian nuevas conquistas para la Iglesia; y no se siente aislado en la formidable empresa, porque (cerca o lejos) más de cien mil soldados de Cristo—misioneros,

monjas, maestros, catequistas, etc.—trabajan como él en todos los continentes, en todas las penínsulas, en todos los archipiélagos, iluminando las inteligencias de los pobres paganos y de los nómadas y sembrando en sus corazones el germen de la suprema verdad y preparando el camino para el triunfo infalible de Cristo Rey."

Significación humanísima de la fiesta

"En esta festividad, todo el mundo civil debe orientar sus miradas y sus espíritus hacia estos pacíficos héroes de la Humanidad. Si es verdad que todavía se aprecia universalmente los valores éticos; si lo es que el sacrificio afrontado por una noble causa merece ser admirado; y si también lo es que la belleza del ideal del misionero suscita entusiasmos generosos..., que la jornada misionaria lo demuestre de manera tangible.

Que el vínculo de solidaridad humana una las gentes de todas las estirpes y todas las lenguas y revele que la fraternidad no es una vana palabra y que los sembradores del Evangelio, los "pioneros" de una purísima aspiración, los apóstoles de una incontaminada civilización, no sólo son dignos de nuestro respeto y de nuestra admiración, sino también y, sobre todo, de nuestro amor y de nuestra ayuda fraternal."

Plegaria, elogio y propaganda pro misiones

"De la ayuda fraternal de la oración, sobre todo.

Que en las innumerables iglesias de todo el mundo—sean catedrales de dorados ornamentos y lucientes mármoles, sean modestos oratorios o pobres cabañas en cuyo techo se alza la cruz—, en todas ellas se ruegue por las Misiones. En los seminarios, en los colegios, en los asilos, en los hospitales, en los más escondidos rincones de aquellas casas que conocen todos los dolores o todas las alegrías de la vida, se eleven oraciones e imprecaciones en pro de los que combaten por Jesucristo. Que se ruegue al Omnipotente para que sostenga las energías de los misioneros, para que les consuele en sus tribulaciones y para que les permita la confortación de ver sus fatigas apostólicas coronadas por el éxito proselitista. Suplíquese a Dios por la conversión de los paganos, a fin de que todos vean

pronto las luces de la verdad, y para que abra para ellos los tesoros de la gracia. Y pídase, en fin, incesantemente, ante todos los altares: que el mundo entero pueda encontrar en Cristo, con la verdad, la paz, el bienestar y el amor.

Que el Día Misionario sea también jornada de activa e intensa propaganda. Del uno al otro extremo del mundo, dondequiera que la fe sonría y conforte los espíritus, el clero y los fieles procuren en noble emulación hacer conocer y apreciar la Obra Misionaria. Desde los púlpitos, el sacerdote revele a sus feligreses el trabajo, las luchas y los sufrimientos de estos oscuros e intrépidos combatientes de la fe, y haga sentir a todos la urgente necesidad de una cooperación pronta y leal y eficaz; que al fin y al cabo redundará enteramente en beneficio de la Humanidad y responde a los intereses y supremos fines de la Humanidad misma, y a la voz del clero haga coro la propaganda laica.

Los fieles cristianos no pueden ni deben ignorar que una palabra oportunamente emitida en pro de las misiones o la difusión de folletos narrativos del prodigioso apostolado misionero o cualquier otro estímulo para hacer conocer y amar las misiones católicas, todo es buena simiente que, lanzada en los surcos de las almas buenas, producirá buenos frutos, buenas obras."

La ayuda material; su empleo

"Tampoco debiera faltar el óbolo de la caridad.

Calle, al menos por un solo día, la frialdad del egoísmo. Seamos generosos hacia estos nuevos apóstoles que (totalmente despreocupados de sí mismos) realizan con sacrificio el más alto ideal de la vida terrena. Ningún alma debiera quedar indiferente y ningún corazón debiera dejar de palpar al recuerdo o a la revelación de tal sacrificio.

Que los inútiles gastos de la diversión, más ingentes en los domingos, sean una vez substituídos por el gesto de la caridad hacia el misionero. Si cada ciudadano del mundo que profesa el culto del ideal diera una limosna anual y la diera en proporción a sus recursos, el problema del sostenimiento de la obra misionaria—que tortura a la Madre Iglesia Católica Romana—quedaría automáticamente resuelto en gran parte.

Se trata de mera cuestión de cordia-

lidad, de generosidad, de dignidad. Y si se piensa que tal óbolo se convertirá en escuelas, en hospitales, en asilos, donde la fe y la caridad se entrelazan en fecunda y sobrehumana confortación; si se piensa que cada óbolo es como una piedra aportada para erigir el grandioso monumento de una nueva civilización, dentro de la cual todas las gentes se sentirán fundidas por ligámenes fortísimos de sincera fraternidad cristiana; y si se piensa, por último, que tal limosna es pan material y espiritual que nuestros misioneros distribuyen equitativamente y milagrosamente a los misereros indígenas y sirve para alimentarlos y educarlos y redimirlos y hacerles partícipes del banquete de la vida civilizada..., si se piensa en todo esto y en otras análogas consideraciones, más y mejor se apreciará la importancia y el significado de aquel óbolo."

El ejemplo del Papa sensible

"El primero en rogar y en ofrecer su óbolo generoso en la festividad misionaria es nuestro Santo Padre el Papa Pío XI, que, en gloria de su Pontificado, ha consagrado la mejor de sus oraciones a exaltar y fomentar la Obra de las Misiones, a la cual ha dado admirable impulso, dictando normas que son y serán fundamento y vitalidad de la nueva organización. Ama el Papa intensamente a los misioneros, los socorre, los defiende y se conmueve hondamente ante sus desventuras. Mis propios ojos, más de una vez, han visto las lágrimas del Pontífice caer sobre las conmovedoras cartas de algunos viejos misioneros que en ellas confiaban, al Padre de todos, sus penas y sus angustias... Pues bien, que al amor y a la generosidad de Pío XI hacia las Misiones correspondan el asentimiento y la imitación en todos los países cristianos civilizados."

Terminal salutación a los misioneros y a sus amigos.

"En nombre de la Sagrada Congregación de la Propagación de la Fe, que dirige el vastísimo movimiento misionario, y que se ocupa de todos los múltiples problemas de la evangelización, sean divulgados saludos y gracias a cuantos quieren recoger generosamente este llamamiento.

Y sepan también que, merced a la ayuda divina y humana que se preste a las

Misiones, éstas podrán reforzar las bases de la Iglesia naciente, se podrá ampliar el desarrollo de las obras ya iniciadas y se podrá seguir preparando nuevos ejércitos con jóvenes de pueblos civilizados, y también con indígenas, para que sigan combatiendo las pacíficas batallas del apostolado misionario.

El éxito del Día de las Misiones será, en sí mismo, motivo de alegría y de consuelo a todos aquellos soldados de Jesús que, sabiéndose recordados, se sentirán sostenidos por nuestro apoyo cordial.

A estos héroes invictos, que con sudor y sangre, en el silencio y en el tormento, hacen resplandecer sobre los pueblos a ellos confiados la aurora de los tiempos nuevos, y preparan así, en la unidad de la Fe, la unión de las mentes y de los corazones, vaya el saludo conmovido y entusiasta de Roma apostólica, madre y centro de todas las iglesias. Desde la tierra santificada del Coliseo, los ambulatorios de las catacumbas, y los sepulcros de los mártires, desde los altares de los santos y la tumba de los apóstoles San Pedro y San Pablo (que habla todavía y siempre el lenguaje de la perenne juventud de la Iglesia fecundada con la sangre fértil de los primeros catecúmenos; suene y resuene la voz del reconocimiento hacia los nuevos apóstoles que, impávidamente, eternizan la antigua misión proselitista cristiana."

Impresión durante las emisiones

A continuación de la emisión en italiano, siguieron las de las otras lenguas.

Y era bien curioso observar y anotar las actitudes de los diferentes lectores, y las inflexiones y tonos de sus respectivas voces: seca y metálica la del inglés, que parecía querer clavar cada frase sobre la sutil membrana del micrófono; nasalísima y temblona, la del francés, cuyas mantecas exuberantes titilaban como una gelatina impresionada; cañoneante y rotunda, la del alemán, que con desmesurados cabeceos contradictorios subrayaba absurdamente las frases pensadas y escritas en un italiano insinuante y suavísimo; y ronca y candente, la del español, como si leyera un escrito propio y trascendental.

La versión española se emitió con onda de 50,26 metros, y empezó a las nueve de la noche del sábado.

Luis GONZALEZ-ALONSO

Roma, 18-10-1931.

Frágil como el cristal...
es la salud!

Nuestro organismo está constantemente expuesto a los graves quebrantos que un resfriado puede ocasionar

Al aparecer la primera tos o notar los primeros síntomas de bronquitis, acuda Vd. seguidamente al científico remedio de las vías respiratorias: el famoso

JARABE

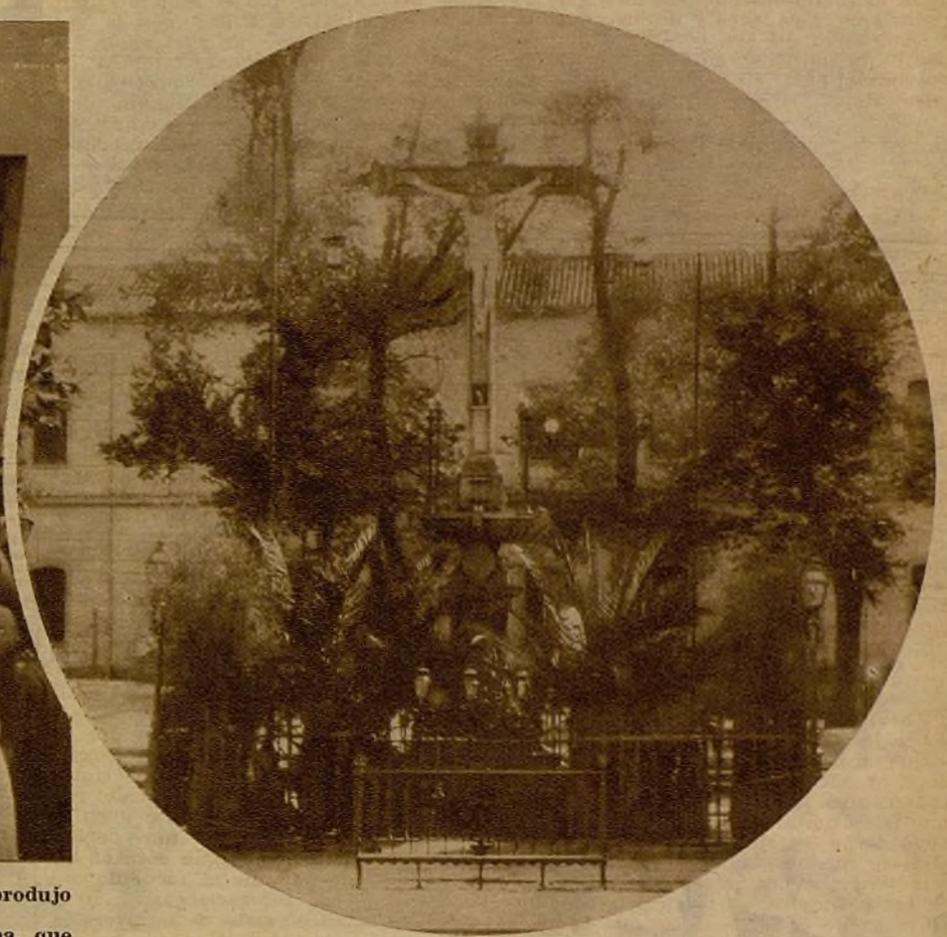
RESYL



CURA TOS Y BRONQUITIS
y fortalece bronquios y pulmones

Es de agradable sabor. No perjudica jamás
En todas las farmacias

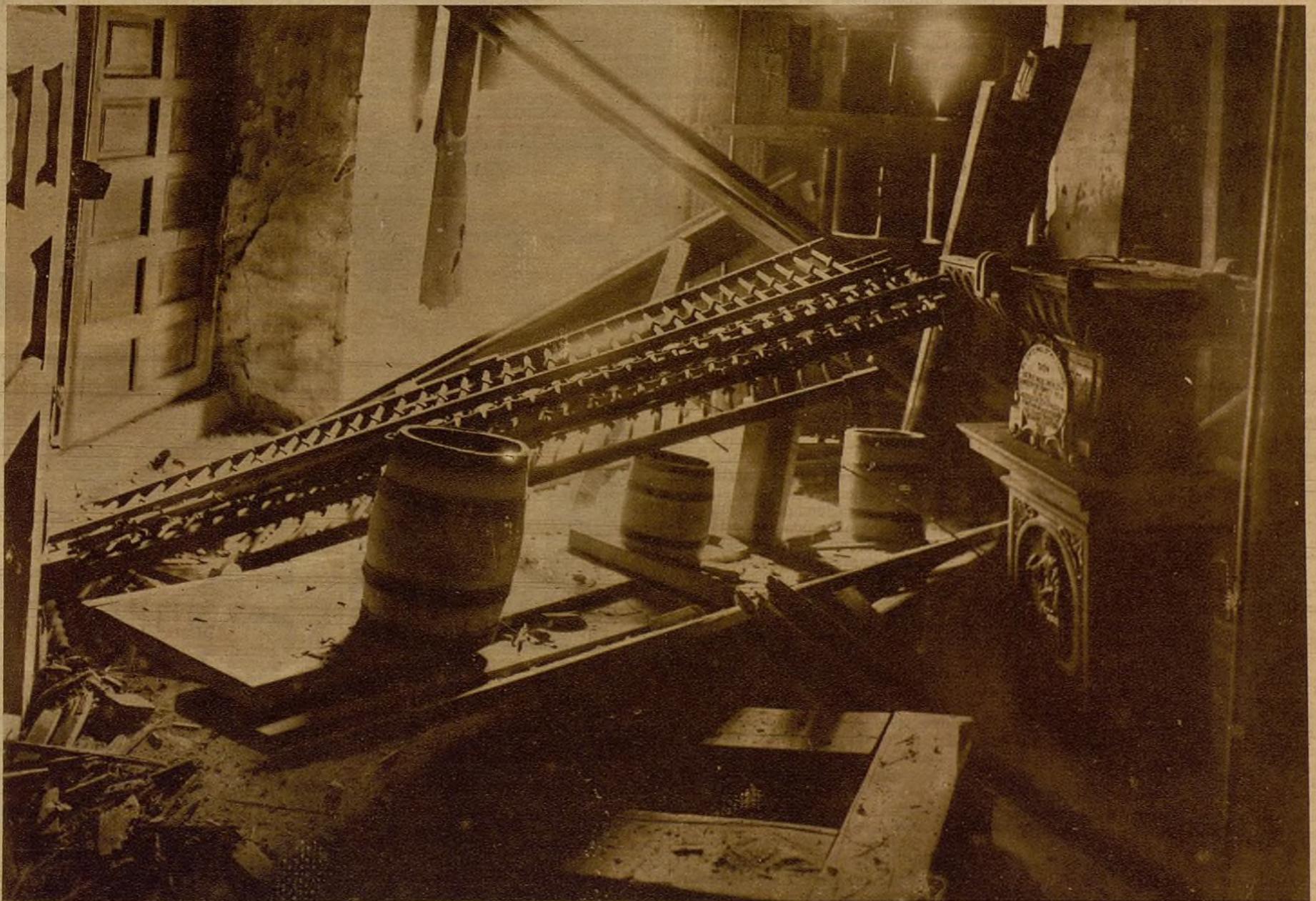
Explosión de una bomba en una iglesia de Granada



En la iglesia de San Cecilio, de Granada, ha hecho explosión una bomba, que produjo grandes desperfectos. El "paso" del Cristo de los Favores, imagen veneradísima, que figuraba en las procesiones de Samana Santa, quedó completamente destruído

(Fotos Torres Díaz)

Imagen en piedra del Cristo de los Favores, de la que era reproducción exacta la destruída por la explosión de una bomba en la iglesia granadina de San Cecilio



He aquí un aspecto del lugar de la iglesia de San Cecilio, en que hizo explosión la bomba. En la foto pueden apreciarse los desperfectos producidos por el atentado

(Foto Torres Díaz)

LA ANGUSTIA EUROPEA El ejército de las camisas verdes



Una nutrida manifestación de la "Heimwehr" en una ciudad austriaca. Los afiliados, agrupados por cantones, suelen ejercitarse en épocas fijas, y organizan grandes desfiles militares

HISTORIA DE LA "HEIMWEHR" LA ORGANIZACION MILITAR FASCISTA DE AUSTRIA. LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

SU RECIENTE FRACASO EN EL INTENTO DE ASALTO AL PODER



Los tres jefes de la "Heimwehr" son Rab, Steidle y Fabst, que aparecen en la foto luciendo la característica pluma de gallo en el sombrero.

Richard Steidle fué el hombre que a principios de 1920 logró articular este embrión de fuerza que se opuso a la acción comunista



Para garantizar el orden en las calles de Viena se ha creado un Cuerpo de Policía montada. Por la muestra que ofrece la foto pueden apreciarse sus cualidades: marcial, arrogante, aparatosa...

IX

Las delicadas condiciones sociales que han presidido al nacimiento de la República austriaca han inspirado, como fácilmente se comprende, prudentes reflexiones a una gran masa de ciudadanos convencidos de que la política de concesiones perpetuas llevada a cabo por la socialdemocracia preparaba inevitablemente el triunfo del comunismo a la rusa.

Los directores del marxismo, tipo Otto Bauer y Austerlitz, tribunos demagogos acostumbrados a adular las muchedumbres, habían llegado a colocar a la nueva República en camino de una situación comunista: asaltos constantes de los Bancos, desaparición total del respeto de la propiedad, implantación de un régimen soviético en los campos, proyectos de repartición de las fincas agrícolas. En 1919 y en 1920, podía decirse que el bolchevismo imperaba en casi toda Austria, sin que el Gobierno se atreviera a tomar oficialmente la etiqueta comunista.

En esos momentos álgidos surgió la reacción.

En vez de dejarse agobiar por la amenaza roja, en vez de huir cobardemente al extranjero, todos los partidarios del orden social, todos los que no querían que su pequeña patria fuera un nuevo terreno de experimento para el comunismo, levantaron la cabeza, y decidieron formar agrupaciones armadas que, en un momento dado pudieran luchar en condiciones de igualdad contra las tropas de asalto del bolchevismo.

Los primeros "heimatwehren"

A principios de 1920, en plena ola comunista, surgió el primer grupo, el núcleo inicial de los que no querían dejarse degollar como gallinas: tomaron el nombre de Heimatwehren—defensores de la patria—; eran unas cuantas docenas de hombres resueltos, la mayor parte de ellos padres de familia, obreros acomodados o pequeños propietarios, que no querían perder en unos instantes de locura destructora el beneficio de toda una vida de trabajo.

Se reunieron en la ciudad de Innsbruck, en el Tirolo. Un hombre, Richard Steidle, representante de la ciudad de Innsbruck en el Parlamento provincial del Tirolo logró articular ese embrión de

fuerza anticomunista. En pocos meses, en todo el Tirolo, país eminentemente pacífico, los heimatwehren, sólidamente organizados, sabían que ellos formaban la inmensa mayoría de su país, y que, en los límites de su patria chica, jamás penetrarían los grupos de asalto del bolchevismo.

El movimiento generalizado

Muy poco tiempo después, Gratz, la segunda ciudad de Austria; Linz, capital de la Alta Austria; Klagenfurt, Salzburgo, imitaron el ejemplo de Innsbruck. Los hombres de orden fueron organizándose calladamente y, de repente, la fracción bolchevista se dió cuenta de que distaba mucho de ser la más numerosa. Un lazo no tardó en establecerse entre las agrupaciones del Tirolo, de Estiria, de Carintia, de Alta Austria; los asociados cambiaron su nombre primitivo de "heimatwehren" en el de "heimwehren"—defensores del hogar—. El conjunto de la organización fué la "Heimwehr", o sea el partido de la defensa del hogar.

Richard Steidle, fundador de los primeros "heimatwehren", los de Innsbruck, fué considerado por todos como el jefe de la magna asociación que, de día en día, fué adquiriendo una importancia mayor. El les dió unos reglamentos militares, supo levantar los ánimos y hacer de unos tímidos burgueses unos héroes decididos, a lo que parece a juzgar-se la vida cuando sea necesario.

Las armas de la "Heimwehr"

Cuando se dislocó la antigua Monarquía, los soldados campesinos que regresaban a sus hogares, solían conservar las armas que les habían servido para batirse; las tropas que se dirigían hacia Checoslovaquia y Polonia vendían las suyas para comer; casi todo el material de guerra estaba abandonado por las autoridades del país vencido. Ese material y esas armas fueron las que utilizaron los "heimwehren" para organizarse militarmente.

Los afiliados, agrupados por cantones, solían ejercitarse en épocas fijas para el manejo de las armas, y, luego, bajo cualquier pretexto, organizaban grandes desfiles militares a través de las calles principales de Wels, de Linz, de Salzbur-



El doctor Pfrinier, uno de los jefes del golpe de fuerza que la "Heimwehr" intentó hace poco, con resonante fracaso

go, de Graz, de Steyr, de todas las ciudades donde existe una mayoría moderada.

La presentación de estos grupos, bien armados, equipados a la moderna, resueltos y airoso ha contribuido no poco a afianzar el prestigio de la "Heimwehr" en todo el territorio de la República.

Una milicia de convencidos

He podido hablar en Viena, en Innsbruck, en Salzburgo, con varios jefes de las formaciones de la "Heimwehr", y



El príncipe Staremborg, ex ministro de Gobierno en Austria, pasando revista a los "heimwehren"



El doctor Rauter fué otro de los directores de la fracasada intentona con que la "Heimwehr" quiso conquistar el Poder

en todos he notado el mismo espíritu, la idéntica voluntad.

"Nosotros hemos nacido para salvar a nuestra pequeña patria de los horrores del bolchevismo, me han dicho; éste es el fin esencial de nuestra actuación. No participamos en la política activa; sólo organizamos la masa de los ciudadanos en vista de los posibles ataques de una minoría de revolucionarios, capaces de ponerlo todo a fuego y a sangre si no ven enfrente de ellos un elemento armado dispuesto a oponerse a sus desmanes.

Las discusiones del Parlamento no nos interesan; lo esencial para nosotros es descender al terreno donde se colocan los enemigos; ellos quieren actuar en la calle, a la calle hemos de ir a buscarles para demostrarles, de una vez para siempre, que no tenemos miedo y que sabemos servirnos de nuestras armas para conservar, como ellos saben servirse de ellas para destruir."

La "Heimwehr", organización de defensa patriótica rechaza la guerra civil, y su ambición es llegar a sanear el ambiente, gracias a la presión moral de sus fuerzas organizadas. Así se explican los grandes desfiles militares, las revistas y las maniobras constantes, la activísima propaganda que diariamente se lleva a cabo en todos los puntos de la República austriaca. Pero, llegando el caso, la "Heimwehr" estaría dispuesta a la lucha armada contra los extremistas.

Hoy día, después de su carrera triunfal iniciada hace diez años, la "Heimwehr" está enteramente sostenida por la gran industria, por la burguesía y por los campesinos.

En toda la extensión de la República, cuenta con 400.000 adheridos, de los cuales, en un momento, 100.000 pueden presentarse en armas donde lo exijan los jefes. Llevan un uniforme verde, parecido al del ejército regular, un sombrero tirolés de alas levantadas, terminado por una pluma de gallo, y una escarapela azul adornada con una cabeza de león y un casco, escarapela que aún les acompaña en el ojal de los vestidos civiles.

La última tentativa revolucionaria de los extremistas vieneses, tentativa que se terminó con el incendio del Palacio de Justicia, ha contribuido a aumentar prodigiosamente la popularidad de la "Heimwehr"; su jefe, el doctor Steidle, fué, en efecto, el primero en levantar una protesta airada, que fué aplaudida por el país entero, valiéndole innumerables adhesiones.

Se creyó entonces que los "heimwehren"—a semejanza de los fascistas italianos—iban a iniciar la marcha sobre Viena, para atacar a los administradores municipales culpables de aquellos actos de salvajismo, por su inexplicable torpeza. Pero el Estado Mayor de la "Heimwehr" juzgó que aquello hubiera sido una provocación a la guerra civil, y se contentó con organizar en varios puntos del terri-

torio unas manifestaciones populares de protesta, medida que contribuyó seguramente a acrecentar su fuerza.

Desde la época de la última revolución hasta ahora, me dicen en Viena, la "Heimwehr" no ha sabido sostener su brillante posición; sigue siendo una fuerza certera, que se respeta, se admira o se teme; pero la abundancia de los jefes, sus discrepancias y sus peleas, la misma multiplicación de los grupos, han introducido un elemento pernicioso en la organización.

Estas disensiones llevaron a la "Heimwehr" al fracaso hace poco más de un mes, cuando intentó un golpe de fuerza para apoderarse del Poder.

Esta crisis, de que damos cuenta a nuestros lectores, ha sido originada por las peleas surgidas entre ciertos elementos directores de la "Heimwehr" y la plana mayor de los cristianos-sociales, que, con monseñor Seipel a su cabeza, habían sido hasta hace poco unos amigos fieles y abnegados de los "heimwehren". Las peleas no tienen, sin embargo, un carácter definitivo; son más bien una consecuencia de la paz social que parece ahora renacer en Austria; el día en que esta paz esté nuevamente amenazada asistiremos a la reconciliación de todas las fuerzas de orden; este es el pronóstico que, a ciencia cierta, se puede emitir en lo que atañe a la permanencia de la asociación de los defensores del hogar...

Francisco MELGAR

Viena, octubre-1931.

MANANA:

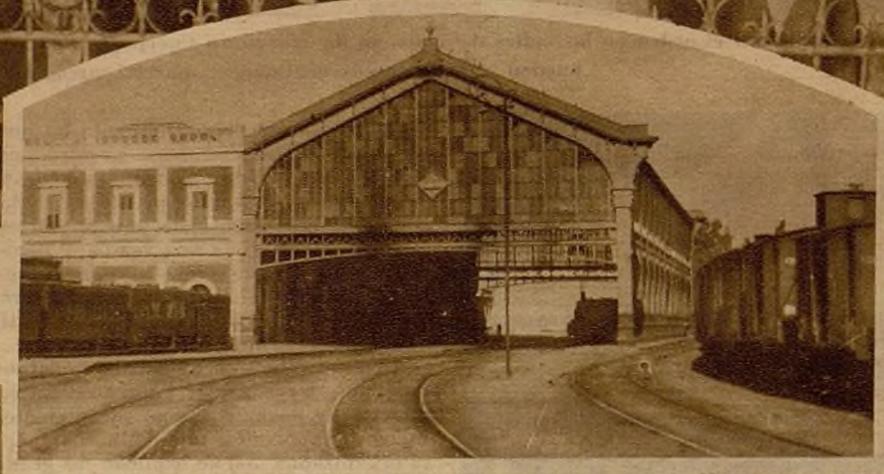
X

Lo que ha quedado de la familia imperial austriaca
Los archiduques que han renunciado a sus derechos y los que los mantienen
Archiduques aviadores, choferes y bohemios. Los que han venido a España. La ex emperatriz Zita y el príncipe Otto. Una nieta del emperador Francisco José, propagandista del marxismo

LA HUELGA FERROVIARIA EN ANDALUCIA



Los huelguistas ferroviarios cordobeses, reunidos para cambiar impresiones acerca de la marcha del conflicto en las ciudades por que se extiende
(Foto Santos)



La estación de San Fernando, de Sevilla, en todo momento concurridísima, se ve aquí, precisamente a la hora de llegar el correo de Cádiz, completamente desierta
←



Los delegados de las diversas secciones y distritos de Córdoba, reunidos en sesión permanente en el Casino Ferroviario, para conocer noticias de la marcha de la huelga y transmitir las a los compañeros de otras poblaciones
(Fotos Santos y Gonsanhi)

Conmemoración de los mártires de la libertad, en Oviedo



Las autoridades al dirigirse a la iglesia de San Isidoro, para asistir a la ceremonia conmemorativa de los mártires de la libertad. Arriba, colocación de coronas ante el monumento

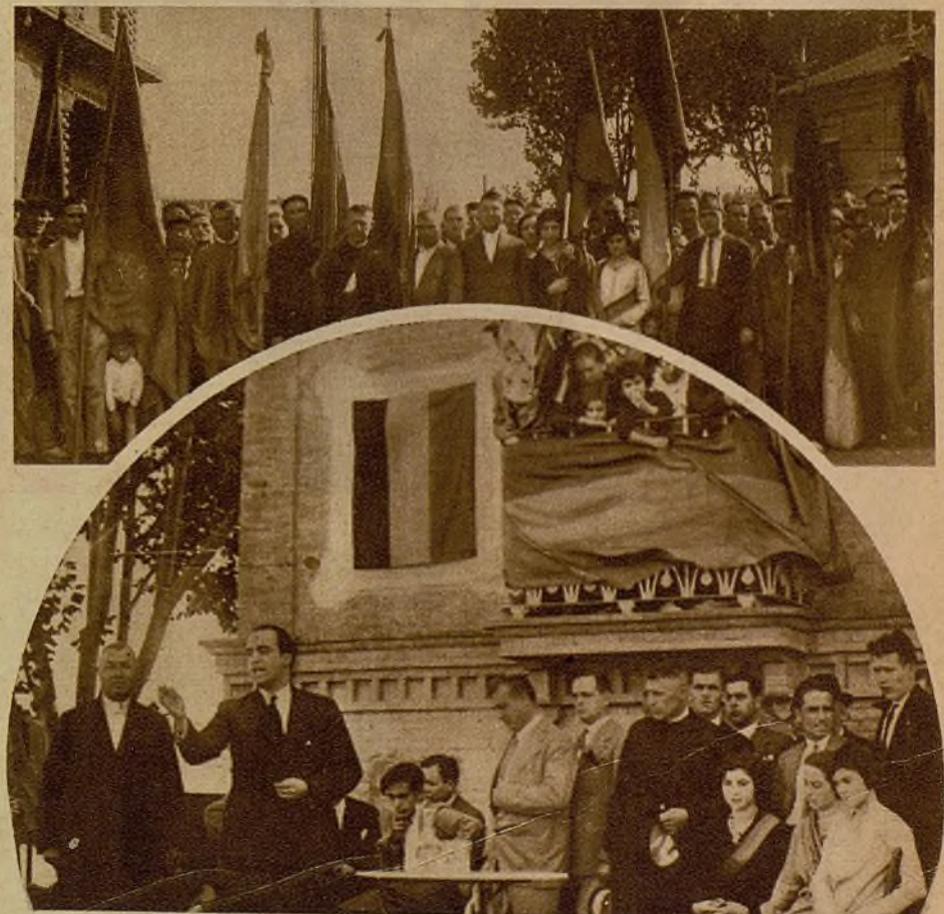
La procesión cívica dirigiéndose a la iglesia de San Isidoro, para asistir a las ceremonias en homenaje a los mártires de la libertad, durante la fiesta del 19 de octubre (Fotos Mena)

Entrega de banderas a un batallón

Fiesta republicana en Valencia



Las bellas señoritas castellanenses María Gasset (a la izquierda) y Carmen Ojeda, madrinas de la bandera y banderín que han sido entregados al batallón de ametralladoras número 1, de guarnición en la capital levantina (Foto Pastor)



En la barriada valenciana de Almacera se han celebrado fiestas con motivo de la rotulación de calles con nombres de personajes de la República. Don Sigfrido Blasco, pronunciando un discurso. Arriba, las banderas que figuraron en la fiesta (Foto Lázaro)

Información deportiva



El ciclobalón es en Francia, no una diversión de circo, sino un deporte organizado, que tiene un gran número de adeptos. En la fotografía, un momento del partido final del campeonato de Francia, en la que puede apreciarse la habilidad y el equilibrio que este deporte requiere de sus practicantes (Foto Vidal)



Sonia Henie, campeón del mundo desde hace cinco años de patinación artística, Constituye la atracción máxima del Palacio de los Deportes, de París (Foto Orrios)



Teodoro Martín, el formidable montañero "gimnástico", que ha ganado las tres pruebas de que constaba el trofeo Larrañaga de marcha por montaña (Foto Albero y Segovia)



Nicomedes Blasco, campeón "amateur" de boxeo, cuya carrera deportiva se había iniciado bajo los más felices auspicios, ha fallecido a consecuencia de un accidente de su oficio de carpintero (Foto Amado)



Se han iniciado los campeonatos de tenis en el Padilla Club, con la participación de buen número de "raquetas" importantes (Foto Albero y Segovia)

Boxeo

Mateo hace "match" nulo con Ted Sandwina

NUEVA YORK.—El español Mateo de la Osa y el alemán Ted Sandwina han hecho combate nulo en diez asaltos. La decisión fué protestada por el público, que entendió que el triunfo correspondía al español, quien en el noveno asalto tiró al suelo por dos veces a su contrincante.

Campolo pone k. o. a Ficucello

NUEVA YORK, 20.—El argentino Victorio Campolo ha puesto fuera de combate al italo-americano Ralph Ficucello, en el octavo asalto, de un combate concertado a diez.

Y Young Stribling a Ruggirello

KANSAS CITY, 20.—Stribling ha vencido al italiano Ruggirello por k. o. en el segundo asalto de un combate concertado a diez.

En Málaga triunfaron Liberato y Kid Yansur

MALAGA, 20.—Los dos combates más interesantes de la reunión celebrada en el parque de la Merced fueron los siguientes: el portugués Liberato venció a Ruiz por puntos (pesos gallo). El madrileño Kid Yansur venció a Diógenes por puntos (pesos libre).

Atletismo

El guipuzcoano Ruiz bate el "record" de España de los 1.500 metros

TOLOSA.—En el estadio de Berazubi la Federación Atlética Guipuzcoana organizó unas pruebas contra el "record" de España de 1.500 metros lisos. Participaron Ruiz, del Donostia; Cilleruelos y Castillejos. El primero batió el "record" de campeón de Guipúzcoa y de España, que detentaba el madrileño Reliegos desde 1929, en Barcelona, con 4 m. 12 s. y 4/5. El "record" de Ruiz es de 4 m. 10 s. y 2/5.

Las atletas madrileñas ante el campeonato de España

Dos "records" nacionales batidos

Por indisposición de Margot Moles se aplazaron el domingo los campeonatos castellanos femeninos. Se celebró, sin embargo, una reunión entre las muchachas inscritas, en el curso de la cual se batieron dos "records" de España. Aurora Villa, en plenitud de su forma, fué la heroína de la jornada. Lanzó el peso a 8,23 metros; el disco, a 17,02; saltó en altura, 1,24, y en longitud, 4,58 ("record" nacional; anterior, de Lucinda Moles, 4,510); lanzó el martillo a 18,535 metros ("record" de España; anterior, de Lucinda también, 17,03); igualó su propio "record" nacional en 80 metros, con 8 s. 1/5.

Un equipo formado por Mercedes Linares, Amor Eguiluz, Carmen Merino y Aurora Villa estableció el "record" castellano (que pasa también a serlo de España) de relevos 4 por 75 en 46 s.

El Rácing sigue triunfando y viviendo en Nueva York

Gaspar Rubio, lesionado

NUEVA YORK.—El Rácing de Madrid ha obtenido un notable triunfo al derrotar por tres tantos a cero al Prague Club, campeón de la Liga Metropolitana. Marcaron los "goals" Gaspar Rubio, uno, y Muñoz, dos.

El Rácing continuará todavía en Nueva York, pues jugará un segundo partido contra el Hackoah All Stars y otro contra el equipo de Portugueses.

Gaspar Rubio, que resultó lesionado en el encuentro del domingo y se retiró antes de terminar el primer tiempo, no podrá seguramente actuar en los próximos partidos.

HA COMENZADO LA VUELTA A ESPAÑA DE AVIONES DE TURISMO

Diez y seis aparatos han terminado sin novedad la primera etapa

Una prueba deportiva y útil a la vez

La Federación Aeronáutica Española viene a ser fe de vida pública con una organización de gran envergadura deportiva, la Copa de España, cuya parte más interesante, la Vuelta aérea a España, ha comenzado ayer. Nos libraremos muy bien de comentar la prueba en el aspecto técnico; lo que nos interesa es el aspecto deportivo y el aspecto de relieve las enseñanzas que en ese aspecto puedan deducirse de este interesantísimo concurso. Claro es que nos referimos a los doctores verdaderos, no a los pseudotécnicos, que en estas cuestiones, como en tantas otras de la vida española, surgen de debajo de cada piedra.

Nosotros nos limitamos a subrayar el buen éxito logrado por la prueba desde el momento del cierre de inscripciones. El número de éstas — señal bien gráfica del interés despertado por la Copa de España. Posteriormente, el que ha demostrado la gran masa de público, lo es también de que la finalidad perseguida por los organizadores, fomento y popularización de la aviación de turismo, se va a alcanzar plenamente.

De la capacidad y arrestos de los organizadores no hay que dudar; cuando en tantas Empresas — de carácter deportivo o no deportivo — se busca el pretexto de "las circunstancias actuales" para justificar una injustificable inactividad, que no es, en la mayoría de los casos, sino falta de ganas de trabajar, o la inexistencia de una finalidad clara en el plan a desarrollar, la Federación Aeronáutica se ha lanzado a empresa de tan altos vuelos (y no es retrógrado), sin contar con otras ayudas que las indispensables y obligadas.

La Copa de España es lo primero y, desde luego, lo más interesante que se hace en nuestro país en el aspecto del fomento de la aviación de turismo. Que fuera de los rangos estrictamente militares se formen pilotos y se adquiera el hábito del vuelo, es cosa que interesa a todos por igual: a quienes anhelan que avance el país en esta rama del progreso por rutas puramente civiles, como a los que se preocupan de la defensa, un día necesaria, del territorio.

No es menos interesante, por otra parte, que la afición a "viajar por el aire", engendre una afición perfectamente lógica a "poseer el vehículo". Ello beneficiará a una industria nacional que puede ser muy importante y que, al contar con núcleos considerables de clientes particulares, podrá dejar de constituir una carga excesivamente pesada para el Estado.

Es satisfactorio registrar que en aeronáutica, donde no se ha pensado nunca — salvo excepciones — en hacer más que... negocios, hay quien acomete empresas de tan puro valor deportivo — consiguientemente romántico — como esta Copa de España, sin perjuicio de las finalidades de utilitarismo bien definidas que realizan aún más sus méritos.

A. DIEZ DE LAS HERAS

Primera etapa: Madrid - Burgos - Valladolid - Monforte - León (740 kilómetros)

La salida

Desde primeras horas de la mañana la actividad reina en el aeródromo militar de Getafe, cuyo personal trabaja con unánime entusiasmo colaborando en los preparativos de la prueba. Pilotos y mecánicos dan los últimos "toques" a los aparatos que, después de haber realizado las pruebas técnicas, se van a lanzar a dar la vuelta a España.

Se constituye el Jurado a la hora prevista, y su presidente, señor Ruiz Ferry, en funciones de cronometrador, va dando las órdenes de salida, que un ayudante subraya con un pistoletazo.

Las salidas se van dando por el orden que establece el "handicap", según la potencia de los motores y con los recargos resultantes por la puntuación obtenida en las pruebas técnicas.

He aquí el orden de salida: A las 7 horas 14 minutos: Número 15, "C. A. A.", pilotada por don Constantino Navarro.

7 h. 17 m.: Número 2, "E. A. A.", don José María Ansaldo.

7 h. 18 m. 30 s.: Número 6, "N. A. N.", don B. Rodríguez.

7 h. 19 m.: Número 8, "M. A. A.", don Fernando Flórez Solís.

7 h. 19 m. 30 s.: Número 5, "R. A. A.", don José García Morato, y número 18, "A. L. L.", don Juan Bono Boix.

7 h. 21 m. 30 s.: Número 9, "A. P. P.", don Carlos Haya, y número 11, "A. A. L.", don José María Carreras.

7 h. 22 m. 30 s.: Número 7, "H. A. A.", don M. del Camino, y número 17, don J. Alvarez Pardo.

7 h. 23 m.: Número 25, "R. R. R.", don Luis Rubio.

7 h. 26 m.: Número 19, don Jesús Rubio Paz.

7 h. 30 m.: Número 21, "A. G. G.", don Juan Ortiz.

7 h. 54 m. 30 s.: Número 13, "X. A. C.", don Guillermo Xuclá.

8 h. 8 m.: Número 16, "N. N. A.", don José M. del Barco.

8 h. 9 m.: Número 22, "X. A. B.", don Luis Rambaud.

8 h. 12 m.: Número 1, "A. L. M.", don Luis Pardo.

8 h. 15 m.: Número 3, "A. R. A.", don Francisco Coterillo, y número 20, don Carlos Lloro.

8 h. 18 m. 30 s.: Número 4, "A. A. Q.", don Ricardo Garrido.

Ha dejado de presentarse la número 26 (piloto, don Antonio Rexach), que debía haber tomado la salida a las ocho y diez, y a la que hay que considerar retirada de la competición.

También se han retirado los números 4 y 21, que regresaron al aeródromo poco después de haber tomado la salida.

Quedan, por consiguiente, en carrera 14 aparatos.

Los partes meteorológicos de primera hora acusan un estado atmosférico favorable, ruta despejada hasta Monforte, sin tendencia a empeorar.

El paso por los controles

(De nuestros corresponsales)

BURGOS, 20.—Llegó a este aeródromo en primer lugar la avioneta número 9 (don Carlos Haya); dos minutos más tarde, la número 8 (señor Flórez Solís), y después, la número 2 (don José María Ansaldo). Continuaron registrándose llegadas hasta las 9,28, que entró la número 5 (señor García Morato).

No han llegado la número 22 (Rambaud), de la que se está sin noticias, ni la 20 (don Carlos Lloro), que está detenida a 12 kilómetros de Burgos con una avería de motor (rotura del puente de balancín de una válvula de escape). Se confía que podrá reparar con los medios de a bordo y continuar viaje.

VALLADOLID, 20.—A las 9,48 ha llegado el primer concurrente de la Vuelta a España: es el señor Haya (número 9); tres minutos más tarde entró el señor Flórez Solís (número 8); a las 10,10, don José María Ansaldo (número 2); a las 10,15, don José Alvarez (número 17). A continuación entraron por este orden: 18, 11, 6, 25, 16, 19; 5, 15, 7, 3, 1 y 13.

MONFORTE, 20.—Con motivo del paso de las avionetas que dan la Vuelta a España, el día de hoy se ha considerado festivo en esta localidad. Al aeródromo de Reboredo acudió un gentío enorme para presenciar el aterrizaje y salida de los aparatos.

Tomaron tierra y continuaron poco después el viaje, sin novedad, diez y seis aparatos, de los cuales iba en cabeza el número 9, matrícula "C. A. P. P.", tripulado por el teniente Haya, que llegó a las 12 h. 26 m. 3 s. A continuación el número 8, a las 12 h. 33 m. 3/4; tercero, el 16 (señor Barco), a las 13 h. 1 m. 30 s.; cuarto, el número 2; quinto, el 17; etcétera.

Final de la primera etapa

LEON, 20 (11,30 n.).—Han llegado a este aeródromo los participantes en la Copa de España para avionetas.

Marcha por montaña

Dos pruebas del Club Alpino Español

El pasado domingo celebró el Club Alpino Español dos concursos de marchas por montaña.

Resultados:

Para los no socios (Ventorrillo-Puerto de los Cotos): 1, don Luis Hoyos González, en 1 hora, 53 minutos, 22 segundos; 2, don Joaquín Fesser, en 1 h. 55 m. 30 s.; 3, don Miguel López, en 1 h. 59 m. 8 s.; 4, don Eladio Fernández; 5, don Luis Vázquez; 6, don Emilio Loma; 7, don Joaquín Vázquez; 8, don Manuel Loma, y 9, don Cesáreo Castilla.

Concurso de parejas mixtas (Albergue del Puerto de los Cotos al Refugio Zabala y regreso):

1.ª Señorita María del Carmen Buceta y Félix Parra, en 29 minutos.

2.ª Señorita Marisol Buceta y Santiago F. Ruau, en 30 minutos.

3.ª Señorita Julia Zabala y Santiago López, en 30 minutos, 20 segundos.

4.ª Señorita Julia Carbonell y José María Martínez, en 43 minutos, 5 segundos.

Las restantes parejas terminaron la carrera fuera del tiempo marcado como máximo.

Teodoro Martín gana también la tercera manga del Trofeo Larrañaga

El pasado domingo celebró la Sociedad Gimnástica Española una marcha por montaña de "fondo" para disputar el campeonato social (primeras categorías), y la última prueba del Trofeo Martínez Larrañaga. La salida se dió en el pueblo de Cercedilla, teniendo que pasar los corredores por las cumbres de Peñota, Peña Aguila, Minguete, Montón de Trigo y Segundo pico, y praderas de Majalasca y Corralillos (meta).

Esta carrera, como las dos anteriores, de velocidad y medio fondo, fué ganada por el sin disputa mejor corredor madrileño Teodoro Martín, que ha demostrado una vez más sus magníficas condiciones de marchador completo; cubrió el recorrido en dos horas 55 m. 37 s. 2/5.

La clasificación general, después de la puntuación de esta marcha, es la siguiente:

1, TEODORO MARTIN, campeón social y ganador del Trofeo Martínez Larrañaga, en posesión definitiva por haber conseguido el minimum de puntos establecido; 2, José Nieto, 3, Antonio Cosano; 4, Luis Blanco.

José Hernández ganó la Vuelta a la ribera del Manzanares

Esta prueba, por primera vez organizada por el Club Deportivo La Tierra, obtuvo un buen éxito de público y de resultados. El recorrido de la carrera era el siguiente: salida del puente de Segovia, para seguir por la ribera hasta el puente de los Franceses y volver por la margen opuesta del río; unos 5.500 metros.

Clasificación:

1.º José Hernández, de la Ferroviaria, en 22 minutos.

2.º Manuel Franco, de La Tierra, en 22 m. 3 s. 3/5.

3.º Pablo Cubas (primer neófito), en 24 m. 3/5, de La Tierra.

4.º F. de Pablos; 5.º, F. García, etc.

Los aviadores tomaron tierra por el siguiente orden:

Teniente Haya, a las 13 h. 38 m.; Flores, a las 14,13; Barco, a las 14,31; Ansaldo, a las 14,37; Alvarez, a las 14,40; Bono, a las 14,51; Casaus, a las 14,59; Carreras, a las 15,08; Rubio, a las 15,10; Coterillo, a las 15,12; García Morato, a las 15,31; Camino, a las 16,09; Bellod, a las 16,12; Pardo, a las 16,46; C. Navarro, a las 16,53, y, por último, Xuclá.

Hoy, descanso; mañana, segunda etapa

Mañana saldrán los concursantes de León para la segunda etapa, cuyo recorrido es el siguiente: León-Zamora-Cáceres-Sevilla-Málaga y Granada (828 kilómetros).

GALGOS EN EL STADIUM

Una formidable reunión. CARRERAS SOBRE 675 y 900 YARDAS. Esta tarde, A LAS TRES Y MEDIA

INFORMACION TAURINA

EN VALENCIA

Toros de Angoso y Gallardo para Marcial, Barrera, Torres y Ortega

Se celebró la corrida a beneficio de los guardalactantes y guardería de niños. Instituciones creadas por el gobernador civil, don Francisco Rubio.

En la plaza se registró un lleno. Se lidiaron ocho toros: cuatro de Victoriano Angoso y cuatro más de don Juan Gallardo; el último hubo de ser sustituido por uno de Moreno Santamaría.

Como matadores figuraban Marcial Lalandá, Vicente Barrera, Enrique Torres, en sustitución de Manolo Bienvenida, y Domingo Ortega.

La corrida ha resultado aburrida por la mansedumbre del ganado, que impidió que los matadores se lucieran. Muchos de los toros fueron pitados en el arrastre.

Primero. De Angoso, negro, bragao. Lalandá da varios capotazos por bajo para fijarlo. El toro toma cuatro varas por dos tumbos, y Ortega, que alterna con Lalandá, escucha palmas en dos quites.

El toro, por exceso de castigo en las puyas, se queda aplomado.

Marcial coge las banderillas y clava tres pares buenos. Después, con la fátula, realiza una faena valiente con ayudados por bajo, obligando mucho al toro y mata de media prendida y otra media buena. (Ovación.)

Segundo. De Gallardo. Berrendo en negro. De buenas a primeras, el bicho se declara huído. Barrera obliga al toro a que tome el capote con unos lances que convencen. Barana cae en un puyazo al descubierto y Barrera hace un coleo que libra de un serio percance al picador. (Ovación.)

David y Flores escucharon aplausos en los palos.

Barrera encuentra al toro en el último tercio, que se defiende con arrancadas peligrosas. A fuerza de valor y valentía, y aguantando tarascadas, logra dominar al morlaco, intercalando un pase afarolado magnífico, varios en redondo y uno por alto, escuchando una ovación y música. Cuando igualó el bicho, entró a matar, señalando pinchazo y media, entrando con habilidad. (Ovación.)

Tercero. De Angoso, negro. Torres veroniquéó con lucimiento. El toro tomó tres varas sin ningún tumbo. Torres encontró al toro, que se quedaba bajo de la muleta. No obstante, lo toreó valiente, matando de una estocada perpendicular. (Palmas.)

Cuarto. De Angoso. Cárdeno. Ortega proporciona dos sustos al veroniquéarlo, por quedarse el toro. Mal picado y mal banderilleado, pasó a la jurisdicción del de Borox, quien comenzó la faena de muleta distanciada y con precauciones. Después hizo retirar a la gente y, confiado, logró dominar al bicho con su peculiar maestría, dando buenos pases de pecho y otros ayudados para media estocada en las agujas de la que rodó el bicho sin puntilla. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Quinto. De Gallardo. Berrendo en negro. Marcial no hizo nada con el capote. En el tercio de varas Trueno larga tres puyazos en la paletilla al toro, dejándolo hecho un marmolillo.

Lalandá, en estas condiciones, se limitó a torearlo por la cara, matándolo de media estocada. (Palmas.)

Sexto. De Angoso. Se declara manso, saltando varias veces al callejón.

Barrera aleteó por la cara, haciendo lo imposible por sacar partido del manso. A toro humillado, señaló dos pinchazos y descabelló. (Palmas al matador y pitos al toro.)

Séptimo. De Gallardo. Negro mulato. Como el anterior, salta varias veces al callejón, y el público, que pacientemente ha estado soportando la mansedumbre de los toros, protesta indignado, arrojando almohadillas al ruedo.

Torres, después de brindar al general Riquelme, realizó una faena valiente para dos pinchazos, dos medias estocadas y dos descabelló. (División de opiniones.)

Octavo. Al salir del chiquero, el público, que ve la insignificancia del animal protesta y llena el ruedo de almohadillas. Es devuelto al corral.

Le sustituye uno de Moreno Santamaría.

Ortega muleteó por la cara sin parar sufriendo varios achuchones. Un pinchazo y una estocada, terminando con la co-

rrida completamente de noche y con las luces encendidas.

EN BARCELONA

Novillos del conde de la Corte y uno de Argimiro Pérez para Félix Rodríguez II, El Estudiante y Niño de la Estrella

Félix Rodríguez II, que toreó bien con el capote, clavó tres magníficos pares, que se aplaudieron. Previa una buena y valiente faena de muleta, mató de dos estocadas enteras y un descabello, siendo ovacionado. Nuevamente banderilleó en el cuarto, realizando una faena enorme por pases naturales, altos y de pecho. (Suena la música.) Matando, necesita pinchar tres veces antes de meter media tendida. Por fin acaba de una estocada entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

El Estudiante toreó al segundo, de Argimiro, con verónicas apretadas y cosechó palmas en los quites. Una breve y artística faena, en la que destacaron varios valientes rodillazos. Un pinchazo y un estoconazo bueno. (Ovación y vuelta al ruedo.) En el quinto, se adornó al muletear, aunque fuese algo precipitada la faena por la nerviosidad del enemigo. Mató de dos pinchazos y una entera, buena. (Muchas palmas.)

Niño de la Estrella, que fué ovacionado al manejar el capote, estuvo valiente y artista al torear con la roja franela. Un pinchazo, media estocada y una entera, que bastó. (Palmas.) Lanceó agitado al que cerró plaza, siendo una vez alcanzado y volteado al realizar un quite. Clava un gran par de las cortas y hace una faena valentísima, que se jalea. Varios molinetes entre los pitones, y a continuación mete un pinchazo y una entera, buena. (Ovación.)

EN JAEN

Novillos de Romualdo Jiménez para Natalio Sacristán, Dominguín Chico y Blanquito

Los novillos lidiados fueron grandes, poderosos y con mucho nervio.

Natalio fué aplaudido toreando de capa y al manejar la muleta. Mató superiormente al primero, del que cortó la oreja, y estuvo bien en el cuarto.

Dominguín Chico armó un alboroto al realizar una portentosa faena de muleta, intercalando muletazos magistrales a los acordes de la música y, a continuación, metió un formidable volapié, que hizo innecesaria la puntilla. Se le concedieron las orejas de la víctima y dió la vuelta al ruedo. En el quinto escuchó ovaciones con capote y muleta, matándole de un pinchazo hondo y otra gran estocada. (Ovación grande.)

Blanquito apuntó su estilo de buen artista al manejar el capotillo. Por las condiciones de sus dos enemigos, broncos y gazapones, no pudo desarrollar su toreo precioso, limitándose únicamente a igualar y matar sus toros, no teniendo suerte con el acero y teniendo necesidad de pinchar repetidas veces.

EN ZARAGOZA

Novillos de Gabriel González para Pinturas, Paco Céster, Ballesteros y Domínguez

Los novillos salmantinos resultaron buenos, siendo retirado el quinto a petición del público y por orden del gobernador, que fué ovacionado.

Pinturas, en su primero, lanceó movido, muleteó igual y metió una estocada entera, un poco pasada. (Palmas.) Al

segundo suyo—de Nicanor Villa—le veroniquéó bien, realizando una faena adornada con la muleta, para colocar una estocada buena. (Ovación y orejas.) Clavó tres buenos pares de banderillas, que se ovacionaron.

Céster realizó faenas valientes en sus dos bichos, estando bien al muletear. Despachó a su primero de una estocada perpendicular, un pinchazo y otra estocada. Y necesitó emplear en su segundo tres pinchazos antes de cobrar una estocada.

Fernando Domínguez lanceó movido y con precauciones. Mató al tercero de una estocada caída, y al séptimo, al que dió cinco muletazos nada más, de media caída.

Ballesteros fué volteado, sin consecuencias, por el cuarto bicho. Muleteó valiente y cerca, para dejar un estoconazo entero. (Palmas.) Y al que cerró plaza le toreó apretado con el capote, lo muleteó ceñido y lo hizo rodar de otra estocada buena.

EN ALMERIA

Novillos de Ramírez para Gordillo y Guerrerito

El ganado jugado resultó bueno. El diestro Eduardo Gordillo estuvo bien en su primero y superior en el otro, del que cortó la oreja.

Guerrita estuvo valiente y voluntarioso, siendo aplaudido. Breve, matando.

El matador de toros Carmelo Pérez ha fallecido

El sábado pasado falleció en Madrid el diestro mejicano Carmelo Pérez, y ayer, domingo, se verificó su entierro. El desgraciado diestro, que llegó a ser el verdadero ídolo de sus paisanos, consiguió llamar poderosamente la atención de los públicos de la República mejicana, por su bravura ante las reses. Toreó como novillero en la Plaza de Toros "El Toreo" y sus actuaciones fueron siempre acompañadas por el éxito más lisonjero. El malogrado Carmelo consiguió ser el torero predilecto de la empresa mejicana, puesto que al anunciar su nombre en los carteles, se agotaban rápidamente las localidades. Diestro de escasos recursos, pero de enormísimo valor, sufrió algunos percances en su profesión, que no mermaron para nada la indomable bravura. Sin condiciones para la alternativa, y haciendo más caso a los consejos de la Empresa que a los dictados de su conciencia, se doctoró en Méjico, actuando de padrino Antonio Márquez. En dicha corrida, y al torear de capa al toro "Mechin", de la ganadería de Zotoluca, fué cogido horriblemente y herido de consideración, puesto que una de las cornadas recibidas, situada en la espalda, puso en peligro su vida. ¡Un año herido! Y sin curar, volvió a torear de nuevo durante la temporada pasada, pero ¡no podía! Una gran fatiga se apoderaba del valentísimo artista, al que le faltaba el pulmón derecho.

Vino a España, para ponerse en tratamiento, y toreó una corrida en Toledo. Siguió enfermo, más abatido cada vez, hasta que ahora, que pensaba embarcar para su patria, para donde había sido ventajosamente contratado, le sorprendió la muerte.

¡Descanse en paz el temerario Carmelo Pérez!

El semanario "Vida"

Hemos recibido el primer número de "Vida", semanario de gran porte, editado con verdadera espléndidez por "Prensa Gráfica".

Colaboran en "Vida" firmas muy prestigiosas y su información gráfica de actualidad, en magníficas "fotos" en huecograbado, es realmente espléndida.

"Vida" es, en suma, un gran periódico, cuya aparición saludamos con verdadero afecto.

NECROLOGICA

Hoy hace un año que dejó de existir la virtuosa dama doña Leonor Rico, esposa de nuestro compañero en la Prensa don Alvaro de Castro.

Muy sinceramente renovamos con el recuerdo el pésame a sus familiares.

0'35 cts. (7 afeitados)
0'05 cts.

Esta División

da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 35 céntimos y sirve para siete afeitados como mínimo; por consecuencia, con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.

Esto demuestra que las

HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO
SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO NOTICIAS

Diplomáticas

En la Embajada de España en Lisboa, el embajador, señor Rocha, ha obsequiado al Cuerpo diplomático con un té, al que asistieron, además, el ministro de Estado portugués y la señora de Branco e hija, el jefe del Protocolo, los secretarios y el cónsul general.

La señora de Rocha, el embajador y el resto del personal de la Embajada hicieron los honores de la casa.

Bodas y peticiones

Se ha celebrado en la iglesia de San Ildefonso el matrimonio de la bella señorita colombiana Carolina Gaviria Pérez con don Federico Muyer, de nacionalidad alemana.

Fueron padrinos el ministro de Colombia y su distinguida esposa, doña Margarita Manrique de Casas.

—En la gruta de Covadonga ha tenido lugar recientemente el enlace de la bellísima señorita Pilar Monasterio con el ingeniero industrial don José Varela.

—En breve se efectuará el enlace de la bella señorita María del Carmen Cervera y Cervera, hija de los señores de Cervera (don Juan), con don Manuel Ramos y Hernández.

—Para el joven teniente de navío don Manuel Castañeda y Barca ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pili Turmo y Turmo, hija de la señora viuda de Turmo, de distinguida familia sevillana.

Nacimientos y bautizos

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora de Bernáldez-Eder, nacida Mercedes Luque.

Fueron padrinos doña Isabel Valenzuela y Samaniego, viuda de Luque y abuela del recién nacido, y su tío don Luis Alvarez Estrada, imponiéndose al neófito el nombre de Fernando.

—La señora de Oliva y Mack (don José María), nacida Blanca R. de Rivas, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

—En Sevilla ha dado a luz un niño la señora de Duclós (don Francisco), nacida Benita López Sert, hija de los marqueses de Lamadrid.

—En Méjico, la señora de Dosal Escandón (nacida Ana María de la Vega) ha dado a luz una niña, a la que se ha impuesto el nombre de María del Rosario.

Otras noticias

La distinguida compañía de aficionados que dirigen el marqués de Bolarque y el conde de Superunda, que tan grato recuerdo dejó en Madrid con la interpretación de "Kardín", en la Zarzuela, prepara en Bilbao, donde residen, un nuevo "ballet" de Manu Sota titulado "Aiko-Maiko la bella Pimpilimpansa y el bello Odoloste", al que ha puesto música el maestro Jesús Arambarri.

Si la fortuna les acompaña en esta nueva representación, lo que no cabe dudar, es casi seguro que la compañía emprenderá en breve un viaje a París para dar a conocer su repertorio.

—A don José Montero y Rodríguez-Almansa, director técnico del Bachillerato español en el Liceo Francés de Madrid, le ha sido otorgado por el Gobierno francés el nombramiento de caballero de la Legión de Honor, con motivo de la meritoria labor realizada durante veinte años al frente de dicho centro.

—Hoy, festividad de Santa Ursula, celebra sus días las señoras de Alonso Sañudo y viuda de Miranda, y mañana, Santa María Salomé, las señoritas de Núñez-Topete y Urzáiz.

—Ha marchado a París doña Carmen Dato de Espinosa de los Monteros.

El III Congreso Postal Panamericano

Ayer por la mañana se reunió en el Senado la Subcomisión de Tránsito aéreo.

Se estudió el proyecto de reglamento a propuesta de la Argentina, y en él se han introducido algunas modificaciones.

Los reunidos acordaron que la Oficina de Montevideo recopile todos los datos que las oficinas hispanoamericanas remitan respecto al transporte aéreo, con objeto de hacer un acabado estudio de la materia y llegar a unas conclusiones.

Los congresistas fueron obsequiados ayer, a mediodía, por el Ayuntamiento de Madrid con un almuerzo en Fuente la Reina.

La excursión resultó muy agradable.

La Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Rafael Salgado, ha celebrado su reglamentaria sesión mensual.

El señor Quirós, que en representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, forma parte de la Comisión arbitral para la liquidación de libras, dió unas interesantes explicaciones acerca de las normas que se ha trazado ésta, inspiradas en un espíritu de franco respeto y benevolencia para los intereses del comercio afectados por contratos sobre aquella moneda.

Atendida la singular importancia de las cuestiones sobre el seguro de maternidad, registro de importaciones y proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria, que figuraban en el orden del día, se acordó que pasaren a informe de las Comisiones correspondientes, ampliadas con aquellos miembros y vocales de la Cámara que más interesados estuvieren en los referidos asuntos.

Se informó la Cámara con satisfacción de la actuación de la Presidencia con motivo de la reunión extraordinaria del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, de cuyos acuerdos para mejor conocimiento del Pleno, se facilitará copia a todos los vocales; en la Comisión asesora de la baja de la libra; en la Asamblea municipal económica, en que sostuvo los principios aprobados por el indicado Consejo y en el concurso de análisis de la Asamblea del aceite.

De modo más amplio se ocupó la Cámara del recargo de una décima sobre la contribución industrial para remediar el paro forzoso. La Presidencia expresó detalladamente el proceso de este asunto y su intervención en el mismo, de la que resulta que, hasta el presente, el comercio de Madrid se ve libre de la nueva carga y le es posible confiar en que el Ayuntamiento, dándose cuenta de la situación económica presente, no llegará a hacer uso de la autorización que se le ha dado para aplicar el recargo.

Aprobó el Pleno los trabajos de la Cámara sobre abastos, libreta de alcoholes, licencias de apertura de oficinas de los agentes de negocios, impuesto del timbre, Junta consultiva de aranceles y valoraciones, suministros a las fuerzas militares en Marruecos y otros varios.

Con motivo de las disposiciones dictadas por el Ministerio de Trabajo prohibiendo la contratación de determinadas clases de seguros, se acordó que la Cámara eleve una instancia aduciendo las

razones que, a su juicio, existen para que no se mantenga esa prohibición y para que no se insista en la tendencia que parece iniciarse, en el sentido de estatizar algún ramo del seguro, como el de accidentes, realizado hasta ahora y con gran satisfacción de los asegurados por Empresas privadas.

Por último, hubo un interesantísimo debate de carácter general sobre el problema económico en España, propugnando la mayoría de los vocales que en él intervinieron porque el Gobierno y las Cortes mantengan y respeten el derecho de propiedad, como medida más eficaz para evitar recelos y preocupaciones y asegurar la confianza de todas las clases productoras del país.

AYUNTAMIENTO

Obras de pavimentación y riegos

Reunido el Comité técnico en el día de hoy, y después de despachar numerosos asuntos de trámite, ha acordado proponer la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de Casado del Alisal, Alberto Bosch, Segovia, Santibáñez, Ilustración, Moret y López de Hoyos; alumbrado en las calles de Conde Duque, San Hermenegildo, Bordadores, Gravina, plaza de Puerta Cerrada, Alcalde, Sáinz de Baranda, Castelar, Lope de Rueda, Fernando el Católico, Beneficencia, barrio de San Isidro y carretera de La Coruña; pavimentación y bocas de riego en la calle de Martín de los Heros, y pavimentación y alumbrado en las calles del Doctor Cárceles y Pinar.

Asimismo se acordó dotar de pavimento de cemento continuo los patios de espera y pasos del Hospital del Niño Jesús, accediendo a lo solicitado por la Junta de Protección a la Infancia.

Fué objeto de detenido estudio y amplio debate la cuestión referente a las vías de acceso a la Nueva Plaza de Toros, llegándose al acuerdo, en vista de la provisionalidad de las soluciones que aporta la Empresa y, consecuentemente de lo antieconómico de su ejecución, de autorizar a la Alcaldía para que en armonía con la Diputación proponga la solución más conveniente a los intereses municipales.

BIBLIOGRAFIA

OPOSICIONES CONVOCADAS

78 plazas en Fomento, 75 en Economía, 100 en Telégrafos y 200 en el Banco de España. En dichos cuatro cuerpos no se exige título, y en los dos primeros se admiten señoritas. Programas oficiales, que regalamos, "contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos en Fomento y Economía el núm. 1 e ingresados casi todos los alumnos, en Telégrafos 26 plazas y en el Banco, para 32 preparados, obtuvimos 25 plazas. Tenemos Residencia-Internado.

HOY MIERCOLES LEA USTED

FRAY LAZO

(La Biblia de la República!)

LAS GRANDES DENUNCIAS del diputado socialista Jiménez de la Sierra sobre robo de millones por unos frailes, que el partido socialista no le permitió hacer en el Congreso.

Más de veinte artículos de los escritores más ilustres, multitud de sueltos valientes, justos y graciosos; sesenta dibujos, etc.

Respuestas a la encuesta "¿QUE OPINION INSPIRA A USTED EL ACTO DE LA CONFESION?"

Ningún republicano deja de leer

FRAY LAZO

(La Biblia de la República)

APARTADO 526 — MADRID

Actualidades pedagógicas

COMO TENER MEJORES ESCUELAS (Progresos educativos en Norteamérica), por los Prof. Washburne y Stearns. 5 ptas. En tela, 6 ptas. Este y todos los libros en LIBRERIA BELTRAN. Príncipe, 16, Madrid.

	Ptas.
Paul Carton, "El decálogo de la salud".....	4
Manuel Fernández Núñez, "Inquietudes de la nueva España".....	3,50
Hermosa y Villalba, "Atletismo": Carreras, tom. I.....	4
Hermosa y Villalba: "Atletismo": Tom. II.....	4
Hermosa y Villalba. Lanzamiento. Tom. III.....	4
Hermosa y Villalba, Reglamento de Atletismo. Tom. IV.....	4
E. de Oria y Senties, "Los Próhombrés".....	5
E. de Oria y Senties, "Tierra de Promisión".....	5
Turguenev, "El perdonavidas".....	5
Stuart Mill, "La libertad".....	6
Autores reunidos, "España en llamas".....	5
Fernández de Rota, "La hija del Mencey".....	5
L. Balbo, "Bandadas sobre el Océano".....	8,50
Vázquez de Mella, "Ideario", volúmenes segundo y tercero, a.....	6

De venta en todas las librerías.

Exclusivas de venta del

Sindicato Exportador del Libro Español

Hortaleza, 89 y 91

LYCEUM CLUB.—Hoy, a las seis de la tarde, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Lyceum una de pintura de doña María A. Muledo Villa-Real. Podrá visitarse todos los días, de seis a nueve.

Venta pública para las señoras. Causa verdadero asombro la liquidación total, última, que verifica de todas las pieles la Gran Peletería, Mayor, 7 y Postas, 2. Vendemos muchísimos modelos a la cuarta parte de su valor.

LA SOCIEDAD "EL GATO PERDIDO".—La Sociedad protectora de animales "El gato perdido", ruega a cuantos quieran perros y gatos que los soliciten en las oficinas de la calle del Arenal, 26, o en Santa Clara, 4, principal, de siete a nueve de la noche. Esto se hace con objeto de aminorar el número de los que tienen acogidos en su refugio de Carabanchel.

"ASOCIACION GENERAL DE RETIRADOS DEL EJERCITO Y ARMADA". La Junta directiva de esta Asociación pone en conocimiento de los asociados y de todos sus compañeros que, en su afán de implantar cuanto antes toda clase de Mutualidades y Cooperativas en su beneficio, se ha presentado a aquella Directiva un proyecto de iguales de servicio médico y farmacéutico por algunos señores médicos militares, los cuales, y en tanto se aprueba el proyecto, se han ofrecido a prestar gratuitamente sus servicios a los asociados. Domicilio social, avenida de Pi y Margall, número 19, piso primero.

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES DE MADRID Y SU PROVINCIA.—Este Colegio celebrará Junta general ordinaria el próximo día 24 del corriente mes, a las diez de la noche, en su domicilio social, Rosalía de Castro, 36, primero.

MAESTROS ASPIRANTES AL MAGISTERIO NACIONAL.—Se invita a los cursillistas madrileños para que acudan hoy, día 21, a las cinco de la tarde, a la reunión que, en el paraninfo de la Universidad, se celebrará para dar cuenta de las gestiones realizadas y acuerdos tomados por los delegados de todas las provincias españolas en las Asambleas celebradas en la Escuela Normal.

Para evitar ingerencias extrañas será necesaria la presentación de algún documento que acredite la calidad de aspirante.

PENA FLETA.—En el domicilio social de la Peña Fleeta, Farmacia, 12, don Mateo Azepeita dará una conferencia sobre el tema "Aragón, cerebro y corazón de España".

Todos los jueves, a las ocho y media de la noche, este señor explicará la clase de "Cultura Artística e Histórica del Arte".

Continúan abiertas las matrículas a las clases de solfeo, piano, canto y bailes clásicos.

Los funcionarios del Ministerio de Economía Nacional adscritos a la Unión Nacional de Funcionarios Civiles celebrará mañana, a las diez y media de la mañana, Junta general extraordinaria, en el salón de actos del Ministerio.

Un hombre se arroja al paso del "metro"

Al entrar un tren en la estación del "Metro" de la plaza de la Opera, se arrojó ante él, lanzándose desde el andén contrario, un hombre. Quedó horriblemente destrozado.

En sus ropas no se encontró nada que pudiera facilitar su identificación.

Vestía traje de americana oscuro y representaba unos cuarenta años.

ALMACENES MADRILEÑOS
PLAZOS Y CONTADO
 MUEBLES, SASTRERIA, ZAPATERIA, TEJIDOS
MAGDALENA, 4



Odeon
 PRESENTA SU
FORMIDABLE MALETA
 Nº 111 DE PTAS. 175

Por sus novísimos y exclusivos procedimientos de impresión y fabricación el disco "Odeon" es hoy el MÁS ARTÍSTICO, SIN RUIDO y de MAYOR DURACIÓN.

Facilitamos su compra a Plazos con sólo un 5 por 100 de aumento sobre el precio oficial, en concepto de interés, en las Agencias exclusivas:

ZATO PI MARGALL, 11
 DELIGROS, 14 y 16
 PRECIADOS, 1



EQUIPOS IMPRESIONADORES Y PROYECTORES
S.I.C.E. Barquillo, 1.-Madrid.-Apartado. 990



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA - EXPRESS
 BARCELONA - RIO - SANTOS - MONTEVIDEO
 Y BUENOS AIRES

23 octubre "GIULIO CESARE"
 13 noviembre "DUILIO"
 5 diciembre "GIULIO CESARE"

Gran confort en las instalaciones de Cámara. Servicio esmeradísimo. Cocina selecta. Orquesta. Cinematógrafo. Gimnasio. Lujosas fiestas de baile, etc. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales:
Sociedad ITALIA - AMERICA
 BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 1-5
 MADRID: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de cámara en
 SAN SEBASTIAN: Libertad, 16 y Guetaria, 14.
 SANTANDER: Paseo Pereda, 27. BILBAO: Barroeta Aldamar, 2. PAMPLONA: Mayor, 51, 1.º
 LOGROÑO: Once Junio, 18. ZARAGOZA: Plaza Sas, 5. IRUN: Pi y Margall, 3. VALENCIA: Pérez Fajol, 5 y Pintor Sorolla, 18. SEVILLA: Plaza San Fernando, 5. CADIZ: Isaac Peral, 29. MALAGA: Alameda, 47. OVIEDO: Asturias, 18. LERIDA: Rambla Fernando, 25. BURGOS: Gran Hotel Universal.

OPTICA ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO
 VARA Y LOPEZ - Príncipe, 8



¿LE INTERESA LA AVICULTURA?

¿Y LA APICULTURA?

Constrúyase usted mismo, fácil y económicamente, sus GALLINEROS, INCUBADORAS, PONEDEROS, TRAMPA COMEDORES AUTOMATICOS, COLMENAS MOVILISTAS, etc., utilizando los

PATRONES GEMMA

de tamaño natural. No puede haber fracasos.
 PIDAN CATALOGO GRATIS AL AUTOR:
E. VILLEGAS ARANGO
 CALLE DOLORES ROMERO, 14. MADRID

Teléfono de ESTAMPA Y AHORA: 18340

SEÑORAS
 SOMBREROS MAGNIFICOS A 10 PESETAS.
 Monteleón, 35, primero derecha.

Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL
VIGOR SEXUAL KOCH
 Venta farmacias, 15 ptas. tratamiento. Pedid foil-to gratis de estas materias al Apartado 8 de Madrid.



¿QUE SERÁ SU PORVENIR?
Mírese a través del cristal mágico

Un cofrecito de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta
¿CUAL SERÁ LA PRIMERA?



BIOCEL - Prodigioso producto obtenido con animales jóvenes LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN AHORA APARENTAR 30 - NO MÁS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la tez su lozania, sus emolumentos disminuyen de 75 por 100. Pero después del descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pesetas por año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se ha demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido biocecel. Este tejido biocecel, del cual depende la lozania y la belleza de la piel, está extraído de animales jóvenes, y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recobrado su firmeza y su frescura y la tez marchita ha rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar treinta y conservar un

aspecto juvenil por medio de una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocecel que se encuentra ahora en la Crema Tokalon, alimento del cutis de color de rosa, la famosa crema parisiense. Ejerce también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil. Es el mayor descubrimiento de belleza hecho desde hace un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la riqueza. Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sociedad, en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ningún porvenir ni en la vida ni en ninguna profesión envidiable. Empleen la Crema Tokalon, de color rosa por la noche; procura al cutis una preciosa juventud, desarrollando el tejido biocecel vivificante que le alimenta durante el sueño. Produce una transformación de la piel casi increíble hasta en una sola noche. Empleen la Crema Tokalon blanca por la mañana; es tónica y astringente, hace que la piel sea firme y que se cierren y desaparezcan los poros dilatados. Logra también que los polvos permanezcan adheridos

y sean invisibles en el cutis. Pidan hoy mismo estas dos cremas a su proveedor para parecer más jóvenes mañana. En el dibujo más arriba reproducido, el primer cristal (el de la izquierda) contiene tres palabras; el segundo (el del centro), dos palabras, y el tercero, tres. Colóquense las letras de manera que formen las palabras precisas. Las letras de cada palabra están reunidas en el mismo cristal. No se deben cambiar las letras de un cristal a otro. Se nos debe mandar una peseta en sellos de correo a Sección 41-K, Laboratorios Viñas, calle Claris, 71, Barcelona, con la solución. Si ésta llega antes del 21 de noviembre de 1931, y si es exacta, mandaremos un cofrecito especial de belleza de lujo (novedad que todas las mujeres desearán). La suma de una peseta es para gastos de porte y embalaje, siendo el cofrecito gratuito. Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantará y asombrará. Si la solución no es exacta, como premio de consolación enviaremos un estuche de belleza para que por buena o mala que sea la contestación, todas las mujeres, concurriendo, reciban un premio.

CREMA TOKALON (BIOCEL), el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora
 ENSAYEN ESTA NUEVA MANERA DE PARECER JOVEN

INFORMACION TEATRAL

Carmen Díaz y los obreros sin trabajo

Carmen Díaz prometió este verano al alcalde de Madrid que tan pronto iniciase su temporada en el teatro Fontalba organizaría una fiesta a beneficio de los obreros sin trabajo, pues cuando el Ayuntamiento abrió la suscripción ella se encontraba actuando en provincias.

Pasado mañana, viernes, se celebrará esta función. Componen el programa "La de los claveles dobles", de Luis de Vargas, que cederá los derechos de esta centésima representación; Conchita Piquer,

que cantará unos motivos de "La revoltosa", y el gran poeta Ardavin, que leerá unos versos sobre el Madrid de ayer y el de hoy.

Homenaje a don Pedro Rico

Mañana jueves, a las diez y media de su noche, tendrá lugar el festival en el teatro María Guerrero (antes Princesa) suspendido el 15 del corriente.

El programa es el mismo anunciado, sobresaliendo Harry Flemming (orquesta americana), la formidable bailarina negra Josefina Twin, Nena Mendy, la Banda Municipal de Madrid, que interpretará un concierto de fragmentos de zarzuelas españolas; Luciano Ramallo (poesías de Pedro Llabres). Grandioso acto de concierto por la eminente soprano Laura Nieto, el notable barítono Francisco Latorre y el tenor Hipólito Lázaro, que, entre otras, cantará: "El adiós a la vida", de "Tosca"; "Desde lejos", "Calla, corazón", "Doña Francisquita", "María la Tempranica" y la "Canción de la espada", del "Huésped del Sevillano".

Asociación general de Actores de España

Esta Asociación pone en conocimiento de sus asociados que el viernes próximo, día 23, después de las funciones de noche (una y media de la madrugada del sábado 24) celebrará Asamblea en el domicilio que ha instalado sus oficinas, sito en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, número 2), encareciendo la más puntual asistencia.

Asociación de Artistas Españoles de Variedades

Se convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), salón grande.

Por tratarse asuntos de interés, conviene a todos los asociados la más puntual asistencia.

Buenos contratos

La Comisión organizadora de la "Feria Gastronómica de Dijon", que se inaugurará el 31 de los corrientes, está contratando a numerosos artistas de va-

RIALTO
HOY MIERCOLES
TARDE (FUNCION MODA)
PRESENTACION DE
BUSTER KEATON
(PAMPLINAS)
POBRE TENORIO



rietés, de teatro y líricos, para actuar durante la celebración del concurso. Durante los quince días que dura la célebre "Feria", en Dijon, no se piensa en otra cosa que en acreditar la cocina y los vinos del país. Son quince días inolvidables para los gastronómicos. Empero, la Comisión topa con dificultades para contratar señoritas, porque éstas temen "perder la línea". En cambio, son legión los artistas del sexo feo que solicitan el contrato, sin miedo al aumento de sus grasas... y a los posibles cólicos.

GACETILLAS

FONTALBA.—Viernes próximo, noche, función ofrecida por Carmen Díaz al alcalde de Madrid, para los obreros sin trabajo, con las cien representaciones de la maravillosa creación "La de los claveles dobles".

POPULARES, POPULARES, POPULARES, en el Alkazar, todos los días, de "La culpa es de Calderón". Exitazo cómico.

MARIA ISABEL.—Tarde y noche se representa con éxito clamoroso la nueva y graciosísima comedia de los Quintero

"El peligro rosa". Contaduría, teléfono 14778.

PAVON (revistas Celia Gámez).—¡Exitazos! Tarde, "¡Me acuesto a las ocho!" Noche, "¡Por sí las moscas!"

MONUMENTAL CINEMA. ORQUESTA SINFONICA DE MADRID.—Hoy terminan los abonos para los seis conciertos matinales que esta Orquesta celebrará los domingos, desde el próximo 25, bajo la dirección del maestro Arbós. Abonos: Daniel, Madrazo, 14.

AVENIDA
MAÑANA ESTRENO



del "film" de emoción
Metro Goldwyn Mayer
ENFERMERAS DE GUERRA
por
ANITA PAGE
y
Robert Montgomery

PALACIO DE LA MUSICA
GRAN EXITO



EL FAVORITO DE LA GUARDIA
LILIAN HARVEY • HENRI GARAT

CARTELETA MADRILEÑA

FONTALBA (Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

CALDERON (compañía Pino-Thullier. Unica semana. Popular, tres pesetas butaca).—A las 10,30, Los andrajos de la púrpura.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (populares), La culpa es de Calderón (formidable éxito cómico).

COMEDIA.—A las 10,15, Mi padre (el mayor éxito de risa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

VICTORIA (carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

ZARZUELA.—6,30, Tambor y Cascabel. 10,30, Las doctoras.

MARIA ISABEL.—6,30, El peligro rosa (nuevo grandioso éxito). 10,30, El peligro rosa (el mayor éxito de los Quintero).

LARA.—6,30, Paca Faroles. 10,30, Tierra en los ojos (butaca, tres pesetas).

MUNOZ SECA (compañía López Heredia).—6,30 y 10,30, Una gran señora (butaca, cinco pesetas).

FUENCARRAL (Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, La vida es sueño.

MARAVILLAS (revistas Lino Rodríguez).—A las 10,30, El as de Copas (estreno).

COMICO (Loreto-Chicote).—6,30, 10,30, el clamoroso éxito La cursi del hongo.

PAVON (compañía de revistas Celia Gámez).—A las 6,30, ¡Me acuesto a las ocho! A las 10,30, ¡Por sí las moscas...!

MARTIN.—6,30 (corriente), El nuevo régimen y Pelé y Melé (¡la revista de la alegría!) 10,30 (butacas a tres pesetas), ¡Duro con ellas! y La sal por arrobas (éxito delirante).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, matinee popular. Noche, 10,30, La nueva compañía de circo. Las focas de Miss Valenda, los 60 gallos comediantes y "Vabanque", el rayo de la emoción.

RIALTO (91000).—6,30 y 10,30: Buster Keaton (Pamplinas) en Pobre tenorio.

CINE DE LA OPERA (butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30: Sevilla de mis amores, por Ramón Novarro.

PALACIO DE LA PRENSA (butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30: El millón. (Éxito grandioso.)

CINE GENOVA (butaca, 1,50).—6,30 y 10,30: Mar de fondo.

MONUMENTAL CINEMA (butaca, 1,25).—6 y 10,30: Mar de fondo, por George O'Brien.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: El favorito de la guardia (Lilian Harvey).

CINE AVENIDA.—6,30 y 10,30: Hue-llas dactilares (completa).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sonoro): El desfile del amor.

CINEMA ARGÜELLES.—6,30 y 10,30: El recluso de Stambul.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30: Ba-laclava.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: El poder de una mirada.

CALLAO.—6,30 y 10,30: ¿Conoces a tu mujer? (Carmen Larrabetti).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Tempe-tad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña).

ROYALTY.—6,30 y 10,30: Noche de duendes (en español, risa continua; Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: La Fies-ta de la Raza (Actualidades), Lo que quieren los hombres (Pauline Starke y Ben Lyon), La voz de la ciudad (Robert Ames y Sylvia Field). Butaca, 0,75).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8. Teléfono 74052).—Cine sonoro. Precios popula-res. El mejor y más extenso programa. 6 tarde, 10 noche: Noticiero Fox, Ex-patriada (intenso drama, por Magda Bel-lamy) y la bellísima producción sonora Sed de cariño.

CINE SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: La grandiosa superproducción Pa-ramount Montecarlo (por Jeannette Mac Donald).

CINE IDEAL.—5,30 y 10: El taxi de mi marido, ¡Suerte que tiene uno! (por Monty Banks), La chica del coro (por Bessie Lowe). Butacas a 50 céntimos.

CINEMA BILBAO (teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30, noche: Hay que casar al príncipe (por José Mojica, Con-chita Montenegro y Miguel Liger). Bu-tacas, tarde, 2 pesetas; noche, 1,50.

PARDINAS.—6,30 y 10,30: Actualida-des, Legionarios en París, Bajo los te-chos de París (película cumbre, declara-da como la mejor producción de 1931 por el Congreso Internacional de Berlín).

CINEMA CHAMBERI ("Metro" Igle-sia, tel. 30039).—A las 6,30 y 10,30 (Fémi-na): Noticiero sonoro Fox, Rapsodia húngara (Du Barry), mujer de pasión (sonora).

PLEVEL (Mayor, 6).—6,30 y 10,30. Exi-to. Sombras blancas, por Raquel Torres; Un dolor de muelas, Stan Laurel y Oliver.

INTERESANTE EXPOSICION DE AVES, CONEJOS Y ABEJAS.—Local de Concursos de la Casa de Campo. Entra-das, paseo Monistrol y Puerta del Angel. Conferencias y atracciones. Entrada, una peseta.

ULTIMAS NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Singra un toro desmandado voltea a varios vecinos y es muerto a tiros

TERUEL, 20 (1 t.).—En el pueblo de Singra se ha presentado un toro desmandado, acometiendo a los vecinos, volteándolos. Algunos le persiguieron con escopetas, matándolo. La carne la repartieron entre el vecindario.

Los socialistas gallegos celebran un Congreso regional

Acuerdan oponerse a la aprobación del Estatuto gallego

MONFORTE DE LEMUS, 20 (10,40 mañana).—Se ha celebrado el Congreso socialista regional, asistiendo los diputados gallegos del partido, señores Boade, Botana, Arbones y Quintana, con representaciones de todas las agrupaciones de esta región. Se trataron temas de interés, acordándose aprobar la labor de los mencionados diputados en relación con los intereses gallegos. También acordaron oponerse en el Parlamento a la aprobación del Estatuto regional.

Los conquenses quieren transformar sus secanos en campos de regadío

CUENCA, 20 (4 t.).—El gobernador civil ha celebrado una reunión con los alcaldes de Quintanar del Rey, Tarazona de la Mancha, El Peral y Villanueva de la Jara, al objeto de intensificar la producción agrícola, convirtiendo los términos respectivos de secano en de regadío. El gobernador acogió con entusiasmo la iniciativa, que despertó gran interés, comunicándoles que interpondrá su valimiento oficial. Además, enviará un ingeniero a estudiar las posibilidades técnicas del proyecto, que aliviará la crisis de trabajo de esos pueblos.

UNA CONFERENCIA ACCIDENTADA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Al disertar el señor Xirau sobre sus impresiones de un viaje a Rusia, es interrumpido por elementos comunistas y aplaudido por los estudiantes de la F. U. E.

BARCELONA, 21 (1 m.).—Organizada por la Federación de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, esta noche el doctor Xirau dió una conferencia en la Universidad sobre el tema "Impresiones de mi viaje a Rusia".

En el momento en que el doctor Xirau se disponía a dirigirse al público, un estudiante le dirigió la palabra preguntándole si admitiría controversia, y al obtener una respuesta negativa, el estudiante invitó al público a que abandonase el salón, cosa que hizo un sector reducido, en el que figuraban elementos extraños a la Universidad, promoviendo un gran alboroto. Los que permanecieron en el salón tributaron al señor Xirau una calurosa ovación. Poco después de empezar su conferencia, el orador fué interrumpido por los alborotadores, que habían penetrado nuevamente en la sala.

El conferenciante hizo constar que lo que iba a exponer no tenía ningún sentido ideológico, sino únicamente la descripción de lo que había visto en Rusia, en donde fué objeto de admirable trato por parte de los habitantes de aquel país. Mencionó el aspecto de la frontera rusa con sus grandes letrados de bienvenida, a los obreros y trabajadores oprimidos, en cuatro idiomas. Dijo que Rusia es carísima y el aspecto de sus habitantes serio y frío. Habló de la cultura y de la orientación económica del país. Citó cifras del presupuesto de enseñanza y trató de la campaña quinquenal, por la que se espera que dentro de cuatro años la República del soviet se encuentre en el mismo tipo económico que se encontraría si hubiera transcurrido su vida normalmente. Alude a las persecuciones religiosas. En este momento se reproducen con más fuerzas las protestas que im-

pidieron oír las últimas palabras del orador, aunque parece que el doctor Xirau terminó diciendo que en Rusia existe una actividad colectiva formidable, pero que se carece de todo derecho individual.

Mientras los estudiantes de la F. U. E. aplaudieron y vitorearon al orador arrojaron las protestas y los gritos de los alborotadores, cambiándose algunos puñetazos. En vista de ello, los catedráticos y los estudiantes de la F. U. E. se retiraron del paraninfo, que es donde la conferencia tuvo lugar.

Homenaje al ex presidente argentino Irigoyen en un pueblo gallego

VIGO, 20 (5,45 t.).—El Ayuntamiento de Santa Eugenia de Riveira ha acordado, por unanimidad, dar el nombre de Hipólito Irigoyen a una calle, basándose en haber sido firmante del decreto declarando el 12 de octubre la Fiesta de la Raza en la Argentina.

El Ayuntamiento de Riveira ha comisionado a los periodistas Adolfo Somoza y Máximo Botana, oriundos de Riveira, que accidentalmente se hallan en Galicia, para ser portadores del mensaje que dirigen a Irigoyen, comunicándole el acuerdo.

Los tarraconenses sienten la marcha de Alcalá Zamora y felicitan a Azaña

TARRAGONA, 20 (3,15 t.).—El Ayuntamiento ha acordado enviar un telegrama al señor Alcalá Zamora, testimoniándole su respeto por la actuación al frente del Gobierno provisional en pro de los intereses de la República y de Cataluña. También ha acordado telegrafiar al señor Azaña, felicitándole por su nombramiento para la jefatura del Gobierno, expresándole su incondicional adhesión.

Un Jurado femenino en la Audiencia de Valencia

VALENCIA, 20 (4 t.).—Hoy se ha celebrado en la Audiencia el primer juicio con asistencia del Jurado femenino. Lo ha presidido don Mariano Escalada, colaborando en él el hermano del presidente del Gobierno, don Gregorio Azaña, y don Antonio Lozano. Son los procesados Miguela-Guillén, de treinta y seis años, casada, y Antonio Escriche, de cincuenta y uno, casado y separado de su mujer, acusados ambos de haber intentado envenenar con embutidos preparados al efecto al marido de Miguela, llamado Sixto Vindedo Alegre. Este apacentaba gran cantidad de ganado de Escriche, que sostenía relaciones íntimas con Miguela. El fiscal calificó el hecho de parricidio frustrado y pide para los procesados el castigo que para estos casos determina el Código Penal.

Desmientese que haya epidemia infantil en un pueblo asturiano

OVIEDO, 20 (4 t.).—El gobernador civil, refiriéndose a la noticia dada por un periódico de que existiera en el pueblo de Coaña una epidemia infantil, dijo que había hablado con el inspector de Sanidad, quien le manifestó que no existía tal foco de epidemia. Lo único que ha habido han sido dos casos de infección intestinal, que, afortunadamente, ya pasaron.

ERLI PRENSA - PANTALON
Plancha de verdad. Dura siempre. 6 ptas. En Bazares y Ferreterías. Se remite a provincias.
Talleres "ERLI" (Dept. B). Apartado 1.021. Madrid.

TISANA DE ANETO
Cura el REUMA, GOTA, ARTRITISMO, ARTERIOESCLEROSIS y las enfermedades de los RIÑONES e HIGADO. Pídalo en farmacias o MANDE GIRO pesetas 6,60 a Farmacia BOLOS, Rambla Cataluña, 77, BARCELONA

ASENJO TODO COCHE BIEN EQUIPADO LLEVA LOS NEUMATICOS L E E
Lunas, espejos, biseladas de todas figuras, Jesús y María, 5; teléfono 73213. Oficinas y fábrica de lunas, Campoamor, 5; teléfono 35907. Casas fundadas años 1931 y 1908, Madrid.

Teléfono de AHORA
18340

Los Madrazo, 16, Madrid.

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

TERCER ANIVERSARIO LA ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA M. DEL CARMEN HERRERO Y F. DE EZQUERECOA
FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1928 R. I. P.
Su viudo, don Teodoro de Iradier y Herrero, y demás familias RUEGAN a sus amistades la encomienden a Dios.
Las misas que se celebren en el altar del Carmen de la parroquia castrense del Buen Suceso mañana 22, a las siete y media, ocho y nueve; la de las diez y media del día 24, y la de las once todos los días 22 de los siguientes meses, así como las que se celebren mañana en Vitoria en las iglesias de San Miguel, San Antonio y RR. MM. Reparadoras, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Para civilizar cso...
hay un solo producto, el
SULFOPILOL
a base de azufre, el singular remedio contra las enfermedades cutáneas y el poderoso enemigo de la seborrea, productora de la

CALVICIE

Depósito: CORTO BUALLAR, s/n. 19 - MADRID

MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS

24 HORAS FUERA DEL COLEGIO
de VALENTIN DE PEDRO - Tres pesetas
Novela que describe maravillosamente los peligros de una adolescente que pasa

24 HORAS FUERA DEL COLEGIO
De venta en todas las librerías, en la Librería y Editorial Madrid, Arenal, 9, y en la Editorial Estampa, paseo de San Vicente, 18.
MADRID

LA NOVELA DE MADRID
LA NOVELA MADRILEÑISIMA
UNA MORENA Y UNA RUBIA
DE FRANCISCO CAMBA
CINCO PESETAS
De venta en todas las librerías de España, en la LIBRERIA Y EDITORIAL MADRID, Arenal, 9, y en la EDITORIAL ESTAMPA, paseo de San Vicente, 18.—MADRID

ULTIMAS NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Empezó a repartirse el llamado "Socorro de Invierno"

(Servicio exclusivo de AHORA)

BERLIN, 20 (11,45 n.).—El llamado "Socorro de Invierno" ha comenzado esta mañana su colecta en esta capital con la ayuda del Reichswehr. Todos los barrios del Oeste de Berlín han sido recorridos por los carruajes de los regimientos, ocupados por voluntarios pertenecientes al personal de Beneficencia. Un toque de corneta anunciaba la llegada del convoy. Después los voluntarios, provistos de los oportunos documentos de identidad, llamaban en todas las puertas, haciendo una cuestación para esa obra de asistencia social.—Havas.

M. Poincaré dimite el decanato del Colegio de Abogados

PARIS, 20.—En el Palacio de Justicia se ha anunciado esta tarde que el señor Poincaré, elegido decano del Colegio de Abogados para el ejercicio 1931-32, ha dirigido una carta, en la cual presenta la dimisión de su cargo por razones de salud.—Fabra.

Prosigue normalmente la convalecencia del señor Poincaré

BAR LE DUC, 20.—El señor Poincaré se encuentra bastante bien y su convalecencia prosigue normalmente. Sin embargo, se le ha recomendado que evite toda fatiga y parece probable que prolongue su estancia en su villa de Clas.—Fabra.

El Gobierno alemán está firmemente decidido a defender al Estado contra los enemigos del interior

BERLIN, 20.—El ministro del Interior y de la Reichswehr, señor Groener, comentando los sucesos de Brunswick, ha declarado:

El buen nombre de Alemania exige que los actos de violencia entre adversarios políticos y los desórdenes sangrientos por motivos políticos, sean impedidos a cualquier precio.

El ministro ha añadido que está firmemente decidido a combatir estos excesos, y que no vacilará en acudir al presidente del Reich, mariscal Hindenburg, para pedirle se dicten medidas de excepción de carácter draconiano, si ello fuera preciso.

El señor Groener ha terminado diciendo que la Reichswehr debe defender al Estado contra los enemigos del interior, y simboliza la voluntad del pueblo entero de defenderse.—Fabra.

En la Universidad de Lovaina se producen violentas desavenencias entre valones y flamencos

LOVAINA, 20.—Ayer se han registrado violentos desórdenes en la Universidad de Lovaina entre estudiantes flamencos y valones.

Varios estudiantes han resultado lesionados. La Policía se vió obligada a intervenir para poner fin al tumulto, y detuvo a varios estudiantes, los cuales fueron después puestos en libertad.—Fabra.

Un intenso movimiento de tierras ocasiona treinta muertos

VIZAGAPATAM (Principado de Madras), 20.—Se ha registrado un movimiento muy intenso de tierras en las proximidades de Jeypore. Según las últimas noticias, hasta ahora han resultado treinta personas muertas y otras muchas heridas.—Fabra.

En la catedral de Rouen se han descubierto cuatro pinturas de mérito

Gracias a un aparato eléctrico que en un día ha quitado cinco toneladas de polvo

(Servicio exclusivo de AHORA)

ROUEN, 20 (11,45 n.).—En la catedral se ha utilizado un aspirador eléctrico para limpiar techos y muros. Solamente el primer día se han quitado cinco toneladas de polvo. Esto ha permitido descubrir, en la parte alta de una capilla, cuatro pinturas de bastante mérito, que estaban ocultas por una capa de polvo. Havas.

Atracan un Banco, matan al hijo del director y se llevan diez mil dólares

(Servicio exclusivo de AHORA)

MENOMONIE (Wisconsin), 20.—Cuatro bandidos armados han atracado un Banco de esta población. Después de haber dado muerte al hijo del director del establecimiento se apoderaron de una suma de diez mil dólares y se dieron a la fuga en un automóvil. La Policía, ocupando otro, salió en persecución de los malhechores, disparando contra ellos y resultando uno muerto.—Havas.

Lea usted ESTAMPA EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

El Gobierno ruso va a emprender una campaña para economía de combustible

KOWNO, 20.—Según noticias recibidas de Rusia, el Gobierno soviético ha decidido emprender una campaña de propaganda que durará tres meses y cuya finalidad es imponer a la población la economía de combustible.—Fabra.

Ha sido condenado el racista Goebbels

BERLIN, 20.—El jefe racista berlinés, señor Goebbels, ha sido condenado a un mes de prisión y mil quinientos marcos de multa, por insultos a diversos funcionarios, especialmente al prefecto de Policía de Berlín.—Fabra.

INFORMACION FINANCIERA

Las monedas

Persiste la irregularidad en los mercados monetarios. Ayer mejoró, en Londres, el sterling ante todas las divisas. ¿Motivos? Ellos son más psicológicos que reales. La libra se beneficia por las fuertes ofertas de dólares que en París siguen presentando Holanda, Alemania y Suiza. A ello y a éstas les mueve, seguramente, el menor oro disponible en Nueva York. Pero ante este hecho hay otros que pudieran frenar esa caída del dólar: los Bancos europeos, por sus pérdidas sufridas, van reduciendo en forma considerable sus activos en moneda extranjera. Además los Bancos de emisión, principalmente europeos, y sobre todo el británico, hacen esfuerzos, acaso superiores a sus fuerzas, para evitar el retroceso de sus monedas. Y que el alza es más aparente que real lo prueba también la flexión que el franco padece, pues es notoriamente sabido que Francia, por su sistema bancario y disponibilidades, es el único país que hoy puede evitar un desastre financiero. Y esa irregularidad se dió también en el mercado español. Nuestro Centro de Contratación señaló a la libra el cambio de 44,25; Londres la cotizó, a esa misma hora, a 43,87, y se observa asimismo nuestra irregularidad, teniendo en cuenta el tipo a que presenta el dólar, 11,12, cuando al cambio antes señalado y según la paridad corresponde 11,28.

COTIZACIONES EN LONDRES

	Peseta	Franco	Dólar
Anterior	43,37	98,62	3,8875
Apertura	43,62	99,00	3,950
Máximo	43,62	99,00	3,950
Mínimo	44,12	100,06	3,945
Cierre	44,12	100,06	3,945

COTIZACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDAS

Monedas	Ayer	Anterior
Franco	43,80	43,80
Libra	44,25	43,75
Dólar	11,12	11,12
Lira	58,10	57,80
Suizo	218,90	218,35
Belga	157,25	157,10
Reichsmark	2,6375	2,6375
Florín	4,55	4,50
Checa	34,10	34,10
Escudo	0,405	0,397
Argentino	2,65/70	2,58/63
Sueca	2,64	2,64
Noruega	2,52	2,52
Danesa	2,52	2,52

Bolsa de Barcelona

El mercado, que inició la sesión de ayer con tendencia firme, se vió prontamente dominado por el arbitraje madrileño, que presentó en franca oferta los valores todos de especulación. Así, Alicante, que se cotizó a 180, cierra a 173; Nortés se pagaron a 246 y terminan a 238; Explosivos bajaron de 457,50 a 450. Se operaron con: Ford, 159; Petrolillos, a 22, y Rif, a 202,50. En esta situación la Bolsa no presenta una tendencia definida, aun cuando estima algo extremado el pesimismo que Madrid y Bilbao señalan, especialmente con los valores ferroviarios.

Bolsa de Bilbao

La contratación fué ayer más nutrida que en días anteriores, no por el montante del negocio registrado, si por la diversidad de valores que se cotizaron. La tendencia del mercado, sin embargo, fué más bien de depresión, obligando a estos dos factores fuerte contracción del numerario y presión de la oferta madrileña, especialmente con valores de especulación.

Se negociaron: Banco de Vizcaya, 1,040; Alicante, 174; Norte, 240; Chade, 435; Viesgo, 480; Ibérica, 570; Española, 136; Hornos, 77; Explosivos, 457,50, y Telefónica, 93.

Bolsa de Madrid

COMENTARIOS

Continúa la Bolsa en su sesión de ayer del mismo aspecto que el día anterior; baja en la mayoría de sus valores cotizados y sin esperanza a la vista de mejoramiento, dado el escaso dinero que acude al mercado y la abundancia de papel que hay a la venta. El negocio es reducidísimo en toda clase de valores.

En Fondos públicos, exceptuando el Interior y el amortizable 5 por 100 1917, los demás pierden sus cambios anteriores; así vemos que pierden un cuartillo los siguientes: Exterior en sus series pequeñas; amortizable 5 por 100 1920; el con Impuesto de 1927; el 3 por 100 1928; el 5 por 100 1929, y Ferroviaria 5 por 100 abandona medio entero el sin impuesto de 1927; los demás que no son mencionados es que no registran cotizaciones, pero están ofrecidos lo mismo que los anteriores.

En Municipales retrocede un cuartillo la emisión de 1918. Las Cédulas del Hipotecario, también en baja, de un cuartillo y medio entero; las cuatro y cinco por ciento, respectivamente, quedan ofrecidas en abundancia. Flojo el Crédito Local en sus cédulas seis por ciento.

Bancarias sin cotización. Teléfonos, preferentes, sostenidos; se empieza haciendo al mismo cambio que el día anterior; más tarde se pagan pequeñas partidas un cuartillo más, siendo el cambio de cierre 93,50; Ordinarias sufren una baja de cinco enteros y medio.

La Felguera, en baja de medio entero, con escasas operaciones.

La Campsa pierde entero y medio, quedando ofrecida a este cambio. En Ferrocarriles se hace muy poco; Alicante cotizan el cambio anterior y Nortés pierden siete enteros; están ofrecidos durante toda la sesión, siendo su cambio de apertura 243 y haciéndose sucesivamente a 240-238 y 237, que es el cierre.

Explosivos dan la nota por el escaso dinero que hay para ellos; están ofrecidos y empiezan haciéndose a 452; pero ante la abundancia de papel y que no hay más que dinero a 440, se registra este cambio al cierre, o sea que en la sesión pierden 12 enteros de la apertura al cierre; a última hora quedan ofrecidos a 440 sin compradores.

Madrileña de Tranvías, en baja de medio entero. Azucareras, ordinarias, ofrecidas sin compradores.

Obligaciones también más flojas, en especial Ferroviarias.

Cotizaciones

4 por 100 Interior.—Series F, E, C, B, A, G y H (60), 60.
 4 por 100 Exterior (Estampillado).—Series F y E (72,50), 72,50; D (74,75), 74,60; A, G y H (77,25), 77,25.
 5 por 100 amortizable (1900-1920).—Series C, B y A (79), 78,75.
 5 por 100 amortizable (1917-1928).—Series C, B y A (73,25), 73,25.
 5 por 100 amortizable 1927 (SIN impuesto).—Series C y A (87), 86,50.
 5 por 100 amortizable 1927 (CON impuesto).—Series F, E, D, C, B y A (71), 70,75.
 3 por 100 amortizable 1928.—Series E y D (60,50), 60,25; C y B (60,75), 60,50; A (61,25), 61.
 4 por 100 amortizable 1928.—Serie D (72,50), 71,50; C (73), 73.
 5 por 100 amortizable 1929.—Serie C (87), 86,25.
 Bonos oro 6 por 100 1929.—Series A y B (167), 167.
 Deuda Ferroviaria 5 por 100.—Series A y B (83,50), 83,25.
 Obligaciones Ayuntamiento de Madrid. Ensanche 4,50 por 100, Obligaciones 1918 (73,25), 73; ídem subsuelo (80), 80.
 Valores Nacionales (Garantía del Estado).—Trasatlántica, especiales 6 por 100 1926 (84), 84.
 Valores Extranjeros (Garantía del Estado).—Empréstito Austriaco 6 por 100 1923 (100), 99.
 Banco Hipotecario de España.—Cédulas 4 por 100 500 (78), 77,75; ídem 5 por 100 (84), 83,50; ídem 6 por 100 (96), 96.
 Banco de Crédito Local.—Cédulas 6 por 100 (74,75), 74,50.
 Efectos públicos Extranjeros.—Empréstito Argentino 6 por 100 1927, serie A, (91,25), 91,25; Marruecos 5 por 100 1910 (77,50), 77,50.
 Valores de Sociedades Nacionales (Acciones).—Compañía Telefónica Nacional de España, preferentes (93,25), 93,50; ídem ordinarias (99,50), 94; Duro Felguera (57,50), 57; Campsa (102), 100,50; M. Z. Alicante (175), 175; Metropolitano Alfonso XIII (116), 112; Norte de España (244), 237; Madrileña de Tranvías (80,50), 80; Española de Petróleos, portador (22), 22; Explosivos (450), 440.
 Valores de Sociedades Nacionales (Obligaciones).—Hidroeléctrica Española 5 por 100, serie D, 79; Chade 6 por 100 (100), 99,85; Telefónica Nacional 5,50 por 100 (87,75), 87,75; Minas Rif, Bonos C, 6 por 100 (90), 90; Norte de España, primera serie 3 por 100 (58,25), 54; Asturias, primera hipoteca 3 por 100 (52), 52; ídem segunda 3 por 100 (52,50), 52; Norte 6 por 100 (90), 90; Pamplona 3 por 100, 53; Alicante, primera hipoteca 3 por 100 (250), 248; Alicante, serie F 5 por 100, 61,50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 72; Madrileña de Tranvías 6 por 100 (99), 100.
 Valores de Sociedades Extranjeras (Obligaciones).—Cédulas Argentinas 6 por 100 500 (2,50), 2,55; ídem 6 por 100 1.000 (2,50), 2,55; Compañía Asturiana de Minas, 1919 6 por 100, 90.
 Operaciones a plazo.—Duro Felguera, fin (57), 57; Alicante, fin (175), 175; Nortés, fin (244), 237; Explosivos, fin (450), 440.

ANUNCIOS POR SECCIONES

PARA ESTA SECCION SE RECIBEN ANUNCIOS EN:

- PASEO DE SAN VICENTE, 18.**
Administración.—Teléfono 18340.
- ARENAL, 9.**
Librería y Editorial Madrid.—Teléfono 16058.
- GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.**
Estanco y lotería.—Teléfono 43703.
- TORRIJOS, 74.**
Estanco.—Teléfono 17177.
- ALCALA, 133.**
Estanco.—Teléfono 59438.
- GLORIETA DE ATOCHA**
Lotería.
- PUNTE VALLECAS, Av. República, 9.**
Estanco número 1.—Teléfono 17478.
- AVENIDA MENENDEZ PELAYO, 33.**
Papelería y Continental "Granada".—Teléfono 59615.
- Y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD**

Cada palabra, 25 céntimos. Mínimo que se cobra por anuncio, ocho palabras.

ALMONEDAS

COMEDOR JACOBINO, 650 pesetas. Armarios, camas muy baratas. Flor Baja, 9.

LA CASA MAS SURTIDA en comedores jacobinos, desde 700. San Mateo, 3. Gamo.

EXTRANJERO VENDE objetos artísticos, marfiles, esmaltes, vitrinas, alfombras, lámparas, etc. Se reserva el derecho de admisión. Zurbano, 17.

URGENTE. JUEGO ALCOBA, salamandras, tresillo rejilla jacobino, comedor, recibimiento español, armario tres lunas, vestidora propia sastre, todo ocasión. Luna, 30, bajo.

MUEBLES BARATISIMOS; camas doradas. Valverde, 28; Luna, 22 (portada naranja).

ALMONEDA. ARMARIOS roperos, muchos muebles baratísimos. Hortaleza, 132

ALMONEDA, DESPACHO, comedor, tresillo, bargeño, lámparas, pantallas. Precios módicos. Avenida Toros, 8. Almoneda.

POR MARCHA, COMEDOR moderno, recibimiento español, otros. Montera, 19, segundo.

MUEBLES DIPLOMATICO, alcoba plateada, despacho, comedor, recibimiento, lámparas. Reina, 35.

URGE VENTA COMEDOR, dormitorio, gabinete, armarios. Lagasca, 57.

ALQUILERES

CUARTO GRANDES habitaciones, 150 pesetas; otro, 100. Encomienda, 10.

EXTERIOR MEDIODIA, 105 pesetas, tienda propia industria. Maudes, 7.

CASA NUEVA, INTERIORES cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas, junto tranvías. Vallehermoso, 44.

BONITO EXTERIOR, CALEFACCION, ascensor, baño, veinte duros; interiores desde 60 pesetas. Jorge Juan, 82.

CEDO ELEGANTE GABINETE, alcoba, baño, céntrico, Teléfono 11082.

PISITO AMUEBLADO, confortable, preferencia extranjero. Fernández de la Hoz, 2; de diez a doce.

PISO SOLEADO, BAÑO, calefacción, buen confort. Orfila, 3.

BONITO CUARTO CENTRICO, baño, termosifón, 170 pesetas. Ruda, 21, portería.

NAVE AMPLIA, TALLERES, industria, imprenta, laboratorios, almacenes; precio moderado. Núñez Balboa, 64 antiguo.

CERCA GRAN VIA HERMOSO cuarto, baño, terraza, precio barato. Alamo, 8.

COMADRONAS

PARTOS. ROSA MORA. Consultas: Plaza Santa Ana, 2.

NARCISA. CONSULTA reservada, habitaciones independientes. Conde Duque, 44.

COMADRONA, PRACTICANTE, masajista. Francisca Ramírez. Consultas reservadas. Hospedaje embrazadas. Hermosilla, 44.

COMPRAS

COMPRA ALHAJAS, oro, plata, platino. ¡¡Pagando bien!! ¡¡Casa Orgaz!! Ciudad Rodrigo, 13.

COMPRO OCASION caja caudales y máquina sumar. Peñalver. Génova, 11.

PAGO BIEN OBJETOS artísticos antiguos, modernos. Teléfono 42738.

CONSULTAS

ALVAREZ GUTIERREZ. Vías urinarias, secretas. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

CONSULTORIO. DOCTOR París. Romanones, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez una, cinco nueve.

ESPECIALISTA Matriz, consultas reservadas, secretas. Zurbano, 32; tardes.

DENTISTAS

50 PESETAS DENTADURAS. Alvarez, dentista. Magdalena, 23, primero.

ENSEÑANZAS

INGLES LONDINENSE. Clases particulares, económicas. Ray. Castelló, 46.

IDIOMAS: PROFESORA do extranjero. Grupos limitados. Preparación comercial y de oposición. Escuela Alge. Zorrilla, 29.

SEÑORITAS: GRAN Academia Nacional de corte, confección, damos título profesional. Avemaria, 6, principal.

SOLFEO Y PIANO por profesora diplomada. Colmenares, 8.

FINCAS

VENTA DE CASAS, Permuta de solares. Invierta su capital en fincas urbanas. Informes: Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro siete.

VENDO O ALQUILO Hotel amueblado. Miguel Angel, 21.

VENDO O ALQUILO Hotelito baratísimo. Ciudad Lineal. Goya, 111.

SOLARES DESDE 900 pies, baratos, muy próximos a Francos Rodríguez. Arenal, 22 duplicado; nueve, diez mañana; nueve noche.

VENTA FINCAS RUSTICAS Andalucía. Narbona (abogado). Córdoba.

HOSPEDAJES

PENSION SPECIALE pour étrangers, luxueusement meublés. Confort moderne, 15 pesetas. Barquillo, 14.

SEÑORA CEDE GABINETE a señora formal. Teléfono 93262.

HERMOSA HABITACION soleada, confort, familia. Rodríguez San Pedro, 59 sencillo, principal derecha.

SEIS PESETAS Pension, exterior siete. Carretera San Jerónimo, 33, tercera (ascensor).

MADERAS

ADRIAN PIERA. SUCURSAL número 4. Avenida de García Hernández, 8. Puente de Vallecas.

MODISTAS

MODISTA EN CASA Y A domicilio, corto patronos. Goya, 111, ático derecha.

PELUQUERIAS

LA MEJOR PELUQUERIA de señoras. Pelayo, 72. Permanente, completa, 12 pesetas, servicio esmerado.

PRESTAMOS

HAGO HIPOTECAS interés legal. Hidalgo. Velázquez, 15; cuatro-siete.

HIPOTECAS, MADRID, provincias. Larra, 7, entresuelo. Francisco Fernández.

DINERO BUENAS condiciones, comercio, industria. Lonja Urbana. Montera, 15.

SASTRERIAS

"ADUANAS". CAPOTES ruso, 135 pesetas. Sastrería Reguero. Príncipe, 9, entresuelos. Antigua casa especial.

SASTRERIA MODERNA, ocho meses crédito. Augusto Figueroa, 34.

VARIOS

IMPOTENCIA, DEBILIDAD sexual, agotamiento físico, intelectual, cúrrese con Afrodina. Libertad, 20, farmacia.

CAJAS FUERTES de Alquiler, sin impuestos. Facilidades de transmisión, tarifas reducidas, seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5, Madrid.

DEPILACIONES ELECTRICA Y RADIOLOGICA EFICACES
Clínica Electro-Radiológica PRIM, 16. MADRID

VENDO NUEZ, AVELLANA. Para informes: Vicente Sánchez. Rales. Llanes (Oviedo).

NECESITO ABOGADO disponga 3.000 pesetas buen porvenir. Escribid a Ancha, 56, continental (abogado).

TELEFONO 16819 94918

CARBONES

PROPIETARIOS

LOS MEJORES PRECIOS PARA LLENAR VUESTRAS CARBONERAS LOS OBTENDREIS EN ESTA EPOCA Y EN

EL SOL

TELEFONO 16819 94918

VENTAS

DERRIBO: VENDO buenos materiales, sillería piedra, madera. Peligros, 3.

COMODAS ANTIGUAS, luna espejo 2 1/2 x 1, salamandras, sillones confortables, baratísimo. Luna, 30, bajo.

MAQUINAS ESCRIBIR de cambios, garantizadas, perfectamente reparadas, liquido menos su valor todas marcas. Caños, 1 triplificado.

CAMAS SOMMIERS acero, infinidad modelos turcas, desde 25 pesetas. Fábrica. Goya, 19.

EXPOSICION DE LAPIDAS y sarcófagos de piedra y mármol. O'Donnell, 30. Teléfono 52286.

HOWARD, AUTOPIA- nos reproductores, precios de fábrica. Fuencarral, 55. Hazen.

PIANOS ALQUILER. Fuencarral, 55. Hazen.

200 MAQUINAS COSER, escribir a vista del comprador, todas marcas y precios; plazos, contados. "Casa Central": San Joaquín, 6. Teléfono 94403.

PARA FABRICANTES de celuloide se venden recortes de películas en paseo de San Vicente, número 18.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

ENSEÑANZA CONDUCCION automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

NEUMATICOS BARATISIMOS, cubiertas desde 30 pesetas. Malasaña, 24.

OPERACIONES DE AUTOMOVILES directamente entre particulares. Mayor, 51

ALQUILER AUTOMOVIL lujo, bodas, abonos, viajes. Ayala, 9.

RELACIONO COMPRADORES con vendedores autos particulares. Abada, 5.

ANTES COMPRAR ven der consulten precios. Ródenas. Barquillo, 4.

NO DUDAR. LA CASA que más barato vende Ródenas. Barquillo, 4.

CABRIOLET ESSEX, Ford, modelo 29 y 30. Ródenas. Barquillo, 4.

CONDUCCIONES CINCO- siete plazas, Chrysler 75, 72, Hudson, Nash, Graham Paige, Durant, Chevrolet, Essex, Fiat 514, Renault, Ford, Donnel, sin matricular, otros. Ródenas. Barquillo, 4.

HUDSON 8 CILINDROS, seminuevo, Chrysler 7 plazas, varios tipos Ford, Essex, Whippet, Buick, Fiat 514-509, Graham Paige, Chevrolet, Oakland, Hupp moderno, Auburn, Bugatti carreras, Erskine. Conducciones Cabriolets Roadster. Badals. Madrazo, 7.

COMPRA, VENTA. Cambio automóviles las mejores marcas. La casa más seria. Agencia Badals. Madrazo, 7.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

T A QUIMECANOGRAFA disponible seis en adelante tarde. Dirigirse: Robledano. Torrecilla. Leal, 7.

OFRECEN TRABAJO

COLOCACIONES TODAS clases, pagando después. Rapidez. Arenal, 8.

COLOCACIONES empleos rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10

PARA COLOCARSE rápidamente. Argos. Puebla, 18 (Casa acreditada).

PRECISASE MERITORIO buena letra. Dirigirse carta: Plaza Encarnación, 2

URGENTISIMO, COMEDOR, lámparas, tresillos, mesas, sillones sueltos, armarios, colchones, vitrinas, saloncito dorado, tapiz nudos, objetos. Gravina, 20.

HERMOSOS GRAMOFONOS desde 75 pesetas, antes 150. Orga. Caballero Gracia, 24.

VENDO AUTOPIANO americano, tresillo, rejilla, muchos muebles. Desengaño, 12, entresuelo.

VIGUETAS FORMAS hierro, treinta céntimos kilo, tubos hierros todas clases. Peñuelas, 8.

MUCHOS AUTOMOVILES todas marcas, liquidación verdad. Blasco Ron. Serrano, 16.

MUCHO JOVEN ALQUILARIA coche último modelo a señora o señorita. Apartado 115. Madrid.

CONSULTE NUESTROS precios antes de comprar. Blasco Ron. Serrano, 16.

ALQUILASE GARAJE, 50-60 coches, calle Velázquez. Teléfono 55354.

CITROEN 6 CILINDROS, siete plazas, sin matricular, 13.000 ptas. Autoval. Velázquez, 68.

GARAJE 3 COCHES ALQUILLO sin traspasos. Teléfono 94242.

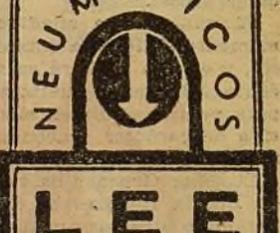
FORD, FIAT, STUDEBAKER ocasión, toda prueba. Abascal, 23, garaje.

CAMIONETAS CHEVROLETS, Ford y Rio, seminuevas. Abascal, 23, garaje.

AUTOMOVILISTAS

USAD SIEMPRE

N E U M A T I C O S



L E E

AGENTE PUBLICIDAD bien relacionado, aceptaríamos para acreditado anuario aristocrático. Príncipe, 14, primer izquierda.

EXCLUSIVISTA VENTA. Azucarero Gys. Patente número 403. Quedan libres algunas provincias. Eduardo Dato, 9.

VIAJANTE ROPA BLANCA, confecciones para niños, precisamos; conoedor clientela y rutas. Preciados, 35, primero izquierda.

CEDEMOS ALGUNAS provincias importantísima exclusiva central comercial. Santa Engracia, 116, Madrid.

PRECISO BOTONES, presentarse, referencias de diez a once. Evaristo San Miguel, 19.

VARIOS ACTOS PUBLICOS EN MADRID



En el Congreso de los Diputados se reunieron ayer tarde los representantes parlamentarios que forman la "Acción Republicana", bajo la presidencia del ministro de Marina, señor Giral, a fin de decidir la actitud a seguir en el curso de los inmediatos debates sobre temas constitucionales



Con motivo de haber terminado sus tareas el Congreso Postal Hispanoamericano, y como muestra de felicitación por la importante labor realizada, el Ayuntamiento madrileño ha obsequiado a los congresistas con un banquete, que presidió el alcalde

(Fotos Piortiz y Albero y Segovia)



El profesor don Salvador Castelló, durante la interesante conferencia sobre avicultura que pronunció en la Casa de Campo. — (Foto Marín)

(Fotos Marín y Contreras y Vilaseca)



El ministro de Justicia, señor De los Ríos, presidiendo la sesión de clausura del Congreso Penitenciario, celebrada en la Diputación provincial.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA



He aquí el grupo de pilotos participantes en la competición de la Copa de España, consistente en la vuelta al país sobre avioneta, iniciada ayer en el aeródromo de Getafe
(Foto C. y Vilaseca)



El aviador señor Ansaldo conversa con su esposa, momentos antes de la partida.- (F. C. y Vilaseca)



Este es el momento en que el señor Ruiz Ferri da la señal de salida a los aparatos.- (F. C. y Vilaseca)

La esposa de uno de los pilotos participantes, en el momento de la despedida